



# Programación Didáctica 1<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.

CEIP EL ZARGAL

Curso 2019/2020



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### ÍNDICE:

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del 1 <sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.....	4
Ciencias de la naturaleza .....	5
Ciencias Sociales .....	14
Lengua Castellana .....	24
Matemáticas .....	36
Lengua Extranjera .....	48
Educación Artística .....	64
Educación Física .....	81
Religión .....	93
Valores Sociales y Cívicos.....	96
Temporalización por curso .....	109
Contribución de las áreas a la adquisición de las competencias clave .....	116
Área de Ciencias de la naturaleza.....	117
Área de Ciencias Sociales.....	119
Área de Lengua Castellana.....	121
Área de Matemáticas.....	124
Área de Lengua Extranjera.....	126
Área de Educación Artística .....	127
Área de Educación Física .....	129
Área de Religión.....	131
Área de Valores Sociales y Cívicos .....	132
Contenidos de carácter transversal.....	134
Orientaciones metodológicas .....	138



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

Área de Ciencias de la naturaleza.....	139
Área de Ciencias Sociales.....	141
Área de Lengua Castellana.....	144
Área de Matemáticas.....	150
Área de Lengua Extranjera.....	156
Área de Educación Artística .....	162
Área de Educación Física .....	164
Área de Religión.....	166
Área de Valores Sociales y Cívicos .....	167
Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.....	169
Procedimientos de Evaluación.....	170
Técnicas e instrumentos .....	172
Criterios de Calificación .....	173
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado .....	176
Líneas generales de actuación .....	177
Objetivos.....	177
Estrategias.....	177
Medidas de atención a la diversidad .....	179
Medidas de atención a la diversidad: .....	183
Orientaciones para el profesorado.....	190
Materiales y recursos didácticos .....	191
Área de Ciencias de la naturaleza.....	191
Área de Ciencias Sociales.....	192
Área de Lengua .....	192
Área de Matemáticas.....	193



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – **PRIMER CICLO**

Área de Lengua Extranjera.....	194
Área de Educación Artística .....	195
Área de Educación Física .....	195
Área de Religión.....	197
Área de Valores Sociales y Cívicos. ....	197
Actividades complementarias y extraescolares .....	198



## Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del 1<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### CIENCIAS DE LA NATURALEZA

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio desarrolla el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental e implica buscar y analizar información de forma guiada y reafirmar posibles soluciones a las que se llega tras la observación o realización de sencillos experimentos. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeños y sencillos experimentos o experiencias para comprender hechos y elementos naturales, así como identificarlas propiedades físicas observables de la materia como el olor, sabor, texturas, peso/masa, color, dureza, etc. Se establecerán relaciones entre las características de algunos materiales y los diferentes usos a los que se destinan. Es importante el dominio del vocabulario preciso a la hora de expresar los resultados. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados (sol, luna, estrellas), realizar investigaciones dirigidas al correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana, realizar campañas publicitarias recomendando los diferentes usos de algunos materiales para la vida diaria; realizar pequeños debates dirigidos a confrontar las ideas y opiniones sobre los elementos estudiados y experimentados.</p>	<p>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.4. Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.5. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.9. Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.10. Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.11. Presentación de los resultados de forma oral y escrita. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.12. Planificación del trabajo individual y en grupo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.14. Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. 1.15. Desarrollo del pensamiento científico. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>CN.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. (CCL, CMCT, CAA, SIEP) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Obtiene información para la realización de pequeñas experiencias o experimentos. <b>Deeseables:</b> Además establece conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural. <b>Ampliación:</b> Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)</p> <p>CN. 1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. (CCL, CMCT, CAA, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas. <b>Deeseables:</b> Además expresa oralmente los resultados obtenidos. <b>Ampliación:</b> Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. (CCL, CMCT, CAA, SIEP).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.</p>		<p>CN.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas. (CMCT y CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos. <b>Deeseables:</b> Además respeta las opiniones y trabajo de los demás. <b>Ampliación:</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas. (CMCT y CSYC)</p>
<p><b>Competencias:</b> CCL, CMCT, CSYC, CAA, SIEP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: “El ser humano y la salud”:</b></p> <p>2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica las principales partes del cuerpo.  <b>Deseables:</b> Localiza las partes en el cuerpo.  <b>Ampliación:</b> Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT)</p> <p>CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Pone ejemplos sobre higiene, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descansa.  <b>Deseables:</b> Identifica la relación entre el bienestar y los hábitos saludables.  <b>Ampliación:</b> Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA)</p> <p>CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce y respeta las diferencias individuales.  <b>Deseables:</b> Y acepta sus posibilidades y limitaciones.  <b>Ampliación:</b> Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC)</p> <p>CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica emociones y sentimientos propios.  <b>Deseables:</b> Además identifica los de sus compañeros y los adultos.  <b>Ampliación:</b> Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se trata de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas. Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales.</p> <p>Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicados, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planning de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajarán temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.          O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.          O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CAA, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 3: “Los seres vivos”:</b></p> <p>3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica los seres vivos del entorno.  <b>Deseables:</b> Identifica y clasifica los seres vivos en animales y plantas.  <b>Ampliación:</b> Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA)</p> <p>CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CMCT, CAA y CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces.  <b>Deseables:</b> Y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.  <b>Ampliación:</b> Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CMCT, CAA y CSYC)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Se desarrollará el conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. Valorar el agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.            Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencien los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra Comunidad Autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.            O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CMCT, CAA, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 3: “Los seres vivos”:</b></p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos según elementos observables. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.9. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.10. Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.11. Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.12. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.15. Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.16. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce diferentes instrumentos para la observación de los seres vivos.  <b>Deseables:</b> Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación de los seres vivos.  <b>Ampliación:</b> Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL)</p> <p>CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC y CMCT) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Manifiesta comportamientos de respeto hacia los seres vivos de su entorno.  <b>Deseables:</b> Manifiesta comportamientos de respeto y defensa de los seres vivos.  <b>Ampliación:</b> Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC y CMCT)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de diferentes objetos, instrumentos y aparatos que permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización y el conocimiento de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de defensa, respeto y cuidado por los seres vivos y su hábitat.          Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.          O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra Comunidad Autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.          O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.          O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje: para obtener información, compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CMCT, CAA, CSYC, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 4: “Materia y Energía”:</b></p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.1.5.1 Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Observa e identifica algunos materiales por sus propiedades elementales.  <b>Deseables:</b> Observa, identifica y clasifica algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado...  <b>Ampliación:</b> Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL)</p> <p>CN.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CMCT, CCL) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce algunas propiedades elementales de los materiales.  <b>Deseables:</b> Relaciona las propiedades elementales de los materiales con sus usos.  <b>Ampliación:</b> Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CMCT, CCL)</p> <p>CN.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce la relación entre fuerza y movimiento.  <b>Deseables:</b> Predice el resultado de la aplicación de fuerzas.  <b>Ampliación:</b> Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.)  Para ello, utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana.  Del mismo modo, se valorará si se aproximan a la idea de fuerza y su relación con el Movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.  O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.  O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CCL, CMCT</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas. (NIVEL 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 4: “Materia y Energía”:</b></p> <p>4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos. <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>4.5. El magnetismo terrestre. La brújula. <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>4.6. Los cambios de estado del agua. <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce cuestiones elementales de magnetismo y fuerza.  <b>Deseables:</b> Observa e identifica las principales características de los imanes.  <b>Ampliación:</b> Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL, CAA).</p> <p>CN.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (CMCT, CCL, CAA, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Aplica el método científico en su trabajo.  <b>Deseables:</b> Pregunta y formula hipótesis.  <b>Ampliación:</b> Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (CMCT, CCL, CAA, SIEP).</p> <p>CN.1.6.3 Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CMCT, CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce los estados del agua.  <b>Deseables:</b> Observa, identifica oralmente y por escrito los estados del agua.  <b>Ampliación:</b> Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CMCT, CCL, CAA).</p> <p>CN.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CAA, SIEP) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Realiza sencillas experiencias y elabora textos como técnica para el registro de plan de trabajo.  <b>Deseables:</b> Realiza sencillas experiencias y elabora textos como técnica para el registro de plan de trabajo comunicándolo de forma oral.  <b>Ampliación:</b> Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio trata de evaluar la capacidad de proceder en la aplicación del método científico mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones.          Del mismo modo, se pretende valorar la capacidad de ordenar y explicar adecuadamente todo el proceso seguido, conclusiones alcanzadas, el uso de algunos instrumentos y la realización de registros claros y textos escritos básicos a partir de modelos.          Para ello, se puede elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar su propia carpeta de aprendizaje, así como la elaboración de murales, presentaciones, el desarrollo charlas, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.</p> <p>O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p> <p>O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CCL, CAA, SIEP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 4: “Materia y Energía”:</b></p> <p>4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CMCT, CCL, CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Observa e identifica las prácticas que producen residuos.</p> <p><b>Deseables:</b> Observa e identifica las prácticas que producen residuos y además contaminan.</p> <p><b>Ampliación:</b> Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CMCT, CCL, CSYC)</p> <p>CN.1.7.2. Identifica, valora y muestras conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CCL, CAA, CSYC,) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro en el colegio, en casa y en el entorno.</p> <p><b>Deseables:</b> Además reutiliza los materiales en el colegio, en casa y su entorno.</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica, valora y muestras conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CCL, CAA, CSYC,)</p> <p>CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, Comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Realiza sencillas experiencias como técnica para registro de un plan de trabajo.</p> <p><b>Deseables:</b> Realiza sencillas experiencias y elabora textos y presentaciones, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, Comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio trata de evaluar la capacidad para valorar la importancia de la adopción de medidas de ahorro para la protección del medio por parte de todas las personas y para contrastar el resultado de la aplicación de dichas medidas. Se propone para ello la reflexión, redacción y adopción compartida de prácticas de ahorro energético y reducción de residuos que puedan ser abordadas en la vida cotidiana (tanto en el hogar como en la escuela), así como la realización de un taller de reciclado.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje, para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CMCT, CCL, CAA, CSYL, SIEP, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana. Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones. Pueden indagar sobre el funcionamiento de una máquina en concreto y establecer la relación entre la vida anterior a la existencia de la misma y la mejora que han supuesto su descubrimiento</p>	<p>5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>CN.1.8.1. Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CMCT, CCL) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Observa algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. <b>Deseables:</b> Observa e identifica algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. <b>Ampliación:</b> Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CMCT, CCL)</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto. O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>	<p>5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>CN.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos. <b>Deseables:</b> Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad. <b>Ampliación:</b> Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA)</p> <p>CN.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CMCT, CCL, CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Valora y describe las influencias del desarrollo tecnológico. <b>Deseables:</b> Valora y describe las influencias del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. <b>Ampliación:</b> Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CMCT, CCL, CSYC)</p>
<p><b>Competencias:</b> CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC</p>		<p>CN.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. (CMCT, CCL, CD y CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identificar los elementos básicos de un ordenador. <b>Deseables:</b> Identifica los elementos básicos de un ordenador y sus utilidades. <b>Ampliación:</b> Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. (CMCT, CCL, CD y CSYC)</p>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (NIVEL 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:</b></p> <p>5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples. <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela. <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CN.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CMCT, CCL, CAA) <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples.</p> <p><b>Deseables:</b> Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples describiendo su funcionamiento, piezas y secuencia de montaje.</p> <p><b>Ampliación:</b> Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CMCT, CCL, CAA)</p> <p>CN.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples. (CMCT, CCL, CAA, SIEP) <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Mantiene conductas seguras en el uso de objetos simples.</p> <p><b>Deseables:</b> Mantiene conductas seguras en el uso de materiales, sustancias y herramientas del hogar y la escuela.</p> <p><b>Ampliación:</b> Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio evalúa si han comprendido el funcionamiento de máquinas y objeto simples, la importancia de los elementos que lo componen y las habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos, así como las medidas de seguridad que se deben tomar para no correr riesgos tanto en el uso como en el montaje y desmontaje.          Para ello se pueden proponer montar y desmontar tijeras, balanzas o partes de una bicicleta, así como proponer la construcción de un objeto siguiendo un modelo dado, tanto de forma individual como en pequeño grupo, explicando oralmente todo el proceso seguido.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.          O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.          O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CCL, CAA, SIEP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### CIENCIAS SOCIALES

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>1.1 Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.1.1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información y poder comunicarlo. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que pueden facilitar el contacto directo con el objeto de estudio.          Se plantearán tareas que se inicien mediante el conocimiento de los medios tecnológicos y su uso adecuado a través de preguntas como: ¿Qué tipo de máquinas y aparatos utilizamos en nuestra vida diaria?, ¿cómo son?, ¿desde cuándo existen?, ¿cómo se desarrollaría nuestra vida si no dispusiéramos de los avances tecnológicos a los que estamos acostumbrados?, ¿cuáles pueden ser los usos inadecuados de los móviles o internet?</p>	<p>1.2 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.3 Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.6 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p><b>Deseables:</b> Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.</p>	<p>1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Ampliación:</b> Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP).</p>
<p><b>Competencias:</b>          CD, CCL, SIEP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.5 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.6 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.1.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p><b>Deseables:</b> Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende desarrollar en los alumnos/as hábitos y actitudes de organización del tiempo de trabajo, de esfuerzo y creatividad personal, partiendo de la autoestima. En este criterio se planteará la búsqueda de información en el contexto familiar sobre tradiciones y costumbres que puedan después tratarse, contarse y comunicarse al grupo, potenciando actitudes de respeto hacia aquellas que sean diferentes, apostando por el diálogo y el reconocimiento a los demás a partir de sus diferencias. Se tendrá en cuenta la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social. Se plantearán tareas cotidianas de orden, de planificación diaria de la actividad, la utilización de agendas personales, de calendarios y acciones grupales y planificación individual de trabajos de cuidado a mascotas, rincones de actividad en el aula, con iniciativas sobre la periodicidad y formas. Se tratará que primen la búsqueda de textos, tradiciones, canciones, leyendas o retahílas para su puesta en común. Se procurará que participe la familia o la comunidad, a través del contexto institucional. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones como: ¿Qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿Qué tenemos en común?, ¿Necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? Y generen debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas que potencien la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b> O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC, SIEP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos.</i>  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.1.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio permitirá la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social que constituyen, junto con otros aspectos, un conjunto de contenidos indispensables para poder trabajar las posibilidades del alumnado y a los requerimientos del contexto social en el que se esté desarrollando el proyecto educativo. Para su tratamiento en el aula, y teniendo en cuenta una perspectiva de progresión a lo largo de los tres ciclos de la etapa,          Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones para la reflexión como: ¿qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿qué tenemos en común?, ¿necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.</p>	<p>1.5 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.6 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.  <b>Deseables:</b> Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social.  <b>Ampliación:</b> Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP).</p>
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>          O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.</p>	<p>1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>CS.1.3.2 Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. (CSYC, SIEP) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Competencias:</b>          CSYC, SIEP</p>		<p><b>Imprescindibles:</b> Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos.  <b>Deseables:</b> Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.  <b>Ampliación:</b> Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. (CSYC, SIEP)</p>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>            2.2 El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano Andaluz.  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.6 Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas.  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b>            CS.1.4.1. Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales (CCL, CMCT, CD). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Adquiere nociones básicas de orientación espacial.  <b>Deseables:</b> Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra.  <b>Ampliación:</b> Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la tierra a la que puede acceder el alumno del primer ciclo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, mediante la manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de videos y otros recursos informáticos. Con este criterio se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental para contractar información y observación con la realización de lecturas y exposiciones orales temáticas. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeñas y sencillas exposiciones en las que se describan hechos naturales.            Se realizarán tareas en las que se parta del visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizarán pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición. Se realizará, experiencias o experimentos con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.            O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.            O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumno/a diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas matemáticas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CMCT, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frio, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>2.1 El agua: propiedades. Estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparecen. Usos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.2 El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano Andaluz. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.3 El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.4 Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.5 El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.1.5.1. Diferencias fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estación del año en Andalucía. (CCL, CMCT, CAA, CD). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve.</p> <p><b>Deseables:</b> Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla.</p> <p><b>Ampliación:</b> Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estación del año en Andalucía. (CCL, CMCT, CAA, CD).</p> <p>CS.1.5.2. Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce el agua y sus propiedades.</p> <p><b>Deseables:</b> Conoce el agua y sus propiedades y estados.</p> <p><b>Ampliación:</b> Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio implicará que se potencie la observación, el planteamiento de interrogantes, el análisis de información, el uso de instrumentos como los básicos de las estaciones meteorológicas (termómetro o veleta) y la comunicación de los resultados.            A través de tareas que permitan realizar los pasos iniciales de pequeñas investigaciones o trabajos de campo, anotando datos en sencillas gráficas sobre acontecimientos cotidianos que respondan a preguntas como ¿qué temperatura hace hoy? o ¿hacia dónde sopla el viento?, ¿cuánta agua hemos bebido dirigidas al conocimiento de los elementos más generales del clima y de la importancia del agua en nuestra vida.            Se abordará la concienciación sobre la importancia del agua y su necesidad vital. Se comenzarán experiencias de identificación directa de elementos del relieve y la riqueza sobre el correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana. Se podrán realizar pequeños experimentos usando instrumentos para observar y analizar las propiedades (dureza, etc.) de algunos materiales, rocas o minerales y otros elementos del entorno natural, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.            O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.            O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CMCT, CAA, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>de evaluación:</b>  <i>CE.1.6. Tomar conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales, y lingüísticas del contexto familiar y local. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>3.1 La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.1.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística. (CSYC, SIEP, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se orientará al alumnado sobre los derechos, deberes y libertades fundamentales, debatiendo en clase con ejemplos concretos relacionados con conflictos del entorno más cercano (familiar y escolar), buscando alternativas y soluciones para estos conflictos. Es conveniente la elaboración de normas de clase, acordes con el plan de convivencia, para fomentar la convivencia positiva en el centro. Se recomienda redactarlas en positivo, así como hacerlas públicas entre los miembros de la comunidad educativa.          Además, la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.</p>	<p>3.2 El municipio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía.  <b>Deseables:</b> Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal.  <b>Ampliación:</b> Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística. (CSYC, SIEP, CEC).</p>
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>          O CS 6. Conocer y describir entidades territoriales, órganos de gobierno, y mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, sociabilizando a los niños/as mediante el aprendizaje de hábitos democráticos y el desarrollo de la convivencia.          O CS 7. Comprender las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de su Comunidad Autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales, rasgos propios de cada población y variables demográficas, entiendo Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, SIEP, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>de evaluación:</b>  <i>CE.1.7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganadería, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>3.1 La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.2 El municipio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.5 Las Profesiones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.1.7.1 Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones. (CCL, SIEP, CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica las principales materias primas y productos elaborados.</p> <p><b>Deseables:</b> Identifica las principales materias primas y productos elaborados, clasificándolos por su procedencia.</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones. (CCL, SIEP, CMCT).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral.          En el primer ciclo, se debe numerar y clasificar las principales, así como reconocer la procedencia de estas. Así mismo identificar, a través de la propia experiencia, productos elaborados propios de la tierra, tales como el aceite, el queso, el pan, etc. Describir el proceso de elaboración de estos productos y dibujarlo.          Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>          O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, SIEP, CMCT</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>            3.4 Educación vial. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b>            CS.1.8.1. Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas (CCL, SIEP, CSYC, CD) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Con el tratamiento de este criterio se fomentará el uso de mensajes publicitarios provenientes del contexto más cercano y así se leerán e interpretarán en gran grupo folletos de circo, conciertos, supermercados, etc.... destacando entre la información explícita datos como el teléfono de reserva, el lugar de celebración, las actividades que se realizarán, el horario, etc.... Se desarrolla en este criterio una conciencia acerca de un consumo responsable, sobre la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Por último, con este criterio se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación.            A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol.            A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas. La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. "Educación vial en la escuela" y la "Dirección General de Tráfico" son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.            Partiendo de campañas publicitarias, como por ejemplo "el juguete", se recomienda la elaboración mensajes publicitarios sencillos, para eventos escolares o de ámbito local. Sobre todo, se utilizarán lecturas en las que prime la igualdad de género y se debatirá sobre las connotaciones que un consumismo no controlado puede tener relación con el reconocimiento de la importancia del dinero.</p>	<p>3.6 Medios de comunicación. La publicidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Valora con espíritu crítico la publicidad y explica las normas básicas de circulación.  <b>Deseables:</b> Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone.  <b>Ampliación:</b> Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas (CCL, SIEP, CSYC, CD)</p>
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>            O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, SIEP, CSYC, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas). (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>4.1. Cambios en el tiempo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.2. El calendario. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.1.9.1. Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años. (CEC, CLC, CMCT, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando cronológicamente hechos relevantes de su vida.</p> <p><b>Deseables:</b> Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida.</p> <p><b>Ampliación:</b> Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años. (CEC, CLC, CMCT, CAA).</p> <p>CS.1.9.2. Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CLC, CD, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado.</p> <p><b>Deseables:</b> Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural.</p> <p><b>Ampliación:</b> Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CLC, CD, CAA).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumno, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción de paso del tiempo, sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos.          Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudio del patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se dé respuesta a hechos como los siguientes: - ¿Qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué? - ¿Cómo es la reserva o el parque natural de...? Se deben realizar experiencias en las que se aprenda por descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos, en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.          O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.          O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.          O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CEC, CLC, CMCT, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Apreciar y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>CS.1.10.1. Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CEC, CLC, CAA, CD). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce el paso del tiempo.  <b>Deseables:</b> Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado.  <b>Ampliación:</b> Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CEC, CLC, CAA, CD).</p> <p>CS.1.10.2. Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CMTC, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar.  <b>Deseables:</b> Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas.  <b>Ampliación:</b> Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CMTC, CAA)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad por lo que ha pasado desde que los alumnos viven y que ha ocurrido en los espacios conocidos. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además, se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados.  Se debe utilizar la lectura y los medios audiovisuales, así como la traslación de la cultura hablada y contada por familiares o conocidos sobre preguntas: ¿Qué monumentos, costumbres o tradiciones conocemos y conocen sus padres?, ¿cuáles en nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué?, ¿Cómo es la reserva o el parque natural más próximo a donde vivimos?</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.  O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CEC, CCL, CAA, CD, CMTC,</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### LENGUA CASTELLANA

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b> LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CCL, CAA, CSYC, SEIP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas, finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc., así como para determinar de forma intuitiva sus características y proceder de manera adecuada. Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo; de la que se han de extraer conclusiones. Así como establecer diálogos en los que cada alumno y alumna explique de una forma secuenciada breves descripciones sobre lo que ha realizado el día anterior, el fin de semana, su último viaje, etc. Los temas siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros propuestos. Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permita al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.</p>	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Participa en debates. <b>Deseables:</b> Participa en debates respetando las normas. <b>Ampliación:</b> Participa en debates respetando las normas y expresando su opinión.</p> <p>LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores. (CCL, CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Interviene en situaciones de comunicación. <b>Deseables:</b> Se expresa con respeto en situaciones de comunicación. <b>Ampliación:</b> Usa estrategias y normas para el intercambio comunicativo respetando turno de palabra, escucha...</p> <p>LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo. CCL <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Escucha y reconoce distintos tipos de mensajes. <b>Deseables:</b> Distingue entre mensajes verbales y no verbales. <b>Ampliación:</b> Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.</p> <p>LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales. CCL. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Comprende mensajes de la vida cotidiana. <b>Deseables:</b> Comprende mensajes verbales y no verbales sencillos de la vida cotidiana. <b>Ampliación:</b> Comprende mensajes verbales y no verbales obteniendo la información relevante.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>	<p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto. <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p>LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión. (CCL, CAA, CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Usa estrategias básicas de expresión. <b>Deseables:</b> Usa estrategias y normas para el intercambio comunicativo. <b>Ampliación:</b> Usa estrategias variadas de expresión.</p>
<p><b>Competencias</b> CCL, CAA, CSYC, SEIP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales: narrativos (cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas); expositivo (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.5. Reproducción de textos literarios orales y recitado de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente. (CCL) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Es capaz de expresar sus ideas y participar.  <b>Deseables:</b> Expresa sus ideas de forma clara.  <b>Ampliación:</b> Expresa sus ideas clara y organizadamente.</p> <p>LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando. (CCL, CAA) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Interviene en situaciones de comunicación que se producen en el aula y el entorno.  <b>Deseables:</b> Utiliza el lenguaje oral para comunicarse respetando los sentimientos, experiencias, ideas de los demás.  <b>Ampliación:</b> Usa el lenguaje oral para comunicarse y aprende escuchando (pregunta y responde para averiguar el significado de expresiones y palabras).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de autorregulación de la propia conducta, con ayuda del lenguaje. Se pueden presentar al alumnado diferentes situaciones habituales en las que pueda expresarse, para luego establecer diálogos sobre el significado de su intervención, expresar el punto de vista sobre un tema tratado, valorando ventajas, inconvenientes y consecuencias.          Estas tareas que facilitan el desarrollo de dichos procesos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar:</b></p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto. <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales. (CCL) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Capta el sentido global de textos orales de la vida cotidiana.  <b>Deseables:</b> Comprende y capta el sentido global de textos orales de la vida cotidiana, obteniendo la información más relevante (identifica palabras clave y deduce significados de palabras por el contexto).  <b>Ampliación:</b> Comprende y capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas fundamentales (realiza anticipaciones del contenido del texto y explica la idea principal).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio hace referencia a la capacidad para comprender textos orales tanto del aula como de su entorno más próximo. Se refiere, en este primer ciclo, a la obtención de informaciones globales o concretas que les permitan realizar tareas o participar en la vida del aula.          Las tareas correspondientes al desarrollo de este objetivo irán relacionadas con la audición de lecturas que podrán resumir oralmente, o responder a preguntas y cuestiones diversas sobre los temas tratados.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>	<b>Contenidos:</b> <b>Bloque 1: Comunicación oral, hablar y escuchar:</b>  1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto. <b>(NIVEL 2º)</b>  1.8. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad y de producciones propias. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>	<b>Indicadores:</b>  LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. (CCL, CEC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  <b>Imprescindibles:</b> Escucha y adopta una actitud positiva frente a textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. <b>Deseables:</b> Escucha y reconoce (identificando palabras clave para la comprensión del texto) textos orales y sencillos, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.) de la literatura infantil andaluza. <b>Ampliación:</b> Escucha, reconoce y reproduce textos orales de distinto tipo: narrativos (cuentos, adivinanzas), descriptivos (descripciones), expositivos (formulación de preguntas, solicitudes), argumentativos (refranes) y predictivos (formulación de hipótesis sobre desenlace de cuentos); así como la participación en dramatizaciones breves de la literatura infantil andaluza.
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se evalúa la capacidad de desarrollar el hábito de escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.). Se valorará también el reconocimiento y la adopción de actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana, así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural. En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso Imprescindibles mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc., donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados. Los procesos que se definen en este criterio se pueden abordar mediante tareas diversas en las que se participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilación de canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.		
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos. O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.		
<b>Competencias:</b> CCL, CEC		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b> <b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b> 2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espaciotemporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.7. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> <b>Bloque 5: Educación literaria.</b> 5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 5.2. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 5.4. Elaboración a partir de modelos dados o con ayuda de guías de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad. <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b> LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos narrativos, poéticos y dramáticos. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> <b>Imprescindibles:</b> Lee textos breves apropiados a su edad. <b>Deseables:</b> Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada. <b>Ampliación:</b> Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos narrativos, poéticos y dramáticos. LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> <b>Imprescindibles:</b> Utiliza la biblioteca para localizar libros. <b>Deseables:</b> Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso. <b>Ampliación:</b> Utiliza la biblioteca y selecciona libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura. LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales. (CCL, SEIP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> <b>Imprescindibles:</b> Lee y hace comentarios sobre las lecturas. <b>Deseables:</b> Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas. <b>Ampliación:</b> Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales. LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura. (CCL, SEIP). <b>(NIVEL 2º)</b> <b>Imprescindibles:</b> Comienza a desarrollar el hábito lector dedicando un tiempo a la lectura. <b>Deseables:</b> Destina un tiempo dentro de su horario para leer. <b>Ampliación:</b> Se organiza un horario diario con tiempos de lectura desarrollando el hábito lector.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora mediante la lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal, identificando tiempos, lecturas y otros factores. Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura. O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas,</p>		
<p><b>Competencias:</b> CCL, SEIP, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad. <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta. (CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Comprende el sentido de un texto sencillo leído en voz alta.  <b>Deseables:</b> Comprende el sentido global de un texto y explica su contenido brevemente.  <b>Ampliación:</b> Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta y extrae las ideas fundamentales.</p> <p>LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Deduce significados de palabras por el contexto.  <b>Deseables:</b> Deduce palabras no conocidas por el contexto y pregunta por su significado.  <b>Ampliación:</b> Deduce y pregunta por el significado de palabras nuevas y las incorpora a su vocabulario.</p> <p>LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas. (CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Responde a preguntas globales sobre un texto sencillo.  <b>Deseables:</b> Responde a cuestiones globales y concretas de lo leído.  <b>Ampliación:</b> Responde a cuestiones globales y concretas sobre lo leído, adquiriendo un vocabulario adecuado.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          La lectura debe implicar en el alumnado el compartir la experiencia con los demás miembros de su grupo y ha de servirle como ejemplo para expresar de una manera correcta opiniones, puntos de vista y las ideas principales, utilizando el vocabulario del texto. Será recomendable el uso de obras literarias adecuadas a su edad y desarrollo manejando distintos medios y soportes y priorizando la cultura andaluza.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.          O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, recetas y noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos, argumentativos, expositivos, instructivos, de temas diversos adecuados a su edad y literarios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras clave, relectura, anticipación de hipótesis, diccionario, sentido global del texto, e ideas principales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Comprende y entiende informaciones o ideas relevantes de textos mediante la lectura de imágenes y la ayuda del contexto.</p> <p><b>Deseables:</b> Comprende textos escritos de uso habitual mediante ilustraciones, ayuda del contexto, identificación de palabras clave, relectura y anticipación de ideas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Comprende textos mediante la lectura del título, ilustraciones, anticipación de hipótesis sobre el significado de palabras y expresiones, con ayuda del contexto y el sentido global del texto, extrae las ideas principales.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes de textos, mediante el desarrollo y aplicación de estrategias diversas y personales como: la lectura de imágenes, la identificación de palabras clave, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor o autora del texto y lugar donde se desarrolla la historia o contenido. Se pueden abordar tareas como la presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en los que se presenten pequeños resúmenes que muestren lo esencial de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.</i>  <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.  <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable. (CCL, CD, CAA). <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Busca información de distintas fuentes documentales acordes a su edad.</p> <p><b>Deseables:</b> Busca información de diferentes medios y presenta pequeñas investigaciones y trabajos.</p> <p><b>Ampliación:</b> Busca información procedente de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad de forma responsable y presenta pequeñas investigaciones y trabajos a los compañeros.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura utilizando las TIC y las bibliotecas, valorando la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y los mecanismos de organización y selección de diferentes recursos, así como las posibilidades que ofrece cada uno de ellos.          Para desarrollar este criterio se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinx: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos. El alumnado realizará pequeñas investigaciones, buscando información en internet con ayuda y seguimiento del profesorado y presentando posteriormente a sus compañeros y compañeras los resultados de esta investigación.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</b></p> <p>3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos). <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Redacta diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos.</p> <p><b>Deseables:</b> Redacta y reescribe diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros.</p> <p><b>Ampliación:</b> Redacta, reescribe y resume distintos tipos de textos relacionados con su propia experiencia, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.</p> <p>LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos. (CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas de los diferentes textos.</p> <p><b>Deseables:</b> Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación de los diferentes textos.</p> <p><b>Ampliación:</b> Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.</p> <p>LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público. (CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Escribe textos breves de forma individual o en grupo con ayuda. <b>Deseables:</b> Escribe textos sencillos de forma individual y en grupo como cuentos, tarjetas de conmemoración...</p> <p><b>Ampliación:</b> Escribe textos sencillos como redacciones, cuentos inventados, tarjetas de conmemoración, de forma individual o en grupo, leyéndolas en público.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto o siguiendo sus propias ideas. Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.</p> <p>Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc., de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.</p> <p>Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc., son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además, podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc., sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p> <p>O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA.</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas. (NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</b></p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos). <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.7. Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas. (CCL). <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Muestra interés por escribir textos breves correctamente sobre su propia experiencia personal con ayuda.  <b>Deseables:</b> Muestra interés por escribir correctamente textos breves de forma personal, reconociendo sentimientos derivados de la vida cotidiana.  <b>Ampliación:</b> Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando sentimientos que le generan las diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado para escribir correctamente de forma personal con la suficiente capacidad de autocrítica. Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Recursos de expresión para lograr superar este criterio podrían ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc. La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayudara a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.           O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples. (CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc., en las actividades que se realicen en el aula.          Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.</p>	<p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas) interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Conoce la terminología gramatical y lingüística elemental y la utiliza con ayuda del profesor.  <b>Deseables:</b> Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas...  <b>Ampliación:</b> Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental, y es capaz de producir oraciones seleccionando el vocabulario adecuado a lo que quiere expresar.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p>	<p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples. <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	
<p><b>Competencias:</b>          CCL</p>	<p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 5: Educación literaria.</b></p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.2. Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales... <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles. (CCL, CSYC, CEC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce textos de la tradición oral.  <b>Deseables:</b> Investiga, conoce y comprende textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.  <b>Ampliación:</b> Investiga y utiliza textos literarios de la tradición oral, los conoce y comprende, para echar suertes, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos....</p> <p>LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos. (CCL, CAA, CEC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reproduce imitando modelos a partir de dibujos, ilustraciones, cuentos breves y sencillos.  <b>Deseables:</b> Lee, comprende y reproduce cuentos por imitación de modelos dados, tanto orales como escritos de forma creativa.  <b>Ampliación:</b> Elabora y crea cuentos por imitación de modelos dados, tanto orales como escritos y los lee con ritmo, entonación y dicción adecuados.</p> <p>LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas. (CCL, CSC, CEC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Lee en voz alta dramatizaciones de textos propuestos.  <b>Deseables:</b> Lee con ritmo, entonación y dicción adecuados fragmentos y diálogos breves y los comprende.  <b>Ampliación:</b> Participa en dramatizaciones de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves y sencillos adecuados a su edad, los lee en voz alta con ritmo, entonación y dicción adecuados y es capaz de captar el sentido global del texto.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende comprobar que el alumnado conoce y crea pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados, tanto orales como escritos de forma creativa. El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la expresividad. Para ello, será imprescindibles que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuentacuentos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes literarias sobre todo andaluzas para desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CSYC, CEC, CAA.</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### MATEMÁTICAS

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.1.1 Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</b></p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.2. Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales, gráficos y escritos; resolución mental de operaciones, con calculadora y con el algoritmo; problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones; invención de problemas y comunicación a los compañeros; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en pareja o por equipos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.1.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana. (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana.  <b>Deseables:</b> Resuelve problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana.  <b>Ampliación:</b> Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana.</p> <p>MAT.1.1.2. Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución. (CMCT, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica los datos numéricos de un problema  <b>Deseables:</b> Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema  <b>Ampliación:</b> Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.</p> <p>MAT.1.1.3. Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución. (CMCT, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema.  <b>Deseables:</b> Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora.  <b>Ampliación:</b> Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. En el mismo nivel de importancia colocamos la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento y estrategias. Valoraremos la aplicación de los conocimientos matemáticos en situaciones de su vida diaria, la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución. Consideraremos la defensa que realiza de sus argumentos y el que se muestre abierto a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto.          Es un criterio que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.          En el trabajo de aula es necesario que el profesorado se convierta en guía del aprendizaje, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio que conduzca a una nueva situación de aprendizaje. Es importante crear la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, la comprobación. Si actuamos así estamos trabajando con una matemática viva, activa, que desarrollará en desarrollar una mente inquieta, fluida, despierta. Debemos favorecer tareas y actividades dónde el alumnado tenga posibilidad de aportar sus resultados y explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.          O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.          O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.          O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajo científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</b></p> <p>1.5. Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su puesta en práctica en situaciones de su entorno inmediato. Resolución de problemas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.6. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.7. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.12. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información y realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. Calculadora. Pautas de uso. Utilización para la generación de series, composición y descomposición de números, para hacer cálculos, aprender estrategias mentales y resolver problemas. <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>1.13. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos. <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.1.2.1. Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones. (CMCT, CAA, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría.  <b>Deseables:</b> Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo.  <b>Ampliación:</b> Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones.</p> <p>MAT.1.2.2. Expresa con claridad las estrategias utilizadas y las conclusiones obtenidas. (CMCT, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>MAT.1.2.3. Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto desarrollado (CMCT, CAA, SIEP). <b>(NIVEL 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Evaluaremos con este criterio la práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación, partiendo de una hipótesis basada en experiencias cercanas a él o ella. Se les pedirá que realicen observaciones y valoraremos el orden y la organización en los registros. Observaremos su forma de plantear el proceso de trabajo siguiendo un orden sistemático, planteando preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada, volviendo atrás si no se encuentra satisfecho con su respuesta. Podemos definir el método de trabajo científico como la manera de ordenar una actividad hacia un fin siguiendo un orden sistemático que nos conduce al conocimiento. Es un método didáctico, que permite plantear, discutir y volver a plantear el problema investigado, permitiendo al alumnado la confrontación con la realidad, ajustando sus propias conclusiones.  Requiere un modelo de profesorado cuyo perfil se describía en el criterio anterior, que plantee situaciones que lleven a la investigación. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitando la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal, siendo capaz de establecer sus propios criterios y de respetar los del resto del grupo.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.  O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.  O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.  O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CMCT, CAA, SIEP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.3 Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”</b></p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.8. Disposición favorable para conocer y utilizar diferentes contenidos matemáticos para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales de la vida cotidiana. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.9. Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados y cuidado en la realización de medidas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.10. Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.11. Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje matemático. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b>          MAT.1.3.1 Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos. (CMCT, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Muestra interés por realizar las actividades matemáticas.  <b>Deseables:</b> Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos.  <b>Ampliación:</b> Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos.</p> <p>MAT.1.3.2. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas. (CMCT, CAA, CSYC, SIEP). <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato.  <b>Deseables:</b> Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato y contrasta sus decisiones con el grupo.  <b>Ampliación:</b> Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio nos servirá para valorar las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo matemático: esfuerzo, constancia, aceptación de la crítica o de posibles correcciones, entusiasmo, motivación, destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos. Otro aspecto será su toma de decisiones, valorando si son reflexivas y si es capaz de aplicar las ideas claves de sus conclusiones en otras situaciones parecidas, compartiéndolas con el grupo y a la vez aceptando sus apreciaciones. Destacaremos la capacidad que muestre para superar las inseguridades como un requisito Imprescindibles para continuar con el aprendizaje. Las valoraciones negativas en este apartado nos tienen que llevar a plantearnos objetivos encaminados a fortalecer la confianza en sus posibilidades, reforzando todos los aspectos positivos de su personalidad. La implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje aumenta cuando se siente competente y confía en sus capacidades. Este criterio resalta la importancia que debemos dar a las actitudes positiva y hacia las situaciones de aprendizaje en el entorno escolar. Para evaluar el criterio se utilizarán las tareas y actividades programadas, tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.          O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CAA, CSYC, SIEP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.4 Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: “Números”:</b></p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar... comunicarnos) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.2. Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.3. Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos familiares. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.4. Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.5. Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar mensajes y para resolver problemas en situaciones reales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.6. Utilización de los números ordinales en contextos reales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.4.1. Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Interpretar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana.  <b>Deseables:</b> Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana.  <b>Ampliación:</b> Interpreta y emite informaciones numéricas con sentido y expresa situaciones con cantidades, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MAT.1.4.2. Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica. (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras  <b>Deseables:</b> Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional.  <b>Ampliación:</b> Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica.</p> <p>MAT.1.4.3. Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima. (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Descompone números hasta la decena o centena más próxima  <b>Deseables:</b> Descompone y compone números hasta la decena o centena más próxima  <b>Ampliación:</b> Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima</p> <p>MAT.1.4.4 Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números. (CMCT, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana.  <b>Deseables:</b> Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando números.  <b>Ampliación:</b> Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Pretendemos comprobar el manejo y representación de números hasta la centena, contar los elementos de una colección para determinar cuántos son o para saber en qué posición se encuentra alguno de ellos cuando la colección está ordenada, es decir, con una función cardinal u ordinal. Se valorará la expresión oral y escrita que realiza para representar estos números, la capacidad de interpretar y emitir informaciones numéricas con sentido y expresar situaciones con cantidades, en contextos de la vida cotidiana.  Para trabajar con los números la primera fase será presentar situaciones cotidianas donde se vea la utilidad de los mismos en la vida diaria. Debemos promover actividades donde niños y niñas puedan actuar sobre los objetos para reconocer sus propiedades y establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Facilitar situaciones manipulativas para llegar a la representación. Colocar al alumnado en situaciones en las que tenga que enfrentarse a los números y sus relaciones. Podemos diseñar actividades insertas en proyectos de trabajo donde se utilicen los recuentos, trabajos con el número de lista de clase; enumerar las butacas o sillas para vender localidades en un espectáculo montado en el cole; seguir pistas enumeradas para lograr una meta, etc. Tareas para trabajar con la información obtenida en escaparates con precios, folletos de supermercados y publicitarios, tiques de compras y facturas, etc. Otras tareas apropiadas pueden ser montar tiendas o rastrillos con objetos usados, trabajando las etiquetas de precios y la caja.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.  O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.  O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CMCT, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: “Números”:</b></p> <p>2.7. Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.8. Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.9. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales. <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>2.10. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos... <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.11. Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.12. Construcción de series ascendentes y descendentes. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.13. Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.14. Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.15. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.16. Cálculo de sumas utilizando el algoritmo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.17. Cálculo de restas sin llevadas utilizando el algoritmo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.18. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b>  MAT.1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas. (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Realiza operaciones de suma y resta con números naturales.</p> <p><b>Deseables:</b> Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas.</p> <p>MAT.1.5.2. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumandos si le es más fácil. (CMCT, CAA, CMCT, CAA) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas</p> <p><b>Deseables:</b> Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumandos si le es más fácil.</p> <p>MAT.1.5.3. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas. (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Aplica las propiedades de las operaciones. <b>Deseables:</b> Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Aplica intuitivamente las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas y lo expresa oralmente los razonamientos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas y multiplicaciones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debe prestarse especial atención a la capacidad para desarrollar estrategias propias de cálculo mental en contextos habituales. Se valorará también la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones y la capacidad de explicar oralmente los razonamientos.  Debemos insertar las operaciones y el cálculo partiendo de la manipulación de objetos y las acciones sobre ellos. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado.  Se proponen investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido. Impulsar a los alumnos a averiguar cosas, observar, experimentar, interpretar hechos y aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones o problemas.  Proyectos de trabajo dónde el cálculo forme parte del desarrollo de los mismos. Por ejemplo: la organización de excursiones o salidas, fiestas escolares, montaje de tiendas o restaurantes en el aula y juegos de mesa.  La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.  O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.  O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CMCT, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 3: “Medidas”:</b></p> <p>3.1. Unidades de Medida no convencionales: palmas, pasos, pies, baldosas... <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.2. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.3. Instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad &gt;1l. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.6. Expresión de las mediciones de forma simple y en la unidad adecuada <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.1.6.1. Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro). (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...)</p> <p><b>Deseables:</b> Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro).</p> <p><b>Ampliación:</b> Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro) y expresa las mediciones de forma simple y en la unidad adecuada.</p> <p>MAT.1.6.2. Medir intervalos de tiempo de días y horas (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Medir intervalos de tiempo de días.</p> <p><b>Deseables:</b> Medir intervalos de tiempo de días y horas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Medir intervalos de tiempo de días y horas expresar oralmente el proceso seguido.</p> <p>MAT.1.6.3. Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud. (CMCT, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Escoger los instrumentos más adecuados para la medición de una magnitud.</p> <p><b>Deseables:</b> Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud.</p> <p><b>Ampliación:</b> Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud y expresa oralmente el proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Con este criterio se pretende valorar la capacidad para calcular el número aproximado de veces que una longitud, masa, capacidad o intervalo de tiempo, contiene a otro más pequeño.</p> <p>Siempre en objetos y espacios familiares y usando unidades de medida no convencionales y convencionales.</p> <p>Es importante no soslayar la elección de los diversos instrumentos de medida en función de las características de lo que se mide y la unidad de medida en la que se expresan los resultados.</p> <p>Las tareas de autoconocimiento y autocuidado, vayan o no insertas en proyectos de investigación más amplios, nos darán la oportunidad de medir nuestra altura o la longitud o perímetro exterior de algunas partes de nuestro cuerpo o de pesarnos. Para tareas orientadas a la vida cotidiana de aula, medir nos ofrecerá la oportunidad de conocer las dimensiones de la misma, del mobiliario, de los itinerarios más usuales, las dimensiones de elementos de ornamentación que construyamos, etc.</p> <p>El juego organizado para los tiempos de espera, ocio e inclemencias del tiempo, podrá generar tareas de construcción de juegos de mesa o de suelo que nos permita utilizar nuestras habilidades para medir. La instalación de la tienda de ultramarinos, por ejemplo, nos permitirá pesar y medir capacidades.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.7. Operar mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 3: “Medidas”:</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Se trata de evaluar la capacidad para sumar y restar resultados de medidas obtenidas, expresadas de forma simple en las unidades utilizadas convencionales o no convencionales, en contextos familiares. Interesa poner atención a la expresión matemática de la operación que se efectúa. No es recomendable desligar las operaciones con medidas del propio proceso de medición, ya que perderíamos significación. Resulta más adecuado incluirlas en tareas que conlleven mediciones del tipo de las incluidas en las ejemplificaciones del criterio anterior.</p>	<p>3.6. Expresión de una medición de forma simple y en la unidad adecuada. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.7. Comparación de medidas de la misma magnitud. <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>3.8. Suma y resta de medidas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>MAT.1.7.1. Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar <b>Deseables:</b> Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar y comparar las medidas de la misma magnitud <b>Ampliación:</b> Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar, comparar las medidas de la misma magnitud y expresar oralmente el proceso seguido.</p> <p>MAT.1.7.2. Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar <b>Deseables:</b> Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar y comparar las medidas de la misma magnitud <b>Ampliación:</b> Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar, comparar las medidas de la misma magnitud y expresar oralmente el proceso seguido.</p>
<p><b>Competencias</b> CMCT</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E 1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 3: “Medidas”:</b></p> <p>3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.10. Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y medias). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT 1.8.1. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo. (CMCT). <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo.  <b>Deseables:</b> Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo y elegir la unidad y el instrumento adecuado a una medición.  <b>Ampliación:</b> Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo, elegir la unidad y el instrumento adecuado a una medición, así como expresar oralmente el proceso seguido.</p> <p>MAT 1.8.2. Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar. (CMCT, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.  <b>Deseables:</b> Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar y hacer previsiones razonables en los intervalos de tiempo.  <b>Ampliación:</b> Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar, hacer previsiones razonables en los intervalos de tiempo y expresar oralmente los procesos seguidos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          La capacidad de ir siendo progresivamente conscientes de que el tiempo pasa y condiciona nuestro comportamiento.          La adaptación al paso del tiempo ha de incluir la idea de que este puede medirse, seccionarse en intervalos comprensibles para el alumnado de este ciclo.          El criterio valora la capacidad de situarse en el tiempo mediante el día y la hora como unidades de medida y la comprensión de la información que nos ofrecen los calendarios, los horarios y los relojes para medir la duración del “tiempo vivido”.          No son estas habilidades que deban trabajarse en momento puntuales, más bien es aconsejable un tratamiento diacrónico en tareas relacionadas con la dinámica cotidiana del aula que nos permita de forma recurrente tomar conciencia del tiempo que ha pasado “desde... “y del que queda “para...”.          La construcción cooperativa de calendarios, horarios o relojes que diariamente manejamos en grupo es una práctica bastante extendida que conviene conservar.          En otras tareas se recomienda introducir situaciones que permitan contabilizar horas y días transcurridos o los que faltan para completar un intervalo previsto.          Son actividades relacionadas con horarios de trenes o aviones..., o en la duración de un espectáculo o un acontecimiento, expresados en tablas o en relojes gráficos y que demandan el ejercicio de las habilidades descritas.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50 cents., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 3: “Medidas”:</b></p> <p>3.11. Monedas y billetes: 50 cents., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.12. Manejo de monedas y precios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.14. Curiosidad e interés por conocer y usar las monedas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.1.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 cents.), 1€, 2€, 5€, 10€, 20€). (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 cents.), 1€, 2€, 5€, 10€, 20€).</p> <p><b>Deseables:</b> Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 cents.), 1€, 2€, 5€, 10€, 20€) y mostrar curiosidad e interés por conocer y usar las monedas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 cents.), 1€, 2€, 5€, 10€, 20€), mostrar curiosidad e interés por conocer y usar las monedas, así como expresar oralmente los procesos seguidos.</p> <p>MAT.1.9.2. Manejar monedas de 50 cents., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales. (CMCT, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Manejar monedas de 50 cents., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales.</p> <p><b>Deseables:</b> Manejar monedas de 50 cents., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales y mostrar curiosidad e interés por conocer y usar las monedas</p> <p><b>Ampliación:</b> Manejar monedas de 50 cents., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales, mostrar curiosidad e interés por conocer y usar las monedas, así como expresar oralmente los procesos seguidos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Valoramos la capacidad para manejar las monedas y los billetes más pequeños de uso más frecuentes en contextos infantiles. Para ello es Imprescindibles conocer su valor y sus equivalencias.          El manejo simulado o real del dinero en los contextos familiar y escolar sugiere un elevado número de experiencias que habrá que incluir en las tareas orientadas al logro de la competencia.          El desarrollo de proyectos integrados de investigación nos brindará la oportunidad de hacer estimaciones de costes, comprobar y comparar precios, simular o hacer pequeñas compras... en una receta de cocina, las entradas de un espectáculo o los billetes del autobús. También en situaciones extraordinarias de la vida del centro o el aula como la organización de pequeñas fiestas y eventos.          En la vida cotidiana del aula y en situaciones de juego organizado, la presencia del juego de las tiendas o los supermercados simulados, son también una práctica muy extendida y recomendable.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.          O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleve a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requiere operaciones elementales.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, SIEP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.10. Identificar la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo y seguir un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 4: “Geometría”:</b></p> <p>4.8. La situación en el plano y en el espacio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          4.9. La representación elemental del espacio. <b>(NIVEL 2º)</b>          4.10. Descripción de itinerarios: líneas abiertas, cerradas, rectas y curvas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          4.11. Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          4.12. Interpretación y construcción de croquis de itinerarios elementales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          4.13. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas espaciales <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.1.10.1. Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CMCT, CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo.  <b>Deseables:</b> Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.  <b>Ampliación:</b> Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT.1.10.2. Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CMCT, CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Sigue un desplazamiento o itinerario  <b>Deseables:</b> Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.  <b>Ampliación:</b> Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se pretende valorar la capacidad para representar el espacio y orientarse en él, sin perder de vista la utilización, cada vez más precisa, del lenguaje para describir y comprender situaciones de objetos y recorridos en el plano. La geometría, a través de la observación, manipulación y exploración de relaciones en el plano y en el espacio, garantiza la conexión con el entorno familiar y escolar. Las actividades relacionadas son perfectamente integrables en proyectos más o menos ambiciosos de investigación del medio, por ejemplo, orientarse mediante las referencias indicadas en representaciones espaciales de la casa o el colegio. En situaciones relacionadas con la vida del aula, ya sean cotidianas o extraordinarias, es posible introducir actividades de distribución del espacio, el mobiliario o los objetos a utilizar en una instalación ocasional, mediante tareas de diseño que exijan la identificación de localizaciones e itinerarios. Moverse siguiendo pautas preestablecidas, al estilo del “tejo” o la “rayuela”, por determinadas estructuras geométricas de complejidad variable, fijas o eventuales, conectarán estos aspectos con las situaciones de juego organizado dentro o fuera del aula.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CMCT, CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E 1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 4: “Geometría”:</b></p> <p>4.1. Formas planas y espaciales: círculo, cuadrado, rectángulo, cubo y esfera. Sus elementos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.2. Identificación de formas planas y espaciales en objetos y espacios cotidianos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.3. Descripción de formas planas y espaciales utilizando el vocabulario geométrico básico. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.4. Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.5. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.6. Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.7. Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b> MAT.1.11.1. Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). <b>Deseables:</b> Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y las describe utilizando el vocabulario geométrico básico. <b>Ampliación:</b> Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo), las describe utilizando el vocabulario geométrico básico y muestra interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.</p> <p>MAT.1.11.2. Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). <b>Deseables:</b> Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo), y las describe utilizando el vocabulario geométrico básico. <b>Ampliación:</b> Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo), las describe utilizando el vocabulario geométrico básico y muestra interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.</p> <p>MAT.1.11.3. Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo) (CMCT, CCL). <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo). <b>Deseables:</b> Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo) y los describe utilizando el vocabulario geométrico básico. <b>Ampliación:</b> Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo), los describe utilizando el vocabulario geométrico básico y muestra interés y curiosidad por su identificación.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio pretende valorar la capacidad de reconocer en el entorno las formas geométricas planas o espaciales más elementales. Es importante valorar la capacidad de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito sobre los espacios familiares, utilizando con propiedad los términos geométricos propios del ciclo evitando planteamientos memorísticos. No siendo necesarios muchos requisitos previos, el reconocimiento de formas se iniciará de forma temprana y podrá ser punto para la introducción de otros conceptos matemáticos. Se abordará desde la observación, la manipulación, a través de juegos y acciones firmemente integradas con los juegos, el hogar, el colegio, para iniciar la construcción progresiva del razonamiento geométrico en cuya tarea podría servirnos de referencia el modelo de Van Hiele. Reconocer las formas más elementales en representaciones sencillas del espacio (croquis) para diferenciarlas de otras e identificarlas o situarlas y utilizarlas como referencia, son actividades perfectamente integrables en tareas que formen parte de proyectos de investigación del entorno o en situaciones relacionadas con la vida del aula. Son igualmente aprovechables en la elaboración y explotación de juegos de mesa o de suelo.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CMCT, CCL, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>C.E.1.12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información. (NIVEL 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”:</b></p> <p>5.1. Gráficos estadísticos. <b>(NIVEL 2º)</b>            5.2. Interpretación y construcción de tablas elementales. <b>(NIVEL 2º)</b>            5.3. Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras. <b>(NIVEL 2º)</b>            5.4. Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos. <b>(NIVEL 2º)</b>            5.5. Descripción oral de los procedimientos de registro e interpretación y resolución. <b>(NIVEL 2º)</b>            5.6. Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica. <b>(NIVEL 2º)</b>            5.7. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos y tablas. <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>MAT.1.12.1. Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD). <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Lee una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras.  <b>Deseables:</b> Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras.  <b>Ampliación:</b> Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.</p> <p>MAT.1.12.2. Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD). <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Recoge una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras.  <b>Deseables:</b> Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras.  <b>Ampliación:</b> Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Se valorará la capacidad de entender gráficos sencillos de situaciones familiares y comprobar la habilidad para reconocer gráficamente informaciones cuantificables.            Se trata de lograr, a través de las matemáticas, iniciarse en la interpretación de fenómenos ambientales y sociales muy sencillos de los contextos más cercanos al alumnado, así las matemáticas, han de convertirse en una disciplina que ayuda a conocer mejor la realidad a la que niñas y niños se incorporan.            En las situaciones de la vida cotidiana, en la familia o en el contexto escolar, el recuento de sucesos, la composición del grupo con respecto a determinadas características, o cualquier realización que tenga que ver con la estructuración y el orden en la información para su mejor comprensión, serán experiencias que ofrecen valiosas oportunidades de aprendizaje y adquisición de estos recursos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CMCT, CCL, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### LENGUA EXTRANJERA

<p><b>Crterios de evaluaci3n.</b>  <i>CE.1.1 Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso habitual y expresiones en textos orales muy breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc. (NIVEL 1º y 2º).</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 1: “Comprensi3n de textos orales”.</b></p> <p><b>Comprensi3n:</b>          1.3. Reconocimiento e identificaci3n de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.1.1.1 Reconoce e identifica la idea y el sentido global de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual y expresiones en textos orales breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc. (CCL, CAA, CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se evalúa si son capaces de captar progresivamente la idea y el sentido global de un mensaje oral, en situaciones de comunicaci3n cara a cara, con apoyo gestual y mímico y con las repeticiones necesarias, reconociendo y comprendiendo palabras claves y expresiones b3sicas, relacionadas con actividades de aula o del contexto escolar. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la participaci3n en rutinas diaria: día de la semana, mes, saludos, tiempo atmosférico, hábitos, lenguaje de aula: instrucciones, saludos, representaciones, recitaciones o canciones reconociendo el vocabulario previamente trabajado. Se pueden realizar juegos de mímicas para descubrir mensajes y palabras en la lengua extranjera. También juegos en equipo ara descubrir palabras ocultas.</p>	<p><b>Funci3n comunicativa:</b>          1.4. Uso y comprensi3n de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripci3n de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petici3n y ofrecimiento de ayuda, informaci3n, pedir permiso. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>H3bitos.</b>          1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas b3sicas de uso habitual en una conversaci3n cotidiana, que se produce en su presencia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          1.6. Identificaci3n de algunas estrategias de comunicaci3n para comprender y relacionar el contenido b3sico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce e identifica la idea y el sentido global de mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p><b>Deseables:</b> Reconoce e identifica la idea y el sentido global de mensajes e instrucciones de textos orales referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual, como saludos despedidas, invitaciones, etc.</p> <p><b>Ampliaci3n:</b> Reconoce e identifica la idea y el sentido global de mensajes e instrucciones de textos orales referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual y expresiones en textos orales breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, etc.</p>
<p><b>Objetivos del 3rea para la etapa:</b>          O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.</p> <p>O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuaci3n y entonaci3n, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos b3sicos de la comunicaci3n.</p>	<p><b>Funci3n lingüística:</b>          1.7. Adquisici3n de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CAA, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  CE.1.2 Conocer algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º).</b></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</b></p> <p><b>Comprensión:</b>  1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función comunicativa:</b>  1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>  1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE1.2.1. Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc. (CCL, CAA, CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes.</p> <p><b>Deseables:</b> Conoce estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes y expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana.</p> <p><b>Ampliación:</b> Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Con este criterio se evalúa la capacidad de responder de manera sencilla a peticiones, instrucciones o de dar informaciones. Las interacciones tratarán sobre temas conocidos, trabajados previamente o relacionados con necesidades de comunicación inmediatas como saludar y despedirse, presentarse, hablar de gustos, en situaciones comunicativas conocidas.  Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer fórmulas básicas de mensajes que contengan informaciones e indicaciones que se produzcan en el contexto aula como son saludos, presentaciones, agradecimientos y disculpas. Escenificaciones donde al alumnado ponga en práctica estrategias para expresar necesidades inmediatas de forma rutinaria con el lenguaje de aula. Escucha o visualización de canciones que trabajen estrategias de comunicación de forma graduada y con un vocabulario sencillo.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CCL, CAA, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.3 Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc., comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</b></p> <p><b>Comprensión:</b>  1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.  1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función comunicativa:</b>  1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Hábitos.</b>  1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>  1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función sociocultural y sociolingüística:</b>  1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.1.3.1 Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CCL, CAA, CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce aspectos cotidianos de su entorno.</p> <p><b>Deseables:</b> Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc., comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Con este criterio se evalúa la capacidad de comprensión del alumnado en conversaciones sencillas referidos a temáticas conocidas, reconociendo expresiones comunicativas elementales de uso cercano y habitual, siendo muy importante el inicio de interpretación de los patrones básicos de entonación.  Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para realizar breves escenificaciones, escucha de conversaciones en diferentes soportes, role-plays, entre otras, donde se aplique un vocabulario conocido de aspectos cotidianos. Otras propuestas se enmarcan en el uso de la dramatización en el aula, donde el alumnado pueda ejemplificar diversas situaciones cotidianas y aplicar expresiones comunicativas básicas con un vocabulario propuesto y cercano, buscando reconocer los patrones básicos de entonación tales como preguntas, exclamaciones, etc.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.  O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.  O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CCL, CAA, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.4 Entender, reconocer y reproducir las i estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”</b></p> <p><b>Comprensión:</b> 1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función comunicativa:</b> 1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b> LE.1.4.1 Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio evalúa la comprensión de ideas y reconocimiento de las estructuras elementales dentro de presentaciones basadas en temas de interés, iniciando al alumnado a expresarse de forma muy sencilla y breve, ayudándolo en este proceso elementos paratextuales cercanos. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender fórmulas básicas de relación social como presentaciones que traten sobre temas familiares como uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre.</p>	<p><b>Función comunicativa:</b> 1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.  O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>	<p><b>Hábitos.</b> 1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b> 1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas; conjunción; de posición: 1ª y 2ª persona del singular; de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Deseables:</b> Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara.</p>
<p><b>Competencias:</b> CCL, CAA</p>	<p><b>Función sociocultural y sociolingüística:</b> 1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Ampliación:</b> Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.</p>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.5 Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</b></p> <p><b>Comprensión:</b>            1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función comunicativa:</b>            1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Hábitos.</b>            1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>            1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE1.5.1 Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos. Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos.</p> <p><b>Deseables:</b> Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos y recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos. Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio trata de evaluar si comprende el mensaje principal, sobre temas cotidianos, apoyándose en materiales audiovisuales diversos y si reconocen y son capaces de reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la escucha, el reconocimiento y diferenciación de sonidos, las palabras y los mensajes de temas habituales del aula y del entorno, a través, de materiales audiovisuales donde se reproducen canciones, conversaciones o interpretaciones de mensajes adecuadas a su edad.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.             O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.6 Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”</b></p> <p><b>Producción:</b>                  2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función comunicativa:</b>                  2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>                  2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>                  2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>                  2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>                  2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función sociocultural y sociolingüística:</b>                  2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.1.6.1. Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>LE.1.6.2. Identifica y usa algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as.</p> <p><b>Deseables:</b> Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>                  Con este criterio se pretende evaluar tanto la participación activa en conversaciones breves, simples y comprensibles como el proceso de identificación y uso de expresiones y vocabulario dentro de diálogos cortos con una intención comunicativa clara y personal, comprendiendo patrones discursivos elementales para hablar de sí mismo, de su familia, sus compañeros/as y su entorno.                  Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos, identificando expresiones frecuentes sobre temas familiares, dramatizar diálogos breves y relacionados con su vida cotidiana, donde el alumnado utilizará expresiones comprensibles y sencillas respecto a necesidades inmediatas y de presentación, con un vocabulario limitado y sencillo. Se propone la realización de otras tareas referidas al empleo de expresiones conocidas dentro de tertulias y diálogos muy cortos y sencillos, donde el alumnado es capaz de aplicar y seleccionar el vocabulario más idóneo cuando habla de sí mismo, de su familia o entorno, mediante el uso de las nuevas tecnologías podrá identificar expresiones y léxico a través de videos, cd o juegos de memorización y relación. Se pueden realizar también presentaciones de árboles genealógicos de la familia.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza</p> <p>O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p><b>Competencias:</b>                  CCL, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  CE.1.7 Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.</b></p> <p><b>Producción:</b>  2.1. Descripciones de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas. Función comunicativa: <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>  2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función sociocultural y sociolingüística:</b>  2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE1.7.1 Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental.</p> <p><b>Deseables:</b> Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos, utilizando estructuras sintácticas y conectores básicos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Este criterio pretende evaluar el proceso de presentación de una persona ante otra o un grupo de personas, de forma breve y sencilla, manejando recursos como la descripción y el diálogo donde aplica un léxico conocido que le permite identificar los patrones discursivos elementales, mostrando una actitud receptiva hacia las personas con las que genera un discurso sobre temáticas conocidas de su entorno.  Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para realizar presentaciones breves y sencillas sobre temas cotidianos y de su interés, presentarse y presentar a otras personas, dar información básica sobre sí mismo usando estructuras sencillas y realizando descripciones muy básicas de su entorno y su cultura.  Role-plays.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.   O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CCL, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.8 Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.</b></p> <p><b>Producción:</b>            2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función comunicativa:</b>            2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>            2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.1.8.1. Conoce y recuerda un vocabulario limitado y habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, p.e. para saludar, despedirse, presentarse, etc. (CCL, CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>LE1.8.2 Reproduce palabras y pequeñas frases de uso cotidiano, relacionadas con sus intereses y necesidades, con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos. (CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>LE.1.8.3. Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...). (CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...).</p> <p><b>Deseables:</b> Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos.</p> <p><b>Ampliación:</b> Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio evalúa si el alumnado es capaz de expresar de forma breve y sencilla información básica relacionada con sus necesidades e intereses inmediatos, aplicando un léxico sencillo y habitual y patrones discursivos elementales de comunicación para mantener conversaciones sobre la vida cotidiana. Para desarrollar este criterio puede trabajarse con tareas globales que desarrollen la capacidad de reproducir palabras y pequeñas frases de dibujos animados, canciones, narraciones muy sencillas, pequeños diálogos sencillos donde puedan utilizar técnicas no verbales aprendidas de su lengua materna, como son gestos, expresiones faciales, contacto visual. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para participar en pequeños diálogos que traten sobre temas familiares, prendas de vestir, el colegio, la clase, los animales, actividades de la vida diaria o juegos; apoyando con gestos lo que se quiere expresar mediante pequeñas dramatizaciones con un vocabulario de la vida cotidiana. Generar un banco de palabras dentro del aula de uso frecuente identificando estancias, inicios de conversaciones, normas de cortesía, presentarse, etc. Por pequeños grupos o parejas ensayar el vocabulario dentro de estructuras comunicativas donde su uso frecuente facilite su asimilación. Se pueden realizar también juegos de pistas, de memoria visual y auditiva de léxico, flashcards.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.             O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera             O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera             O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.9 Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</b></p> <p><b>Comprensión:</b>            3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>            3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Localiza, reconoce e identifica mensajes.</p> <p><b>Deseables:</b> Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales.</p> <p><b>Ampliación:</b> Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            En este criterio se evalúa si son capaces de localizar y reconocer en el centro escolar información relevante para su desenvolvimiento en el mismo, así como la localización de materiales y estancias, comprendiendo las instrucciones, indicaciones e información elemental que aportan la cartelería existente, extrapolando esta destreza a otros entornos públicos de uso muy habitual.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para conocer y localizar la información de carteles más significativos de su centro y su entorno, usando elementos visuales conocidos y aplicando un vocabulario muy concreto y limitado, a través de gymkanas, flashcards, juegos de memoria, ejemplificaciones de cartelería dentro del aula.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.             O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE1.10. Reconocer estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio se supera cuando el alumno es capaz de reconocer las estrategias básicas de comunicación escrita para comprender el sentido general de textos cercanos, escolares o familiares, así mismo, es capaz de adecuar dichas estrategias en textos muy sencillos con apoyos visuales sobre temáticas cercanas a la vida diaria, mostrando confianza en su propia capacidad para aprender una lengua extranjera. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para realizar lecturas sencillas con apoyos visuales para facilitar la comprensión de pequeños mensajes y textos escritos como pueden ser un anuncio, una noticia, una nota, un menú; cuentos pictográficos utilizando un vocabulario conocido y con apoyos visuales trabajados previamente; role-play para practicar estrategias básicas y adecuadas sobre temas muy cercanos a la vida diaria y escolar; escritura de pequeños diálogos de forma guiada según modelos.</p>	<p><b>Comprensión:</b> 3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función comunicativa:</b> 3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>LE.1.10.1. Reconoce las estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas muy cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Lee y comprende palabras de uso muy común al ámbito cercano. <b>Deseables:</b> Identifica lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa  O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>	<p><b>Función sociocultural y sociolingüística:</b> 3.9. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Ampliación:</b> Reconoce las estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas muy cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc.</p>
<p><b>Competencias:</b> CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.11. Reconocer y diferenciar el estilo y la intencionalidad de textos diversos como: cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</b></p> <p><b>Comprensión:</b>            3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>            3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.1.11.1. Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de textos diversos, cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido. (CCL) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Lee y comprende palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p><b>Deseables:</b> Identifica lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de textos diversos, cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio evalúa que el alumnado sea capaz de reconocer y diferenciar mensaje escritos habituales según su contenido y el contexto social en que se usan.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para reconocer y diferenciar mensajes escritos sobre contenidos habituales. Participa utilizando apoyos visuales referidos a palabras de uso muy común en su entorno que le ayuden a comprender de información básica de cartas, folletos, felicitaciones letreros, informaciones, carteles, postales y tarjetas en diferentes soportes.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencia e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.            O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en l lengua extranjera.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Competencias:</b>            CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>          CE.1.12. Comprender el significado de textos, reconociendo un repertorio limitado de léxico, así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</b></p> <p><b>Comprensión:</b>          3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>          3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>          3.8. Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.1.12.1. Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico, así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales. (CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Comprende el significado de textos de su ámbito cercano.</p> <p><b>Deseables:</b> Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico, así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad.</p> <p><b>Ampliación:</b> Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico, así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales, identificando signos ortográficos básicos que le faciliten la comprensión de estos textos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende evaluar la capacidad lectora y comprensiva de palabras asociadas a su entorno y de un uso muy común en ámbitos domésticos y escolares, reconociendo los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad y que le faciliten su comprensión, comentando y animando a la lectura de libros y textos en otras lenguas.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para desarrollar la comprensión lectora mediante un plan de lectura permanente donde la biblioteca de aula y de centro se convierten en el eje primordial de la tarea, pues el alumnado leerá de forma individual y grupal palabras y pequeñas frases, en silencio y en voz alta, además de textos muy cercanos al ámbito cotidiano, reconociendo un léxico elemental trabajado previamente.          Para iniciar en el reconocimiento de los signos ortográficos básicos pueden plantearse tareas que faciliten el reconocimiento de palabras escritas con la imagen correspondiente, búsqueda e identificación mediante colores o apoyos visuales dentro del texto, utilización de escritos erróneos para practicar su uso apoyándose de la entonación y ritmo del lenguaje oral.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.           O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.13. Reproducir en papel o en soporte electrónico, textos breves y sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.</b></p> <p><b>Producción:</b>            4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>            4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes. <b>(NIVEL 2º)</b>            4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. <b>(NIVEL 2º)</b>            4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE1.13.1 Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, una postal o una felicitación. (CCL, CD). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo.</p> <p><b>Deseables:</b> Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, una postal o una felicitación.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado de escribir en diferentes soportes textos muy breves y sencillos, partiendo de un modelo, utilizando reglas ortográficas muy básicas y signos de puntuación, con el fin de hablar de sí mismo y de aspectos cercanos a su vida cotidiana, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para copiar en soporte papel o digital, textos muy breves y sencillos sobre su vida cotidiana comenzando con corrección las reglas ortográficas iniciales, junto a los signos de puntuación. Trabajar en pequeño grupo textos sencillos que deben copiar en soporte digital o papel de modelos de notas, postales o felicitaciones, entregándolas a sus iguales o familia, utilizando un vocabulario básico de uso muy frecuente. Otro tipo de actividades hacen referencia a la escritura creativa de textos muy sencillos respetando las reglas de ortografía y signos de puntuación básicos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.             O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.             O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.14. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos. <b>(NIVEL 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se evalúa la iniciación en el uso de alguna estrategia básica para producir creativamente escritos muy breves y sencillos, con patrones gráficos claros y comenzando a utilizar los signos ortográficos elementales. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para utilizar alguna estrategia básica y producir textos breves y sencillos tales como; creación de diálogos, conversaciones, narraciones muy breves usando bancos de palabras conocidos. Completar frases muy habituales con un vocabulario conocido. Hacer tarjetas de invitaciones para celebraciones diversas es una tarea que ayuda a trabajar los procesos de este criterio.</p>	<p><b>Producción:</b> 4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>LE 1.14.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. (CCL). <b>(NIVEL 2º)</b></p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos</p>	<p><b>Función lingüística:</b> 4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes. <b>(NIVEL 2º)</b> 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. <b>(NIVEL 2º)</b> 4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Muestra interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, limpieza...).</p> <p><b>Deseables:</b> Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.</p> <p><b>Ampliación:</b> Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos, representando y utilizando patrones gráficos, signos ortográficos y estructuras sintácticas básicas.</p>
<p><b>Competencias:</b> CCL,</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  CE 1.15 Reconocer los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Producción:</b>  4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función comunicativa:</b>  4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>  4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. <b>(NIVEL 2º)</b>  4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función sociocultural y sociolingüística:</b>  4.9. Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.1.15.1. Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce estructuras sintácticas básicas y utiliza un vocabulario de uso habitual según el contexto. (CCL, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos.</p> <p><b>Deseables:</b> Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce estructuras sintácticas básicas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce estructuras sintácticas básicas y utiliza un vocabulario de uso habitual según el contexto.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Con este criterio se evalúa el reconocimiento de elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos, según una estructura dada en textos breves y básicos sobre hechos cotidianos, aplicándolo de forma adecuada partiendo de un modelo guiado. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer y reproducir estructuras sintácticas básicas en textos. Utilizar diferentes soportes para desarrollar actividades como: escribir tarjetas de felicitación siguiendo un modelo, copiando algunas palabras básicas incluyendo dibujos o fotografías y se elaborando carteles sencillos.  Escribir pequeñas notas partiendo de un modelo donde aplican fórmulas de cortesía para invitar a una persona.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.</p> <p>O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CCL, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto practicando patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”</b></p> <p><b>Producción:</b>            4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función comunicativa:</b>            4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Función lingüística:</b>            4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>            4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes. <b>(NIVEL 2º)</b>            4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. <b>(NIVEL 2º)</b>            4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>LE.1.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto, practica patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual. (CCL) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Escribe mensajes breves sobre temas habituales (familia, hogar, alimentación...).</p> <p><b>Deseables:</b> Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto.</p> <p><b>Ampliación:</b> Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto y practica patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>            Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para escribir palabras, frases y enunciados sencillos, relativo a situaciones cotidianas, temas habituales y concretos, relacionados con los propios intereses, necesidades y experiencias; con una función comunicativa y con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.            Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando distintos soportes según el tipo de texto; escribir tarjetas o felicitaciones en las que se felicita a alguien a partir de un modelo, copiando algunas palabras básicas, incluyendo dibujo o fotografías y se elabora carteles muy sencillos con un modelo. Redactar postales, construir textos sencillos donde realicen descripciones de personas, animales, presentaciones, completar un formulario marcando datos e información personal de sí mismo sobre sus gustos y preferencias, escribir el título de un cuento y los personajes principales, además, se propone el uso de escritura creativa donde el alumnado pone en práctica un vocabulario conocido con ayuda visual donde se parte de modelos bien estructurados e interesándose por una adecuada presentación de los textos escritos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>            O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.            O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.            O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.            O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de Comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.</p>		
<p><b>Competencias:</b>            CCL,</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### EDUCACIÓN ARTÍSTICA

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.1. Reconocer las imágenes fijas y en movimiento de su entorno. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “Educación Audiovisual”.</b></p> <p>1.1. Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.2. Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos...) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b> EA.1.1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento de su entorno. (CD) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce imágenes.</p> <p><b>Deseables:</b> Diferencia y reconoce imágenes fijas y en movimiento.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce imágenes fijas y en movimiento de su entorno.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de reconocer y clasificar las imágenes fijas (fotografías, dibujos, carteles, etc.) y las de movimiento (dibujos animados, videojuegos,) de los contextos próximos y en diferentes medios de comunicación audiovisual como, como el televisor, el ordenador, la tablet, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para reconocer e identificar la realidad en las fotografías y a partir de ellas, realizar dibujos en las que se secuencie una historia que le ha sido contada previamente. También se pueden realizar dibujos con diferentes grados de iconicidad de una fotografía, comprender la secuenciación de una historia por medio de imágenes fijas y en movimientos y realizando clasificaciones de imágenes para elaborar un álbum o composiciones plásticas a partir de las mismas.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás</p>		
<p><b>Competencias:</b> CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.2. Iniciarse en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>	<b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “Educación Audiovisual”.</b>	<b>Indicadores:</b>  EA.1.2.1. Se inicia en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno. (CCL, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  <b>Imprescindibles:</b> Se inicia en la lectura de imágenes. <b>Deseables:</b> Se inicia en la lectura de imágenes fijas y en movimiento. <b>Ampliación:</b> Se inicia en la lectura de imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos.
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para identificar y describir algunas de las características más evidentes y relevantes en imágenes de su propio contexto más cercano, expresando ideas y sentimientos de la observación de imágenes, fijas (pinturas, cuadros, esculturas...) o en movimiento (películas, cortometraje...). Además, evalúa si el alumnado es capaz de interpretar que en esas imágenes (fijas o en movimiento) de su entorno están ligadas a necesidades de comunicación e información. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para componer sus propias composiciones a partir de imágenes y fotografías presentes en su entorno, como: collage, cómic, pinturas, cuadros, dibujos, murales, etc. Se puede organizar una pequeña galería de arte, donde exponer composiciones de cuadros, pinturas, trabajando obras conocidas de compositores andaluces.	1.3. Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.4. Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.5. Realización de collage con fotografía e imágenes. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.6. Elaboración y secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos breves (El comic). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>	
<b>Objetivo de etapa del área:</b> O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.  O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio	1.7. Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.8. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales...) e imágenes en movimiento (animales, películas...). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b>  1.9. Interés por descubrir diferentes formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías). <b>(NIVEL 2º)</b>	
<b>Competencias:</b> CCL, CEC		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> E.1.3. Iniciarse en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “Educación Audiovisual”.</b></p> <p>1.10. Exploración de programas informáticos sencillos para la creación de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y colores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.6. Elaboración y secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (El cómic). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b> EA.1.3.1. Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas. (CD) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Se inicia en el manejo de programas informáticos.</p> <p><b>Deseables:</b> Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad.</p> <p><b>Ampliación:</b> Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para recortar y crear imágenes sencillas.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de iniciarse en el uso de programas informáticos sencillos y adecuados a su edad, de manera responsable, para retocar imágenes y crear algunas de producción propia, manifestando espontaneidad, interés y curiosidad por incorporar a sus producciones lo percibido en imágenes de su entorno. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para generar imágenes sencillas utilizando programas informáticos acordes a su edad, para crear dibujos, colorearlos y modificar los colores. Realización de composiciones sencillas a partir de imágenes digitales. Cine de animación, visualizando cortometrajes y películas de dibujos animados comprendiendo la trama de la historia e identificando los personajes principales</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b> O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.4. Observar el entorno inmediato y realizar composiciones con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b> EA 1.4.1. Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas. (CSYC, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se comprobará si el alumnado ha interiorizado que el espacio (explorado en recorridos, apreciación de distancias, comprobación de la situación de objetos o personas desde distintas posiciones) puede ser representado de forma plástica y a través de diferentes tipos de líneas (rectas, oblicuas, etc.), manteniendo una actitud de búsqueda, integrando la percepción, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de sus producciones artísticas. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para observar el entorno inmediato y realizar composiciones con distintos tipos de líneas. Discriminar los diferentes tipos de rectas en dibujos. Identificar la línea en obras artísticas de diferentes épocas. Realizar composiciones de figuras con diferentes tipos de líneas, representar la realidad de manera creativa utilizando las diferentes líneas como pintores conocidos de Andalucía como: Picasso, Velázquez, Murillo, etc.</p>	<p>2.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial los del lenguaje plástico: forma, color y textura. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.3. Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Observa el entorno inmediato. <b>Deseables:</b> Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas. <b>Ampliación:</b> Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas</p>	<p>2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	
<p><b>Competencias:</b> CCL, CMCT, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE 1.5. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y textura <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b> <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p> <p>2.4. Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas...), transmitiendo las sensaciones que le producen. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.1.5.1. Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas. (CCL, CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce y ordena los colores primarios. <b>Deseables:</b> Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios. <b>Ampliación:</b> Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios para transmitir sensaciones.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio trata de comprobar si el alumnado es capaz de reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios. Además, si dichos conocimientos los transmiten en sus producciones (con diferentes materiales y texturas) dotándolas de sensaciones, siendo el lenguaje plástico útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer los colores primarios y secundarios en objetos de su entorno inmediato. Experimentar con los colores, ordenar los colores primarios en el círculo cromático y utilizarlos con sentido en sus obras, obteniendo colores secundarios a partir de los primarios, mezclando pinturas, ceras, tiñendo el agua con tintes, etc. Elaborar producciones plásticas propias como un dibujo, collage, representaciones de paisajes, etc., con diferentes materiales y texturas (ceras, pinturas, materiales de reciclado...); aplicando sus conocimientos para transmitir distintas sensaciones</p> <p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas</p>		
<p><b>Competencias:</b> CCL, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.6. Crear producciones plásticas, reconociendo distintos materiales y técnicas elementales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p> <p>2.2. Creación creativa de producciones plásticas, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas...) transmitiendo las sensaciones que le producen. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.1.6.1. Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales. (CSYC, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Crea producciones plásticas sencillas.</p> <p><b>Deseables:</b> Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales.</p> <p><b>Ampliación:</b> Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se atenderá a comprobar si, en un clima de confianza acerca de sus posibilidades de creación, se sirven de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana y si en ello comienzan a percibir que la elaboración plástica les es útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás. Además, si el alumnado es capaz de reconocer (después de realizar una manipulación y exploración sensorial) los diferentes tipos de materiales y sus posibilidades; al igual que las distintas técnicas plásticas elementales y trabajadas. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para crear producciones plásticas con diferentes técnicas propias del dibujo y la pintura como son dibujos y bocetos a mano alzada o de composiciones creativas representando elementos de la vida cotidiana y utilizando materiales propios de su entorno como el barro, la plastilina, acuarelas... Exposición de obras sencillas de creación propias.</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b> O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.7. Iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para crear composiciones plásticas creativas (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p> <p>2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.8. Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.1.7.1. Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para la creación de composiciones plásticas creativas. (CD). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos.</p> <p><b>Deseables:</b> Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos de los medios de comunicación.</p> <p><b>Ampliación:</b> Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos de los medios de comunicación y de internet.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se trata de comprobar, en un contexto de una expresión espontánea (el interés y la curiosidad) y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, si el alumnado es capaz de incorporar en sus producciones plásticas lo percibido a través de diferentes instrumentos, como, por ejemplo, los medios de comunicación e internet, y lo estudiado a través de recursos bibliográficos sencillos de pintores, escultores, compositores, etc.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollan la capacidad para iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos e internet para buscar información sobre bibliografías, representaciones de personajes relevantes de la cultura andaluza, monográficos y pequeños artículos para publicarlos en diferentes medios</p>		
<p><b>Objetivo de etapa del área:</b>          O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p> <p>O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.8. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio trata de comprobar si el alumnado, después de realizar una manipulación y exploración sensorial de materiales, es capaz de imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas, de la observación efectuada de imágenes de su entorno, y si se sirven de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana. Estos procesos pueden abordarse desde criterios globales que favorezcan la capacidad para imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas, reciclando materiales modificando su aspecto para representar formas nuevas tridimensionales, reproduciendo paisajes reales e imaginarios y diferenciando entre formato horizontal y vertical, distinguiendo formatos grandes y pequeños acomodando sus composiciones a los mismos. Se pueden realizar exposiciones de las obras con visitas guiadas y organizadas por los autores de las obras.</p>	<p>2.7. Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>EA 1.8.1. Imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales. (CSYC, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Imagina obras tridimensionales. <b>Deseables:</b> Imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas. <b>Ampliación:</b> Imagina y dibuja obras tridimensionales con diferentes materiales...</p>
<p><b>Objetivos de etapa del área:</b> O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>          CE.1.9. Acercarse y conocer manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 2: “Expresión Artística”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se valorará si el alumnado conoce algunas obras o manifestaciones artísticas más próximas de su provincia, que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y reconocen que estas diversas formas de expresión están ligadas a necesidades de comunicación e información. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno más inmediato y que forman parte de su patrimonio artístico y cultural de Andalucía. Reproducir obras de pintores conocidos cercanos a su localidad utilizando diferentes técnicas plásticas.</p>	<p>2.9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.13. Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>EA.1.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía. (CSYC, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica y reconoce algunas manifestaciones artísticas de su provincia.</p> <p><b>Deseables:</b> Conoce algunos autores de obras artísticas significativas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Valora, disfruta y siente curiosidad por la cultura andaluza.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p> <p>O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.10. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b> <b>Bloque 3: “Dibujo Geométrico”.</b></p> <p>3.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.2. Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.4. Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.5. Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.6. Realización de simetrías sencillas de un eje dado. <b>(NIVEL 2º)</b></p> <p>3.7. Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA1.10.1. Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas. (CMCT). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica elementos geométricos básicos.</p> <p><b>Deseables:</b> Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano.</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se comprobará si son capaces de identificar en su entorno cercano, en el espacio inmediato o las personas y cosas que lo forman, elementos geométricos básicos, como el círculo, triángulo, cuadrado, rectángulo, óvalo, etc., relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la identificación de figuras planas en objetos y ámbitos cotidianos; triángulos, cuadrados, círculos, rectángulos, óvalos, etc., para realizar composiciones plásticas propias. Realizar obras creativas con figuras geométricas que previamente ha dibujado con plantillas y coloreado. Descomponer figuras planas de objetos sencillos y reproducirlos creando composiciones figurativas y coloreándolas con imaginación y creatividad.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CMCT</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  CE.1.11. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 4: “La escucha”.</b></p> <p>4.1. Experimentación y descubrimiento con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para la elaboración de sus propias creaciones sencillas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.2. Interiorización y reconocimiento de sonidos, ruido y silencio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.8. Identificación de las cualidades del sonido del entorno natural y social. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.1.11.1. Experimenta con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. (CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce e identifica los sonidos en su entorno.  <b>Deseables:</b> Experimenta con los sonidos de su entorno social y natural.  <b>Ampliación:</b> Utiliza el sonido como elemento de comunicación.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Con el presente criterio se pretende que el alumnado experimente y descubra los sonidos implicados en su entorno natural y social desarrollando para ello, la creatividad en la elaboración de sus propias creaciones, partiendo de la realidad del sonido, el ruido y el silencio que le rodea.  Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. También se pueden abordar tareas como: como percibir el poder del sonido y de la música mediante la escucha activa basada en el juego y el movimiento, experimentar situaciones con sonido y sin sonido (el silencio), y con ruido, tareas en las que interaccionen con su entorno más próximo (aula, patio del centro,...) donde tengan que escuchar simplemente y diferenciar los sonidos en función de su origen, natural (la voz, el canto de los pájaros,...) y artificial (canciones infantiles, instrumentos...), realizar un taller de los sonidos creativos, donde los alumnos tengan que investigar de forma sencilla la procedencia de los sonidos y simularlos con partes de su cuerpo o con materiales de su entorno más próximo y crear de forma sencilla pequeñas obras musicales, con instrumentos conocidos, partes del cuerpo o la voz, que imiten o se acerquen a la realidad natural y social de los sonidos que les rodea.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.12. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 4: “La escucha”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la escucha y distinción de distintos tipos de instrumentos y voces (trabajados con anterioridad en el aula), además de obras musicales sencillas que están adaptadas a su edad y que pertenecen al patrimonio musical andaluz. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad de distinguir tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad, como: valorar la música como forma habitual de comunicación y expresión, juegos de sonidos en los que tengan que percibir y discriminar los graves y agudos, largos y cortos, fuertes y débiles, y los timbres en los sonidos cercanos musicales y no musicales, juegos de roles musicales, donde cada uno tiene que distinguir los distintos tipos de instrumentos dentro de una obra musical (los de viento, percusión, cuerda) y simular al músico que lo toca. Identificar en una canción la estrofa y el estribillo, Describir de manera oral melodías, escenas y personajes tras la audición de una obra musical infantil y participar activamente en audiciones y en el reconocimiento de obras musicales del patrimonio cultural andaluz y del patrimonio cultural universal, de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, ampliando progresivamente su cultura musical (villancicos andaluces, canciones populares, canciones de poemas...).</p>	<p>4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.4. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.5. Obras musicales diferentes: características. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>EA.1.12.1. Distingue distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. (CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce distintos tipos de instrumentos.</p> <p><b>Deseables:</b> Conoce distintos tipos de elementos y de voces.</p> <p><b>Ampliación:</b> Conoce distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.</p> <p>O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <i>CE.1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas. CE.1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Contenidos: Bloque 4: “La escucha”.</b></p> <p>4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.4. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de e intensidad tras las escucha de obras musicales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.5. Obras musicales diferentes: características. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.6. Creación de obras musicales propias teniendo como referencia obras conocidas de artistas andaluces. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.7. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.1.13.1 Escucha audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamenco, fandangos, etc.) manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas. (CSYC, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce algunas obras musicales del folclore andaluz.  <b>Deseables:</b> Identifica y describe características de obras musicales del folclore andaluz.  <b>Ampliación:</b> Crea obras musicales propias.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende valorar la capacidad para identificar y describir algunas de las características más evidentes en distintas obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y expresar las ideas y sentimientos que las mismas suscitan, mostrando una actitud de respeto y valoración de las mismas. Disfrutar con las audiciones.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar auditivamente diferentes obras musicales del folclore andaluz, tales como: diferenciar melodías y descubrir el poder evocador de escenas y personajes en una audición, comprender la importancia de la música en los juegos populares, participar activamente en audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamencos, fandangos...), ampliando y reconociendo progresivamente su cultura musical, valorando y respetando las obras musicales del patrimonio cultural andaluz y talleres creativos de música andaluza, donde identifican, reconocen y comentan las características de canciones y audiciones propuestas como son las sevillanas, rumbas, bulerías, soleá, etc., típicas de Andalucía.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.           O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.           O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.14. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo, desarrollando la creatividad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 5: “La interpretación musical”.</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se valora la capacidad de atención y retención a corto plazo de mensajes sonoros y corporales y la utilización de las técnicas necesarias para su interpretación, de canciones sencillas individuales y grupales como un instrumento. También valora dentro de un espacio en el que se potencia la originalidad, el desarrollo de la creatividad en los procesos de aprendizaje y de creación propia, no valorando tanto los resultados como los medios que utiliza para conseguirlos. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para interpretar canciones sencillas, individuales y grupales, desarrollando la creatividad. Practicar técnicas de educación vocal: respiración, articulación y vocalización. Entonar canciones esforzándose en la vocalización y articulación, afinando el canto. Acompañar rítmicamente recitados, canciones y audiciones empleando distintos instrumentos, incluidos los de percusión corporal. Participar con desinhibición en los juegos musicales propuestos, interesándose por mejorar la calidad de las interpretaciones musicales. Recitales musicales donde interpretan canciones, cuentos musicales, dramatizaciones... utilizando como recurso expresivo su propio cuerpo para emitir sonidos de acompañamiento (pies, rodillas, palmas, chasquidos...).</p>	<p>5.1. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.2. Cualidades de la voz. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.3. El cuerpo como medio de expresión. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.4. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.5. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.7. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.8. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos.... <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>EA.1.14.1. Interpreta canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad. (CEC, CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce e interpreta canciones andaluzas infantiles.</p> <p><b>Deseables:</b> Interpreta canciones individuales y grupales desarrollando la creatividad.</p> <p><b>Ampliación:</b> Utiliza el lenguaje musical y corporal para expresar sentimientos.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>          CE.1.15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 5: “La interpretación musical”.</b></p> <p>5.1. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.2. Cualidades de la voz. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.3. El cuerpo como medio de expresión. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.4. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.5. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.7. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.1.15.1. Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CSYC, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce e interpreta canciones sencillas.</p> <p><b>Deseables:</b> Conoce canciones sencillas de diferente épocas, estilos y culturas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, individualmente o en grupo y asume la responsabilidad en la interpretación.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se pretende valorar si los alumnos/as conocen y son capaces de interpretar canciones sencillas de distintas épocas, estilo y culturas, tanto de forma individual como grupal, comenzando a asumir pequeñas responsabilidades en la interpretación grupal de obras musicales andaluzas y de otras culturas que se integran en nuestra comunidad, bajo un clima de creatividad, aceptación y respeto. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes estilos musicales y culturales. Cantar individualmente o en grupo improvisando diálogos vocales. Interpretar una canción utilizando una articulación y vocalización correcta. Cantar de forma coral con una voz. Interpretar canciones con forma de estrofa y estribillo (rondó). Practicar de forma habitual la lectura de partituras sencillas. Conocer los signos elementales del lenguaje musical. Diferenciar las duraciones de negra, corchea y el silencio de negra... Taller de compositores, donde se aprende a vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura; interpretan canciones creativas sencillas de distintas épocas y culturas (tradicional o folklórica) tales como baladas, canciones infantiles (populares), pop, rock, canciones de autor, rumbas, coplas, sevillanas, fandangos (flamenco)... disfrutando de sus propias interpretaciones.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>          CE.1.16. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b>  <b>Bloque 5:” La interpretación musical”.</b></p> <p>5.6. Clasificación de instrumentos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.7. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.9. Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.10. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>5.11. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumentos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA.1.16.1. Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos. (CCL, CD). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Se inicia en la sonorización de imágenes, piezas e instrumentos.</p> <p><b>Deseables:</b> Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, toando como referencia los medios audiovisuales.</p> <p><b>Ampliación:</b> Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se trata de comprobar si reconocen en una obra musical algunos de los contenidos trabajados en el aula (tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad, etcétera), piezas musicales e instrumentos, a través de la escucha de las mismas en los medios audiovisuales y recursos informáticos que disponemos, para representarlos a través del movimiento, la elaboración de dibujos o el lenguaje verbal.          Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan el acercamiento a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, utilizando los medios audiovisuales y recursos informáticos para reconocer, nombrar y emplear instrumentos de percusión para acompañar rítmicamente recitados, audiciones y canciones.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.           O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CCL, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>          CE.1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”.</b></p> <p>6.1. Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>6.2. Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>6.3. Identificación de danzas de típicas de su entorno más inmediato (flamenco, bailes regionales, locales, etc.). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>6.4. Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>6.5. Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EA1.17.1. Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. (CSYC, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y expresiones.</p> <p><b>Deseables:</b> Identifica su cuerpo como instrumento de expresión y controla las capacidades expresivas del mismo.</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica su cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo y valora su propia interpretación y la de los demás.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Se pretende valorar si el alumnado identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones, el más importante de todos, controlando las capacidades expresivas del mismo. También valora la interpretación que se haga de los demás compañeros/as, y de uno mismo, como medio de interacción social, bajo un clima de respeto, aceptación y valoración del mismo.          Estos procesos deben abordarse desde tareas globales que favorezcan la dramatización de canciones mediante gestos y mimos, empleando para ello, códigos establecidos a través de la interpretación de coreografías sencillas donde el alumnado tenga que ajustarse a la música y a la pareja de baile, trabajándose de este modo el concepto de lateralidad. A través del acercamiento a danzas de otros países potenciando la interculturalidad y el respeto hacia los demás.</p> <p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.</p> <p>O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### EDUCACIÓN FÍSICA

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</b></p> <p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos.</p> <p>1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.1.1.1. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices. (CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Responde, identificando movimientos, a situaciones motrices. <b>Deseables:</b> Responde a movimientos, con autonomía, de situaciones motrices. <b>Ampliación:</b> Entiende y realiza situaciones motrices sencillas comprendiendo sus posibilidades motrices.</p> <p>EF.1.1.2. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles. (CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> responde a estímulos visuales, auditivos y táctiles para realizar una situación motriz. <b>Deseables:</b> Es autónomo para resolver una situación motriz respondiendo a estímulos visuales, auditivos y táctiles. <b>Ampliación:</b> Comprende, con autonomía, cómo debe resolver situaciones motrices, identificando movimientos, mediante su intervención corporal, ante estímulos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Las respuestas a situaciones motrices implican la experiencia y la interiorización de las mismas, a andar se aprende andando. Se pretende desarrollar la comprensión y conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades para intervenir en el entorno más cercano, con respuestas motrices que favorezcan la mejora del cuerpo y el desarrollo de la competencia motriz, identificando distintos estímulos y ajustando la respuesta a través de movimientos simples (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). Estos aspectos se pueden trabajar mediante tareas globales de construcción de circuitos que pongan en juego acciones diversas, personales y de coordinación con el grupo, respondiendo a distintos estímulos, explorando sus posibilidades y adaptando a diferentes condiciones de juegos y situaciones motrices tales como gymkanas cooperativas en las que se tengan que resolver diversas situaciones motrices que requieran trabajo individual y grupal.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.  O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</b></p> <p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. 1.2. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos separados). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</b></p> <p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.1.2.1. Conoce recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas como coreografías simples o pequeños musicales. (CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce recursos expresivos del cuerpo para realizar bailes y danzas sencillas. <b>Deseables:</b> Utiliza recursos expresivos del cuerpo para realizar bailes y danzas sencillas. <b>Ampliación:</b> Desarrolla e inventa recursos expresivos para realizar bailes y danzas sencillas, así como coreografías simples o pequeños musicales.</p> <p>EF.1.2.2. Simboliza a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce gestos emocionales a través del cuerpo. <b>Deseables:</b> Realiza a través del cuerpo, gestos y movimientos emocionales. <b>Ampliación:</b> Desarrolla, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, ideas sencillas, emociones y sentimientos.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio observará la reproducción de estructuras rítmicas sencillas bien sean con el cuerpo y su movimiento (desplazamientos, saltos, palmas, golpes, balanceos, giros) o con la ayuda de instrumentos de percusión. En la experimentación de dichas acciones (coreografías, danzas populares, representaciones, dramatizaciones.) se incentivarán los aportes espontáneos y esfuerzos para innovar formas expresivas y creativas. Es importante que al interpretar un personaje llegue a ponerse en su piel, valorando el papel sin prejuicios. Se pueden llevar a cabo representaciones de familiares, personajes o profesiones del entorno inmediato, personajes de interés, películas... a través de mímica, siempre desde un prisma positivo y de respeto.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.  O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CEC, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</b> 1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto uno mismo, a los demás y diversos objetos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</b> 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</b> 3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b> 4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b> EF.1.3.1. Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica y conoce las normas de los juegos. <b>Deseables:</b> Aplica las normas de los juegos. <b>Ampliación:</b> Aplica y comprende el porqué de poner normas o reglas a los juegos y actividades físicas.</p> <p>EF.1.3.2. Participa en los juegos y actividades. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce juegos y actividades. <b>Deseables:</b> Realiza juegos y actividades. <b>Ampliación:</b> Dirige y organiza juegos y actividades.</p> <p>EF.1.3.3. Favorece las buenas relaciones entre compañeros/as. (CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Sabe relacionarse con los compañeros/as. <b>Deseables:</b> Lleva a la práctica buenas relaciones entre compañeros/as. <b>Ampliación:</b> Colabora y media para que haya buenas relaciones entre compañeros/as.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Es importante trabajar la actitud y los hábitos que toda actividad física debe tener presente en su práctica, la necesidad de las normas, su importancia y el respeto a las mismas. Se favorecerá la participación activa en juegos y actividades de distinta índole (organizadas, sensoriales, simbólicas y cooperativas), sobre todo aquellos que generen relaciones constructivas, el respeto a las normas y la ausencia de discriminaciones entre los participantes, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. Como tareas tipo se pueden presentar aquellas donde se debatan consensuen propuestas y medidas que se reflejen en un decálogo sobre el desarrollo de las actividades, en un mural expuesto en su aula o en el diseño de una rúbrica gigante con actitudes Deseables, en la que cada día se irán marcando su grado de consecución, tras la reflexión conjunta.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</p> <p>O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física y además teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.4. <i>Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal. (NIVEL 1º y 2º)</i></p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p><b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</b></p> <p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</b></p> <p>2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.3. Movilidad corporal orientada a la salud. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.1.4.1. Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar. (CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Nombra hábitos saludables.</p> <p><b>Deseables:</b> Reflexiona sobre el interés de poseer buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar.</p> <p><b>Ampliación:</b> Lleva a la práctica diaria hábitos relacionados con la salud y el bienestar.</p> <p>EF.1.4.2. Toma conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal. (CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce hábitos de alimentación e higiene corporal.</p> <p><b>Deseables:</b> Reflexiona sobre buenos y malos hábitos alimenticios y de higiene corporal.</p> <p><b>Ampliación:</b> Lleva a la práctica buenos hábitos de alimentación e higiene corporal.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Se valora con este criterio la necesidad de alimentarse adecuadamente antes de la actividad física, desarrollar hábitos de higiene, ser conscientes de la necesidad de un uso adecuado de ropa y calzado, así como identificar los riesgos potenciales propios de la actividad física.</p> <p>Partiremos de sus experiencias y de historias que inciten a recapacitar sobre la mejora de la salud y hábitos saludables y su continuidad fuera de la escuela. Promover de forma motivadora y significativa el intercambio figurado de actividades y costumbres para favorecer la salud, a la vez que se realizan unas labores investigadoras paralelas con diversas fórmulas para concretar todo el trabajo realizado, como murales o videos explicativos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC, CAA</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.5. <i>Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.</i></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b> 1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal, a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</b> 2.3. Movilidad corporal orientada a la salud. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</b> 4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b> EF.1.5.1 Muestra interés por mejorar la competencia motriz. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Interactúa para mejorar la competencia motriz. <b>Deseables:</b> Valora su interés por mejorar su competencia motriz. <b>Ampliación:</b> Valora el interés de los demás por mejorar la competencia motriz.</p> <p>EF.1.5.2 Muestra interés por participar en actividades diversas. (CSYC, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Participa en actividades diversas. <b>Deseables:</b> Valora su participación en actividades diversas. <b>Ampliación:</b> Valora la participación de los demás en actividades diversas.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> La mejora motriz supone tener una actitud positiva ante el esfuerzo y la dificultad. Se trata de valorar si existe interés por el desarrollo motriz de las posibilidades motrices. Se plantearán juegos y actividades que inciten al movimiento y juegos. Por ello se han de presentar gran diversidad de propuestas lúdicas con distintos niveles de exigencia motriz. Para desarrollar estos elementos curriculares se pueden generar situaciones hipotéticas que les motive como la pertenencia a un espectáculo circense o de cualquier otro tipo similar, donde se desarrollarán juegos que propiciarán planteamientos globales y que les requiera una línea de mejora en su competencia motriz.</p>	<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.  O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p>	
<p><b>Competencias:</b> CSYC, SIEP</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b> <b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b> 1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</b> 3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</b> 4.7. Respeto y aceptación de los demás personas que participan en el juego. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.1.6.1 Toma conciencia y reconoce el propio cuerpo y el de los demás. (CAA). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Distingue las partes de su cuerpo. <b>Deseables:</b> Utiliza, aleatoriamente las partes de su cuerpo, incluyendo derecha e izquierda. <b>Ampliación:</b> Reconoce las partes de su cuerpo en los demás y reconoce su derecha e izquierda.</p> <p>EF.1.6.2 Muestra respeto y aceptación por el propio cuerpo y el de los demás. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Valora y acepta su propio cuerpo. <b>Deseables:</b> Acepta el cuerpo de los demás. <b>Ampliación:</b> Respeta las posibilidades corporales de los demás y las suyas propias.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Tomar conciencia de nuestro cuerpo supone la valoración y el autoconocimiento como algo fundamental para un adecuado desarrollo. Se establecerán tareas para identificar el tono muscular a partir de la tensión, relajación o la respiración; el conocimiento de los segmentos corporales y de los lados dominantes como ojo, brazo y pierna a partir de la exploración sensorial de la visual, auditiva, táctil, olfativa y cenestésica, todo en un clima de respeto ante las diferencias y semejanzas con el de los otros. Se realizarán tareas donde se pueda observar e incluso experimentar desde la perspectiva de los demás. Este conjunto de elementos curriculares se puede trabajar partiendo de la realización de diferentes siluetas recortadas en papel que servirán para conocer posturas, diferencias corporales, similitudes y, en definitiva, una exploración funcional y constructiva de nuestro cuerpo y el de los demás.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CAA, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</b></p> <p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</b></p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.1.7.1 Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física. (CSYC, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Muestra interés por las actividades de Educación Física.</p> <p><b>Deseables:</b> Valora positivamente las tareas a desarrollar en Educación Física.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza y valora la consecución, o no, de las actividades en Educación Física.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Competencias:</b> SYC, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b> 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</b> 2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</b> 3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</b> 4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas de juego. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.1.8.1 Toma conciencia, reflexiona y dialoga para resolver de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Critica las situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades física.</p> <p><b>Deseables:</b> Media para que no sucedan situaciones conflictivas en actividades físicas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reflexiona la influencia que genera en la amistad sobre el riesgo que generan las situaciones conflictivas en actividades físicas.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> La valoración del juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia favorecen las relaciones constructivas y equilibradas y potencian la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo y la reflexión. Las tareas deben desarrollarse con una actitud respetuosa y positiva asegurando su componente constructivo. Se abordarán reflexiones guiadas en los periodos de vuelta a la calma o al finalizar un juego propuesto. Estas situaciones, con claro componente transversal, pueden servir para crear normas y actitudes consensuadas que sean referente en el desarrollo de cualquier actividad y que todos se comprometan a respetar y llevar a la práctica.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</b> 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</b> 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.1.9.1 Demuestra actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades. (CSYC, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Nombra actitudes de cuidado hacia el entorno y lugares donde jugamos. <b>Deseables:</b> Lleva a la práctica formas de cuidar el entorno y lugares donde realizamos juegos y actividades. <b>Ampliación:</b> Critica el mal uso y cuidado que hacemos del entorno y de los lugares donde realizamos juegos y actividades.</p> <p>EF.1.9.2 Es consciente y se preocupa por el medio donde se desarrollan las actividades. (CMT, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Toma consciencia y preocupación por el medio donde se desarrollan las actividades. <b>Deseables:</b> Lleva a la práctica el buen uso del medio donde desarrollar las actividades. <b>Ampliación:</b> Critica el mal uso que hacemos del medio donde se desarrollan las actividades.</p> <p>EF.1.9.3 Se siente afortunado por la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades. (CMT, CEC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Toma consciencia de las posibilidades que brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades. <b>Deseables:</b> Conciencia a todas las personas de las posibilidades que brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades. <b>Ampliación:</b> Utiliza asiduamente el entorno próximo a su localidad para realizar actividad física al aire libre.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> La diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física aseguran un vínculo cultural y físico entre las actividades propuestas y la riqueza de la Comunidad de Andalucía, sus costumbres y su entorno. Mostrar actitudes de respeto y cuidado hacia el lugar donde realizamos los juegos y actividades, sintiéndose afortunado de las posibilidades y riqueza que nos brinda Andalucía. Se planteará tareas en las que haya que ubicar y ejercitar juegos autóctonos y tradicionales de Andalucía y del entorno más inmediato. Con lo que se llegaría a poder conformar un catálogo de juegos andaluces o mapas de los variados juegos de nuestra geografía y el entorno.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CMCT, CSYC, CEC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b> 1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</b> 2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</b> 4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.1.10.1. Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios. <b>(CMT, CSYC). (NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Nombra y diferencia posibles riesgos de la práctica de actividades físicas. <b>Deseables:</b> Detecta posibles riesgos de la práctica de actividades físicas. <b>Ampliación:</b> Actúa sobre posibles riesgos derivados de la práctica de actividad física.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> El alumnado debe concienciarse de la necesidad de adquirir hábitos relacionados con la seguridad en las prácticas deportivas, identificando aquellos riesgos individuales y colectivos que se asocian a determinadas actividades físicas. Constantes interacciones y movimientos pueden acarrear situaciones de cierto riesgo, se ha de procurar que estas se minimicen o se reduzcan en el máximo porcentaje posible, dejando en un plano residual los accidentes. Se trabajará con tareas en las que se mentalicen para prevenir. Lo mejor es que se atienda bien antes de cada actividad y posteriormente se pueden plantear un pequeño debate donde se establezcan medidas para que situaciones peligrosas o conflictivas desaparezcan, por ello se podría generar pequeñas colecciones de fichas que ayuden en las reflexiones y tengan de referente den la posibilidad de ir reduciendo riesgos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CMCT, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</b> 2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</b> 3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</b> 4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres organizados, sensoriales, simbólicos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>E.F.1.11.1. Realiza trabajos de Investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información. (CMT, CSYC, CCL, CD). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Experimenta con las tecnologías de la información para investigar. <b>Deseables:</b> Realiza trabajos de investigación. <b>Ampliación:</b> Utiliza los recursos tecnológicos para realizar trabajos de investigación.</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Es habitual que los centros docentes andaluces tengan página web. Esta página puede ser el marco para trabajar y reflexionar sobre la importancia de la actividad física, elaborar artículos referidos a la salud, el deporte, la higiene, etc., publicitar a través de los recursos TIC, olimpiadas y actividades físico-deportivas que el centro realice y compartir información con otros centros sobre distintos deportes o actividades.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CMCT, CSYC, CCL, CD</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</b> 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>EF.1.12.1. Valora y respeta a las otras personas que participan en las actividades. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Se hará especial hincapié en la integración social basada en el respeto mutuo y el reconocimiento de las virtudes propias y ajenas. El enfoque de un desarrollo integral de la persona nos ayuda a conocernos a través de la actividad física y el juego, descubrir buenas relaciones con nuestros compañeros y compañeras y la importancia de respeto a las normas. El conjunto de estos elementos curriculares podría quedar reflejados en aquellas tareas en las que se ejercitan diversos juegos cambiando los roles de participante y observador de forma dinámica. En su transcurso se “congelará” la acción procurando elegir momentos de carga colaborativa en el desarrollo del juego para debatir sobre ella, consiguiendo una mentalización hacia esas situaciones cooperativas.</p>	<p><b>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</b> 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</b> 3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Imprescindibles:</b> Valora la participación de otras personas en las actividades. <b>Deseables:</b> Respeto la participación de otras personas en las actividades. <b>Ampliación:</b> Critica la buena participación de otras personas en las actividades.</p> <p>EF.1.12.2. Muestra comprensión y cumplimiento de las normas de los juegos. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce las normas de los juegos. <b>Deseables:</b> Comprende y cumple las normas de los juegos. <b>Ampliación:</b> Hace cumplir las normas de los juegos.</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</p>	<p><b>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</b> 4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>EF.1.12.3. Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Define juego como medio de relación con los demás. <b>Deseables:</b> Comprende que el juego es un mecanismo de disfrute personal y de relación con los demás. <b>Ampliación:</b> Utiliza el juego como medio de relación con los demás y como medio de disfrute propio.</p>
<p><b>Competencias:</b> CSYC</p>	<p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b> 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### RELIGIÓN

#### PRIMERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b>		
<p>La creación como regalo de Dios</p> <p>El hombre, obra maestra de la creación</p> <p>La comunicación del hombre con Dios</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar y valorar la creación como acto de amor de Dios al hombre.</li> <li>Reconocer la relación intrínseca que existe entre Dios y el hombre.</li> <li>Conocer que la persona es un ser capaz de hablar con Dios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conoce, respeta y cuida la obra creada.</li> <li>1.2. Expresa con palabras propias el asombro por lo que Dios hace.</li> <li>2.1. Identifica y enumera los cuidados que recibe en su vida como don de Dios.</li> <li>3.1. Conoce y aprecia a través de modelos bíblicos que el hombre es capaz de hablar con Dios.</li> <li>3.2. Memoriza y reproduce fórmulas sencillas de petición y agradecimiento.</li> </ol>
<b>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia</b>		
<p>Dios acompaña al hombre en la historia</p> <p>Dios habla a los hombres como amigos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y apreciar la relación paterno-filial entre Dios y el hombre.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conoce y valora que Dios habla a Abraham y Moisés para ser su amigo.</li> <li>1.2. Señala y representa las características de la amistad de Dios con el hombre: cuidado, protección, acompañamiento, colaboración, etc.</li> </ol>
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b>		
<p>Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia</p> <p>Acontecimientos y lugares geográficos importantes en la vida de Jesús</p> <p>Jesús murió para nuestra salvación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y estimar que Jesús se hace hombre en el seno de una familia.</li> <li>Relacionar lugares y acontecimientos en los que Dios ha expresado su amor por los hombres en la vida de Jesús.</li> <li>Conocer y ordenar los principales momentos de la pasión y muerte de Jesús.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica a María y a José como comunidad en la que Dios se hace presente entre los hombres.</li> <li>1.2. Valora y respeta la familia de Jesús a semejanza de la suya.</li> <li>2.1. Nombra y asocia, lugares y acontecimientos importantes de la vida de Jesús.</li> <li>3.1. Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la Pasión, muerte y resurrección de Jesús.</li> </ol>
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</b>		
<p>La Iglesia, familia de Jesús</p> <p>Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia</p> <p>El domingo, día dedicado al Señor</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reconocer que los cristianos formamos una familia.</li> <li>Distinguir los espacios y tiempos sagrados de otros lugares.</li> <li>Subrayar los elementos distintivos del domingo como día especial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.</li> <li>2.1. Expresa el respeto al templo como lugar sagrado.</li> <li>3.1. Conoce y expresa el sentido del domingo.</li> </ol>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### SEGUNDO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b>		
<p>Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad</p> <p>Dios crea al hombre para ser su amigo. El paraíso como signo de amistad</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.</li> <li>2. Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por si mismo la felicidad.</li> <li>3. Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.</li> <li>4. Entender el paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Toma conciencia y expresa los momentos y las cosas que le hacen feliz a él y a las personas de entorno.</li> <li>2.1. Descubre y nombra situaciones en las que necesita a las personas, y sobre todo a Dios, para vivir.</li> <li>3.1. Valora y agradece que Dios le ha creado para ser feliz.</li> <li>4.1. Lee y comprende el relato bíblico del paraíso.</li> <li>4.2. Identifica y representa gráficamente los dones que Dios hace al hombre en la creación.</li> <li>4.3. Expresa, oral y gestualmente, de forma sencilla, la gratitud a Dios por su amistad.</li> </ol>
<b>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia</b>		
<p>La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia</p> <p>Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los patriarcas</p> <p>Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.</li> <li>2. Conocer y valorar en la vida de los patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento.</li> <li>3. Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conoce, memoriza y reconstruye relatos bíblicos de la acción de Dios en la historia.</li> <li>1.2. Selecciona y representa distintas escenas bíblicas de la acción de Dios en la historia.</li> <li>2.1. Asocia expresiones y comportamientos de los patriarcas en los relatos bíblicos a través de recursos interactivos.</li> <li>2.2. Dramatiza momentos de la vida de los patriarcas donde se exprese la protección, el cuidado y el acompañamiento de Dios.</li> <li>3.1. Escucha y describe con sus palabras momentos en los que Dios ayuda al pueblo de Israel.</li> </ol>
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b>		
<p>Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre</p> <p>El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación</p> <p>La Navidad: nacimiento del Salvador</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y valorar la respuesta de María a Dios.</li> <li>2. Aprender el significado del tiempo de Adviento.</li> <li>3. Identificar el significado profundo de la Navidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Lee y expresa, verbal o gráficamente, el relato de la Anunciación.</li> <li>1.2. Dramatiza la misión de los personajes que intervienen en la anunciación.</li> <li>2.1. Identifica los signos de adviento como tiempo de espera.</li> <li>2.2. Reconoce y valora la necesidad de la espera como actitud cotidiana de la vida.</li> <li>3.1. Conoce el relato del nacimiento de Jesús y descubre en la actitud y palabras de los personajes el valor profundo de la Navidad.</li> </ol>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
<p>El Bautismo: incorporación a la Iglesia</p> <p>La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre</p> <p>Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.</li> <li>2. Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal.</li> <li>3. Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.</li> <li>4. Conocer el año litúrgico y sus tiempos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conoce y explica con sus palabras el sentido del bautismo.</li> <li>1.2. Identifica a los padres, padrinos, presbíteros, bautizados como pueblo generado por Jesús.</li> <li>2.1. Asocia los elementos materiales del agua, la luz y el oleo con su significado sacramental</li> <li>3.1. Relaciona la unidad de la Iglesia con la unidad de los órganos de su propio cuerpo.</li> <li>3.2. Señala en diferentes expresiones artísticas la representación de Dios como padre de todos.</li> <li>4.1. Construye un calendario donde ubica los diferentes tiempos litúrgicos.</li> </ol>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.1.1.1.</b> Reconocer los rasgos que lo definen, haciendo una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y desarrollando una actitud de compromiso hacia uno mismo <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Este criterio pretende fomentar el desarrollo de las características que le definen como persona, valorando no solo su propio conocimiento (autoconcepto) sino también la imagen que cada uno tiene de sí mismo y el desarrollo de actitudes de compromiso personal. De la misma manera, desarrolla la responsabilidad, haciendo una evaluación de la capacidad de los niños y niñas para valorar las consecuencias de sus actos y actuar acorde a ellas. Tener un conocimiento de sí mismo amplio y adecuado a la realidad es esencial para ayudar al niño a crecer seguro de sí mismo y a sentirse más capaz de buscar soluciones lo que, a su vez contribuirá a elevar la valoración que hace de sí mismo (autoestima), algo esencial para asumir responsabilidades con mayor facilidad, afrontar nuevos retos con entusiasmo, tolerar bien la frustración o actuar con independencia. Para lograr este fin, es necesario comenzar haciendo un análisis de la situación de partida, conociendo con la mayor precisión posible lo que cada niño sabe de sí mismo, qué creencias tiene acerca de cómo le ven los demás o cómo piensa él/ella que debería ser, así como la valoración que hace de sus propias capacidades y limitaciones. Partiendo de ahí, se propondrán actividades en las que el alumnado pueda ir construyendo un autoconcepto cada vez más rico y realista. Las actividades de expresión corporal y artística resultan muy útiles para alcanzar estas metas y generar pensamientos, sensaciones y experiencias positivas sobre sí mismos. Adquirir una adecuada autoestima requiere una actitud de compromiso consigo mismo. En estas edades será importante trabajar con los alumnos el cumplimiento de la palabra con uno mismo. Para ello, es importante dedicar un tiempo al comienzo de clase para definir una meta personal y un espacio al final para comprobar si se ha conseguido y analizar los factores que han intervenido en el éxito o fracaso de la tarea, empezando a tomar conciencia de sus propias actitudes o conductas. Las tareas que favorezcan el aprendizaje cooperativo y participativo serán esenciales en la medida en que es estas edades, tener la posibilidad de cooperar, actuar con autonomía y participar en la toma de decisiones del grupo favorece su relación con los demás y, en consecuencia, su autoestima. Este tipo de aprendizajes debe ir unido a la creación de un clima de reflexión y análisis sobre sus actos y sus consecuencias sobre sí mismo y sobre los demás, que los lleve al desarrollo de juicios críticos positivos y responsables. El papel del maestro es muy importante en la formación del autoconcepto y la autoestima. El docente debe reforzar positivamente las actitudes y conductas de sus alumnos/as, valorar sus logros y esfuerzos y motivarles a continuar mejorando.</p>	<p>1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal.  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.2. La dignidad humana.  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>VSC.1.1.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal (SIEP).  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad.  <b>Deseables:</b> Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad desarrollando actitudes de compromiso personal.  <b>Ampliación:</b> Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal (SIEP).</p> <p>VSC.1.1.2. Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás. (SIEP, CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo.  <b>Deseables:</b> Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo.  <b>Ampliación:</b> Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás. (SIEP, CCL).</p> <p>VSC.1.1.3. Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas. (CSYC, SIEP).  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.VSC.1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones.</p> <p>O.VSC.3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.</p> <p>O.VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>		<p><b>Imprescindibles:</b> Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones.</p> <p><b>Deseables:</b> Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas. (CSYC, SIEP).</p>
<p><b>Competencias:</b> CSYC, SIEP, CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.1.2.</b> Actuar con autonomía, seguridad y motivación a la hora de enfrentarse a las tareas y problemas diarios, reconociendo e identificando sus límites y posibilidades, así como los problemas sociales y cívicos que se encuentra a la hora de contribuir a la consecución de los objetivos individuales y colectivos con responsabilidad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</b></p> <p>1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.2. La dignidad humana. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.3. La mejora de la autoestima. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>VSC.1.2.1. Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad, motivación y autonomía (SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad.</p> <p><b>Deseables:</b> Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p><b>Ampliación:</b> Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad, motivación y autonomía (SIEP).</p> <p>VSC.1.2.2. Identifica, define y formula con claridad problemas sociales y cívicos. (CSYC, CCL). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica con claridad problemas sociales y cívicos. (CSYC, CCL).</p> <p><b>Deseables:</b> Identifica y define con claridad problemas sociales y cívicos. (CSYC, CCL).</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica, define y formula con claridad problemas sociales y cívicos. (CSYC, CCL).</p> <p>VSC.1.2.3. Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos (CSYC, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones.</p> <p><b>Deseables:</b> Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos.</p> <p><b>Ampliación:</b> Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones desarrollando aspectos iniciales del espíritu emprendedor y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos (CSYC, SIEP).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio, íntimamente relacionado con el anterior, se valora la actitud del niño a la hora de enfrentarse a tareas y problemas tanto individuales como colectivos, comprobando su autonomía, seguridad, motivación y responsabilidad.          Si entendemos la autonomía como la capacidad para actuar y tomar decisiones de manera libre (atendiendo a nuestros valores, principios, creencias...) y la responsabilidad como la capacidad para reflexionar, orientar y valorar las repercusiones de los actos propios y actuar en consecuencia y con compromiso, entenderemos la importancia de potenciar la construcción de estos valores e el alumnado desde edades tempranas y la necesidad de unir la seguridad y la motivación personal dicha construcción.          Para favorecer este proceso, el profesor/a deberá asegurar un aprendizaje que parta de su capacidades, habilidades y conocimientos para ofrecer continuamente nuevos retos que implique el uso de razonamientos diferentes a los habituales y la toma de decisiones de manera persona llegando por sí mismos a soluciones y desarrollando aspectos iniciales y básicos del espíritu emprendedor.          Proponer la resolución de tareas sociales prácticas y cotidianas con diferentes alternativas para lograr el producto, cumplir pequeñas responsabilidades dentro del aula, marcarles objetivos a corto plazo que puedan ser alcanzados por los pequeños, enseñarles a entender los errores con oportunidades o asegurar tiempos flexibles que permitan a todo el alumnado la consecución de la propuesta.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.VSC.2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando lo estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.</p> <p>O.VSC.6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de su proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC, SIEP, CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.1.3.</b> Reconocer, listar y expresar sus sentimientos y emociones, aprendiendo a gestionarlos de manera positiva para enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, Manejar las frustraciones haciendo frente a los miedos y fracasos e iniciarse en la toma de decisiones con autocontrol. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</b></p> <p>1.1. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones.  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>1.5. Rechazo del miedo al fracaso.  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>VSC.1.3.1. Reconoce, lista y expresa pensamientos, reflexionando, regulando y reestructurando sus sentimientos y emociones. (CCL, SIEP) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reconoce, lista y expresa pensamientos.  <b>Deseables:</b> Reconoce, lista y expresa pensamientos, reflexionando sobre sus sentimientos y emociones.  <b>Ampliación:</b> Reconoce, lista y expresa pensamientos, reflexionando, regulando y reestructurando sus sentimientos y emociones. (CCL, SIEP)</p> <p>VSC.1.3.2. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos, haciendo frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. (SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos.  <b>Deseables:</b> Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos, haciendo frente a la incertidumbre.  <b>Ampliación:</b> Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos, haciendo frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. (SIEP).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Con este criterio se pretende valorar el conocimiento que el alumnado tiene acerca de sus propios sentimientos y emociones (autoconciencia emocional), valorando su capacidad para regular las emociones en los diferentes momentos de su vida y en los diversos contextos en los que se encuentra envuelto y para enfrentarse a sus miedos y frustraciones. Para el desarrollo de este criterio es Imprescindibles proporcionar al alumnado situaciones en las que puedan identificar sus sentimientos y emociones, debiendo entender los conflictos y circunstancias diarias del aula como momentos idóneos para que los alumnos puedan observar sus sentimientos y emociones, convirtiéndose en oportunidades para el análisis y la reflexión sobre ellas y asegurándose de que el alumno se convierte en el centro de atención y sus experiencias personales en el punto de partida del aprendizaje. Esta reflexión, que en principio deberá ser colectiva, dará pie a un proceso de introversión que permitirá a los pequeños comenzar a entender sus sentimientos y su manera de expresarlos y gestionarlos, favoreciendo un progresivo autocontrol. La participación en juegos de cambios de roles o juegos simbólicos o el análisis de cuentos sobre miedos, emociones o sentimientos serán los recursos metodológicos más apropiados para crear en el aula las condiciones que se precisan.</p> <p>Así mismo, desde los centros educativos, y con la finalidad de acompañar al alumnado en su desarrollo tanto personal como emocional, se deberá fomentar un aprendizaje basado en la superación constructiva de sus miedos y frustraciones, haciendo entender a los niños y niñas que una persona feliz es aquella que es capaz de actuar por encima de sus miedos, de afrontar sus errores aprendiendo de ellos y de entender que a todas las personas les cuesta conseguir aquello que quieren. El uso de técnicas de relajación dentro del aula supone una estrategia clave para la adquisición y desarrollo de este criterio.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.</p> <p>O.VSC.4 Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          SIEP, CCL.</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.4. Comunicarse de manera verbal y no verbal adecuadamente, expresando sentimientos y emociones y aceptando los de los demás. Identificar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b> <b>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</b></p> <p>1.4. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</b></p> <p>2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>VSC.1.4.1. Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y las personas adultas. (CCL, CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Establece relaciones comunicativas respetuosas con los iguales y las personas adultas. <b>Deseables:</b> Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y respetuosas con las personas adultas. <b>Ampliación:</b> Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>VSC.1.4.2. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás. <b>Deseables:</b> Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista. <b>Ampliación:</b> Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula. (CSYC).</p> <p>VSC.1.4.3. Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores, compartiendo sentimientos durante el diálogo e infiriendo y dando sentido adecuado a la expresión de los demás (CCL, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones. <b>Deseables:</b> Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores. <b>Ampliación:</b> Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores, compartiendo sentimientos durante el diálogo e infiriendo y dando sentido adecuado a la expresión de los demás (CCL, SIEP).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio desarrolla las capacidades comunicativas del alumnado para favorecer la expresión de los propios sentimientos y aprender a respetar los de los demás, identificando las barreras comunicativas existentes en las relaciones interpersonales. La comunicación, tanto verbal como no verbal juega un papel crucial en las relaciones interpersonales, constituyendo el elemento básico de intercambio de opiniones, experiencias, sentimientos, necesidades, afectos, etc. Trabajar las habilidades verbales receptivas (escuchar) y las productivas (hablar) se convierte en un aspecto básico para asegurar la expresión y recepción adecuada de sentimientos y emociones, favoreciendo las relaciones sociales que pone en marcha el alumnado. La tarea de promover la competencia comunicativa debe comenzar por enseñar a los niños y niñas a poner nombre a las emociones que sienten y a ir captando los signos verbales y no verbales de las expresiones emocionales de los demás, interpretándolos correctamente. Posteriormente será necesario trabajar la asociación de los sentimientos y emociones a pensamientos que los lleven a un control adecuado de los mismos. El profesorado deberá favorecer el análisis de las situaciones reales que surgen en el aula o en los momentos de recreo, procurando que los niños y niñas participen en la interpretación de las situaciones desde distintos puntos de vista, reflexionando sobre los sentimientos que entran en juego en cada exégesis y analizando cuál de ellas genera unas emociones más positivas tanto a nivel individual como de grupo y en qué medida el lenguaje interviene en la elección una u otra manera de interpretar la misma circunstancia. El clima de aula debe potenciar el diálogo entre el alumnado y con el profesor y favorecer la libertad para expresar sus sentimientos con naturalidad. La agrupación de los alumnos/as en pequeños grupos se perfila como la más idónea para contribuir a la mejora de las competencias comunicativas y las actividades musicales como las actividades por excelencia para la identificación de emociones y estados de ánimos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O. VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC, SIEP, CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.5. Participar activamente en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, expresando con lenguaje positivo y abiertamente sus ideas, opiniones y sentimientos, defendiéndolas sin desmerecer las aportaciones de los demás y demostrando interés por los otros. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</b></p> <p>2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.2. El trabajo cooperativo y solidario en grupo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.3. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>VSC.1.5.1. Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, escuchando activamente y demostrando interés por las otras personas. (CSYC; CCL, SIEP). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Colabora activamente en actividades cooperativas. <b>Deseables:</b> Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo. <b>Ampliación:</b> Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, escuchando activamente y demostrando interés por las otras personas. (CSYC; CCL, SIEP).</p> <p>VSC.1.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones., realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales y utilizando un lenguaje positivo. (CCL, CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones. <b>Deseables:</b> Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones., realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales. <b>Ampliación:</b> Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones., realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales y utilizando un lenguaje positivo. (CCL, CSYC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Este criterio valora las habilidades asertivas del alumnado, evaluando el grado y la actitud con la que los alumnos participan en las actividades cooperativas y su capacidad a la hora de comunicar sus sentimientos, ideas u opiniones y de escuchar, respetar e interesarse por las aportaciones y emociones de los demás.</p> <p>La escuela se convierte en un espacio privilegiado de intercambio y relación social. Además, debemos unir el hecho de que, en los últimos años, la responsabilidad de los centros escolares en el desarrollo de este tipo de habilidades se ha incrementado notablemente, hecho que se evidencia con la incorporación al currículum de competencias como la “Social y Cívica” o la de “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”.</p> <p>Este aumento de responsabilidad viene determinado por la certeza de la relación existente entre la buena adaptación social de los niños y los buenos rendimientos académicos de los mismos y por la necesidad, a nivel social, de mejorar las habilidades sociales de los ciudadanos, favoreciendo el desarrollo de personas capaces de expresar de manera libre, clara, positiva y directa sus necesidades, deseos, opiniones y emociones, defendiendo sus derechos personales sin omitir los ajenos, de ser respetuoso con los demás, de hacer críticas sin ofender y de saber decir “no” sin sentirse culpables. Para fomentar el aprendizaje de este tipo de actitudes, en primer lugar, los niños deberán conocer los tres estilos de conducta existentes (pasivo o sumiso, agresivo y asertivo) haciéndoles llegar, a través de la investigación, a la necesidad de comportarse de manera asertiva. Hacer un contrato entre los alumnos y el profesor incorporando las conductas que van a ser permitidas entre los miembros del grupo-clase y las que no, fruto de la reflexión colectiva sobre las consecuencias de las diversas actitudes y comportamientos.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.VSC.1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.</p> <p>O.VSC.6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC, SIEP, CCL</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.1.6.</b> Establece relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades de los demás.  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b>  <b>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</b></p> <p>2.3. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>2.6. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>VSC.1.6.1. Respeto, comprende, acepta, y aprecia positivamente las diferencias individuales, valorando las cualidades de otras personas. (CSYC)  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Respeto, comprende y acepta las diferencias individuales.  <b>Deseables:</b> Respeto, comprende, acepta, y aprecia positivamente las diferencias individuales.  <b>Ampliación:</b> Respeto, comprende, acepta, y aprecia positivamente las diferencias individuales, valorando las cualidades de otras personas. (CSYC)</p> <p>VSC.1.6.2 Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua, expresando las características de la amistad. (CSYC, CCL).  <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto.  <b>Deseables:</b> Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.  <b>Ampliación:</b> Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua, expresando las características de la amistad. (CSYC, CCL)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>  Mediante este criterio se pretende valorar el tipo de relaciones que el alumno establece con los demás, asegurándose de que éstas son respetuosas, cooperativas y basadas en la confianza y de que el niño/a respeta, valora y acepta las diferencias entre las personas.  No cabe la menor duda de que favorecer la construcción de este tipo de relaciones exige un clima de aula basado en el respeto y la aceptación de todos y cada uno de los componentes del grupo, trabajando la cohesión social y contribuyendo a la creación de lazos amistosos entre los miembros del grupo. Para ello, resulta Imprescindibles comenzar analizando las relaciones sociales dentro del aula, usando para ello procedimientos sociométricos, de manera que se pueda partir de la situación real del grupo para comenzar la mejora de las relaciones sociales que establecen los pequeños.  Los niños deben tener en el docente un modelo a seguir, tratando a todos sus alumnos con respeto y cordialidad y demostrando plena confianza en ellos, de manera que sientan que el profesor es capaz de ver y valorar en ellos todas sus cualidades. Es importante que el maestro/a también potencie la realización de trabajos en pequeños y gran grupo, desarrollando actitudes cooperativas en su alumnado, y que genere un ambiente positivo dentro del aula, que invite a la participación activa de los niños y niñas. Otra manera de contribuir a la mejora del tipo de relaciones que ponen en juego los alumnos y alumnas es la realización de dinámicas prácticas y vivenciales en gran grupo dirigidas a trabajar el refuerzo positivo en relación a la aceptación y el respeto por las diferencias individuales y las cualidades ajenas, dinámicas que a su vez ayudan a la mejora de la autoestima.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>  O.VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.  O.VSC 5. Desarrollar la ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio a la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.</p>		
<p><b>Competencias:</b>  CCL, CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.7. Participar activamente para resolver situaciones conflictivas e iniciarse en el trabajo en equipo. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b></p> <p>3.3. Percepción de las necesidades de otros, presentando buena disposición para recibir y ofrecer ayuda. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.4. Participación en actividades lúdicas grupales, valorando la unión de esfuerzos para un objetivo común <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.6. Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.12. Reconocimiento y explicación de conflictos habituales desde el punto de vista de las dos partes. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>VSC.1.7.1. Participa activamente para resolver situaciones conflictivas. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Percibe los problemas o necesidades de otros. <b>Deseables:</b> Percibe los problemas o necesidades de otros, presentando buena disposición para recibir y ofrecer ayuda. <b>Ampliación:</b> Participa activamente para resolver situaciones conflictivas. (CSYC).</p> <p>VSC.1.7.2. Se inicia en el trabajo en equipo. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Participa positivamente en actividades lúdicas grupales. <b>Deseables:</b> Participa positivamente en actividades lúdicas grupales, valorando la unión de esfuerzos para un objetivo común. <b>Ampliación:</b> Se inicia en el trabajo en equipo. (CSYC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Este criterio va dirigido a valorar la capacidad del alumno para resolver conflictos y sus habilidades a la hora de trabajar en equipo. Al comienzo de la escolarización obligatoria resulta muy interesante iniciar el trabajo con los niños y niñas del tratamiento de los conflictos de manera positiva, entendiéndolos como oportunidades de crecimiento personal y del aprendizaje de habilidades sociales y competencias de negociación, de empatía, de respeto y de toma de decisiones.</p> <p>La creación de la figura del mediador dentro del aula, debiendo previamente identificar en gran grupo el perfil de persona ideal para ejercer ese papel y las tareas que se le encomiendan, así como la elaboración de un pequeño guion de las diferentes posibilidades de afrontar un conflicto, resulta una de las más importantes estrategias para lograr resolver los conflictos con la participación del alumnado. Bajo esta perspectiva, el papel del profesor es el de hacer de ejemplo, siendo respetuoso ante cualquier conflicto, utilizando el dialogo y la comunicación y buscando soluciones constructivas. Así mismo, el profesor debe promover la creación de espacios de aprendizaje en los que sus niños y niñas puedan identificar, solucionar y prevenir los conflictos interpersonales. Un clima de aula distendido, en el que el alumno se sienta libre y con confianza para expresar sus sentimientos e ideas y en el que se respire afecto entre todos los alumnos, es esencial para afrontar futuros conflictos.</p> <p>Por otro lado, en este criterio se establece la necesidad de desarrollar las habilidades de trabajo en equipo, considerando que esta metodología es uno de los pilares sobre los que se debería sustentar el trabajo de aula, no solo porque facilita las relaciones entre compañeros y fomenta un clima escolar más agradable y una mayor cohesión de grupo, sino porque trabajando en equipo el niño/a aumenta la seguridad en sí mismo, fortalece las habilidades sociales (respeto, solidaridad, tolerancia, asertividad, empatía,...) e incentiva el desarrollo de un pensamiento compartido y crítico. Para favorecer este tipo de trabajo se debe organizar el espacio favoreciendo la relación de los alumnos/as entre ellos y no de manera individual y se deben proponer juegos o dinámicas en las que se requiera actuar en equipo, confiar en los demás y cooperar para lograr un fin.</p> <p>Asimismo, el desarrollo inicial del espíritu emprendedor, facilitado por la implementación de un proyecto común favorecerá: trabajar de forma cooperativa y flexible formando parte de un equipo, actuar con decisión y autonomía y responder de forma positiva ante los errores y/o fracasos propios del conjunto, etc.</p>	<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.</p> <p>O.VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.</p> <p>O.VSC.5 Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia</p>	
<p><b>Competencias:</b> CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.1.8.</b> Realizar pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas e identifica de las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b></p> <p>3.6. Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.7. Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.</p> <p><b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.10. Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>VSC.1.8.1. Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas. (CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares.</p> <p><b>Deseables:</b> Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones.</p> <p><b>Ampliación:</b> Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas. (CSYC)</p> <p>VSC.1.8.2. Identifica las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común. (CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce y respeta las normas de convivencia escolares.</p> <p><b>Deseables:</b> Conoce y respeta las normas de convivencia escolares valorándolas positivamente.</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común. (CSYC)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Este criterio evalúa los valores que demuestran los niños en relación a uno mismo (dignidad, libertad, autoestima, seguridad, iniciativa) y a la sociedad, entendiendo el cumplimiento de las normas como una necesidad para asegurar el bien común.</p> <p>El desarrollo de los valores relacionados con la propia persona es fundamental para asegurar un adecuado crecimiento personal de niños y niñas que se encuentran inmersos en el pleno desarrollo de su personalidad. Darle un tratamiento adecuado a estos valores en la escuela asegura una adecuada construcción del concepto de sí mismo, contribuyendo a la formación de una adecuada y sana inteligencia emocional que supone formarse una idea realista de quién es, crearse unas expectativas reales acerca de sus posibilidades, encontrarse bien consigo mismo, desarrollar una buena predisposición a disfrutar con los retos de la vida, contemplando la vida desde una perspectiva positiva, de trabajo, con curiosidad y con facilidad para la empatía y sintiéndose capaz de superar los problemas. Para desarrollar los valores anteriormente citados se incluirán en las programaciones de esta área actividades que permitan definirse a sí mismos y potenciar sus aspectos positivos, tareas sociales que requieran la resolución de problemas, autoafirmaciones, dinámicas de autocontrol y autoimagen y ejercicios de desarrollo de las habilidades comunicativas.</p> <p>El establecimiento de normas sociales y su cumplimiento por parte del alumnado es crucial para asegurar el adecuado funcionamiento del grupo-clase. La tarea del maestro en relación a las normas precisa comenzar por el conocimiento de lo que es una norma y de la importancia de respetarlas. Posteriormente se establecerán normas de aulas claras y concretas que estén consensuadas con los niños y niñas, asegurando así que entienden su importancia y se comprometen a cumplirlas, debiendo establecer también claramente las consecuencias de su no cumplimiento. El desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo del alumno favorecerá la comprensión de la necesidad de cumplir las normas del aula para asegurar el bien común.</p> <p>A este respecto, es esencial el papel de padres y profesores en tanto que son modelos directos para los alumnos, siendo considerados por ellos como el punto de referencia a la hora de actuar, expresarse, valorarse y cumplir y respetar las normas. Padres y profesores deben asegurar que emiten a los niños y niñas mensajes coherentes.</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.VSC.3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.</p>		
<p><b>Competencias:</b> (CSYC)</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.1.9.</b> Identificar los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales, así como asimilar la no discriminación de otros por razones diversas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b>          Con este criterio se valora el conocimiento que tienen niños y niñas acerca de sus derechos y de los derechos universales en general y sus actitudes respecto a la discriminación social. Es muy importante que los niños sean conscientes de sus derechos, así como que conozcan los derechos universales de que tienen todos los ciudadanos, para que aprendan sobre ellos y sobre la importancia de respetarlos y hacerlos valer como manera de poder vivir con tranquilidad y felicidad en su medio social. Acercar a los alumnos/as a sus derechos en este primer ciclo de la educación obligatoria requiere tratar el tema de una forma lúdica y divertida, fomentando su capacidad de investigación, comprensión, creatividad y, en la medida de las posibilidades de cada centro, de tratamiento digital de la información, búsqueda en internet la amplia gama de actividades digitales.          Dentro de este criterio se trabaja también la no discriminación de las personas lo que implica favorecer la reflexión, el análisis y el debate acerca de la diversidad existente en su entorno y en la raza humana en general, ayudando al alumnado a tomar conciencia de las semejanzas, diferencias e interdependencia de todos los seres humanos, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión a entender esa diversidad como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social. El docente debe hacer uso del interesante recurso que aportan las diferencias culturales, generar situaciones en las que su alumnado aprenda a reconocer el derecho a la propia identidad cultural y convertir el aula en un espejo donde se reflejen las actitudes que se desean conseguir en los niños y niñas.</p>	<p><b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b></p> <p>3.11. Identificación y análisis de desigualdades sociales <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>VSC.1.9.1. Identifica los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce y valora los derechos del niño más importantes.  <b>Deseables:</b> Conoce, valora e identifica los derechos del niño en su conjunto y algunos derechos universales.  <b>Ampliación:</b> Identifica los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales. (CSYC).</p> <p>VSC.1.9.2. Asimila la no discriminación de otros por razones variadas. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Reflexiona y analiza la diversidad de su entorno, valorándola positivamente.  <b>Deseables:</b> Entiende y toma conciencia de la diversidad como un factor positivo y, en ningún caso, como un elemento de división social.  <b>Ampliación:</b> Asimila la no discriminación de otros por razones variadas. (CSYC).</p>
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b>          O.VSC.3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado democrática, en un proceso de crecimiento personal basado actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.1.10. Reconocer los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma. (NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p><b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b></p> <p>3.1. Toma de conciencia de habilidades sociales, entendiendo características principales de las mismas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.2. Detección y expresión clara de las propias necesidades interpersonales y sociales. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.5. El disfrute y valor de la amistad. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.6. Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.7. Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.9. Participación en el bienestar de la familia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>VSC.1.10.1. Reconoce los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Conoce y respeta algunos valores de las normas sociales básicas.</p> <p><b>Deseables:</b> Conoce y respeta los valores de las normas sociales básicas e identifica los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma más importantes.</p> <p><b>Ampliación:</b> Reconoce los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma. (CSYC).</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Este criterio está orientado a la evaluación del conocimiento que el alumno/a tiene sobre los valores contenidos en las normas sociales básicas, valorando la importancia de conocer, respetar y cumplir dichas normas para el buen funcionamiento de los grupos sociales en los que está inmerso. También se evalúa el conocimiento de los símbolos sociales más característicos de nuestra nación y nuestra comunidad.</p> <p>Trabajar el conocimiento y aplicación de los valores cívicos en el aula requiere una organización espacio-temporal y metodológica orientada al trabajo cooperativo, con la intención de crear situaciones que exijan un uso adecuado de los valores y que inciten a la investigación, la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico. El desarrollo de valores tales como la solidaridad, la honestidad, la tolerancia o el respeto precisan un clima de aula en que se fomente la afectividad, la comunicación y la confianza, un entorno en el que el niño se sienta libre para expresarse y motivado para escuchar. El análisis diario de los comportamientos observados en el aula aporta al alumnado y al profesorado un feedback inmediato que les permitirá ir mejorando sus conductas.</p> <p>Para fomentar el conocimiento y valoración de las normas y valores sociales básicos es fundamental la labor tutorial con las familias, ya que éstas son el principal trasmisor y el primer modelo que tiene el alumnado en relación al conocimiento y desarrollo de los valores cívicos, por eso, el profesor debe asegurar una implicación y comunicación adecuada con los padres y madres de manera que se lleve a cabo una misma línea de actuación entre familia y escuela en lo que respecta a las reglas de conductas, las actitudes (que se considera correcto y que no) y la transmisión de valores.</p> <p>En relación al conocimiento de los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad, su estudio se convierte en un valor esencial a desarrollar en la aulas, ya que nuestro alumnado no vive aislado en su centro educativo o en su familia sino inmersos en una sociedad que se caracteriza por una serie de rasgos idiosincráticos que la definen y la distinguen de otras realidades sociales, conocer estos supone enseñar al alumnado su identidad cultural, algo que debe hacerse de manera transversal y no limitarse exclusivamente al área de Valores cívicos y sociales.</p> <p>La consideración y el estudio de la realidad andaluza requiere partir de las experiencias y conocimientos vivos que tiene el alumnado, generando nuevas oportunidades para entrar en contacto directo con la realidad andaluza, mediante la realización de tareas integradas relacionadas con las problemáticas y características andaluzas y que incluyan salidas, visitas, actividades de investigación desde lo próximo o de análisis crítico de su entorno y situaciones que permitan a los niños y niñas intervenir y actuar directamente en su medio</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.VSC.6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>		
<p><b>Competencias:</b> CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b>  <b>CE.1.11.</b> Descubrir la utilidad de los servicios públicos y valorar la utilidad de su existencia en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b></p> <p>3.7. Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.8. Concienciación de la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.10. Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>VSC.1.11.1. Descubre y valora la utilidad de los servicios públicos en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos. (CSYC) <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Descubre y la utilidad de los servicios públicos en nuestras vidas.</p> <p><b>Deseables:</b> Descubre y valora la utilidad de los servicios públicos en nuestras vidas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Descubre y valora la utilidad de los servicios públicos en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos. (CSYC)</p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b></p> <p>Este criterio tiene el propósito de valorar la conciencia desarrollada por el alumnado en relación a valoración y respeto de los servicios públicos, entendiendo su importancia para nuestra vida.</p> <p>El desarrollo de este criterio en el primer ciclo de la Educación Primaria debe ir dirigido al reconocimiento de los servicios públicos existentes en su entorno, identificando su labor en la mejora de nuestra calidad de vida. La realización de tareas sociales integradas que estén relacionadas con los servicios públicos y que incluyan entre sus actividades trabajos en grupos o exposiciones orales se perfila como la metodología más apropiada para asegurar un conocimiento significativo del alumnado en relación de la finalidad incluida en este criterio.</p> <p>Así mismo, resulta primordial proporcionar experiencias directas de los niños y niñas con los servicios públicos, a través de la organización de actividades complementarias que incluyan salidas y visitas que proporcionen a los alumnos/as un acercamiento a los servicios públicos y les permita conocerlos en profundidad. Este conocimiento favorecerá la conciencia acerca de la utilidad de los servicios públicos y desarrollará los valores de respeto y cuidado hacia ellos</p>		
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b></p> <p>O.VSC.7. Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos- para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.</p>		
<p><b>Competencias:</b>          CSYC</p>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.1.12. Identificar las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar las medidas a aprender. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b> <b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio trata de valorar la capacidad de los niños y niñas para identificar situaciones de emergencia y para actuar de manera autónoma y segura. Trabajar con los alumnos la identificación y actuación en caso de situaciones de emergencia es de suma importancia para prevenir accidentes y para buscar la solución más apropiada a cada situación en caso de no poderla evitar. Para desarrollar los conocimientos, destrezas y actitudes contenidas en el desarrollo de este criterio es imprescindible contactar con los servicios de emergencia de la localidad, recibiendo charlas informativas sobre las situaciones de emergencia más habituales y la manera de actuar ante ellas, visitando las instalaciones de policía y bomberos para comprobar cómo actúan ellos y recibir nociones básicas de primeros auxilios, participando en actividades lúdicas y prácticas de educación vial. Elaborar pequeños trabajos en equipo y realizar exposiciones orales al resto de sus compañeros ayuda afianzar estos conocimientos y motiva a su aprendizaje. Esta tarea no debe ser algo aislado de cada curso o ciclo, sino que debe emprenderse un proyecto a nivel de centro, debiendo contener actividades de manera secuenciada para cada curso.</p>	<p>3.1. Toma de conciencia de habilidades sociales, entendiendo características principales de las mismas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.3. Percepción de las necesidades de otros, presentando buena disposición para recibir y ofrecer ayuda. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.7. Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.9. Participación en el bienestar de la familia. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.10. Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.13. Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando un uso responsable de materiales tanto personales como escolares. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p>3.14. Conocimiento de las normas básicas de educación vial y señales de tráfico útiles para peatones. <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p>	<p>VSC.1.12.1. Identifica las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar las medidas a aprender. (CSYC). <b>(NIVEL 1º y 2º)</b></p> <p><b>Imprescindibles:</b> Identifica las situaciones de emergencia más importantes.</p> <p><b>Deseables:</b> Identifica situaciones de emergencia y conoce algunas medidas de actuación ante ellas.</p> <p><b>Ampliación:</b> Identifica las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar las medidas a aprender. (CSYC).</p>
<p><b>Competencias:</b> CSYC</p>		



## Temporalización por curso



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

1º PRIMARIA – TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2019/2020 – CEIP EL ZARGAL. CENES DE LA VEGA

	FECHA	BLOQUES TEMÁTICOS	NATURAL AND SOCIAL SCIENCE	U.D. ENGLISH	U.D. PHYSICAL EDUCATION	U.D. LENGUA	U.D. MATES	FINAL TASK	
<b>1er trimestre</b> <b>Total de días lectivos:70</b>	10-9/ 20-9-19 (9 d.)	WELCOME F: AUTUMN (22ND SEP)	REPASO/EV. INICIAL	REVISION/EV. INICIAL READY, STEADY, GO!		REPASO/EV. INICIAL	REVISION/EV. INICIAL	REVISION/EV. INICIAL	
	23-09/ 9-10-19 (13 d.)	MY BODY	MY BODY	READY FOR SCHOOL	CARE MY BODY	LECTURA INTEGRADA: "Para pintar a tu hermano". LECTO-ESCRITURA: vocales, p, m, l. C. ORAL: Debate C. LECTORA: ESCRITURA: JUEGOS: 1	NUMERACIÓN: 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 CÁLCULO: PROBLEMAS: MEDIDA: GEOMETRÍA: 1,	Make a class poster: Help a friend	
	10-10/ 28-10-19 (13 d.)	OUR SCHOOL	OUR SCHOOL		KNOWING MY SCHOOL WITH MY BODY	LECTURA INTEGRADA: "Nacho". LECTO-ESCRITURA: s, t, d, n. C. ORAL: Tarea 1 C. LECTORA:1 ESCRITURA: JUEGOS:2	NUMERACIÓN: 7, 8, 9,10 CÁLCULO: 1,2 PROBLEMAS: 1,2 MEDIDA: GEOMETRÍA: 2	Make a good behaviour book	
	29-10/ 18-11-19 (13 d.)	HEALTH AND FOOD	HEALTH AND FOOD	HAPPY FAMILIES	WORLD GAMES	LECTURA INTEGRADA: "Rica poesía alimentos". LECTO-ESCRITURA: f, r/rr, h, c/qu. C. ORAL: 2 C. LECTORA: ESCRITURA:1 JUEGOS:3	NUMERACIÓN: 11, 12, 13, 14 CÁLCULO: 3,4 PROBLEMAS: 3 MEDIDA: 1 GEOMETRÍA:	Make a zigzag book about healthy habits	
	19-11/ 5-12-19 (13 d.)	MY HOME	MY HOME		EXPRESSING MYSELF	LECTURA INTEGRADA: "Borja". LECTO-ESCRITURA: g/gu, r, b, v, c/z, j, ge/gi. C. ORAL: C. LECTORA:2 ESCRITURA: JUEGOS:4	NUMERACIÓN: 15,16 CÁLCULO: 5,6 PROBLEMAS: 4,5 MEDIDA: 2,3 GEOMETRÍA: 3	Make a family home	
	10-12/20-12-19 (9d.)	CHRISTMAS	REVISION/CHRISTMAS	REVISION/CHRISTMAS	REVISION/CHRISTMAS	REVISION/EASTER	REPASO/NAVIDAD	REPASO/NAVIDAD	LEARNING LAB GAME



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

	FECHA	BLOQUES TEMÁTICOS	NATURAL AND SOCIAL SCIENCE	U.D. ENGLISH	U.D. PHYSICAL EDUCATION	U.D. LENGUA	U.D. MATES	FINAL TASK
<b>2º trimestre</b> <b>Total de días lectivos: 61</b>	8-1/ 22-1-20 (11 d.)	ANIMALS	ANIMALS	POPULAR PETS	COOPERATION LIKE ANIMALS	LECTURA INTEGRADA: "Dámaso". LECTO-ESCRITURA: Ll, ñ, y, ch, x, k, w, diéresis. C. ORAL: 3 C. LECTORA: 3, 4 ESCRITURA: 2,3 JUEGOS: 5	NUMERACIÓN: 17,18 CÁLCULO: 7,8 PROBLEMAS: 6,7 MEDIDA: 4 GEOMETRÍA:	Make a poster about pets
	23-1/ 6-2-20 (11 d.)	AIR AND WATER	AIR AND WATER		OLYMPIC GAMES AT SCHOOL	LECTURA INTEGRADA: "Barco de papel" LECTO-ESCRITURA: pr/pl, br/bl. C. ORAL: 4 C. LECTORA: 5, 6 ESCRITURA: 4,5 JUEGOS: 6	NUMERACIÓN: 19,20 CÁLCULO: 9,10 PROBLEMAS: 8,9 MEDIDA: 5 GEOMETRÍA:4	Make an air and water poster
	7-2/21-2-20 (11 d.)	PLANTS	PLANTS	THAT'S DELICIOUS!	GRANDPARENT GAMES	LECTURA INTEGRADA: "La planta de Bimba". LECTO-ESCRITURA: cr/cl, gr/gl. C. ORAL: 5 C. LECTORA: 7,8 ESCRITURA: 6,7 JUEGOS: 7	NUMERACIÓN: 21,22 CÁLCULO: 11,12 PROBLEMAS: 10,11 MEDIDA: 6,7 GEOMETRÍA:	Make signs for a park
	24-2/11-3-20 (11 d.)	LANDSCAPES	LANDSCAPES		THROWING AND RECEIVING	LECTURA INTEGRADA: "Los desiertos" LECTO-ESCRITURA: fr/fl, tr, dr. C. ORAL: 6 C. LECTORA: 9,10, 11 ESCRITURA: 8,9 JUEGOS: 8,9	NUMERACIÓN: 23 CÁLCULO: 13,14,15 PROBLEMAS: 12,13,14 MEDIDA: 8 GEOMETRÍA: 5	Make a plasticine landscape mode
	12-3/26-3-20 (11 d.)	MATERIALS	MATERIALS		IS IT A PLANE?	CORDINATED LIKE SUPERHEROES	LECTURA INTEGRADA: "Riza, la botellita reciclada" LECTO-ESCRITURA: Repaso c/z, r (suave y fuerte). C. ORAL: 7 C. LECTORA: 12, 13, 14 ESCRITURA: 10,11 JUEGOS: 10,11	NUMERACIÓN: 24 CÁLCULO: 16, 17 PROBLEMAS: 15,16 MEDIDA: 9,10 GEOMETRÍA:
	27-3/3-4-20 (6 d.)	EASTER	REVISION/EASTER	REVISION/EASTER	REVISION/EASTER	REVISION/EASTER	REPASO/SEMANA SANTA	REPASO/SEMANA SANTA



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

	FECHA	BLOQUES TEMÁTICOS	NATURAL AND SOCIAL SCIENCE	U.D. ENGLISH	U.D. PHYSICAL EDUCATION	U.D. LENGUA	U.D. MATES	FINAL TASK
<b>3er trimestre</b> <b>Total de días lectivos:47</b>	13-4/ 29-4-20 (13 d.)	OUR PLANET	OUR PLANET	IS IT A PLANE?	PLANET BASKETBALL	LECTURA INTEGRADA: "Somos diferentes". LECTO-ESCRITURA: C. ORAL: 8, 9 C. LECTORA: 15, 16, 17, 18 ESCRITURA: 12, 13, 14 JUEGOS: 12	NUMERACIÓN: 25 CÁLCULO: 18,19 PROBLEMAS: 17,18,19 MEDIDA: 11 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: 6	Make a treasure map
	30-4/ 19-5-20 (13 d.)	MACHINES	MACHINES	LET'S DANCE!	TRAFFIC DEALERS	LECTURA INTEGRADA: "El tren" LECTO-ESCRITURA: C. ORAL: 10, 11 C. LECTORA: 19, 20, 21, 22 ESCRITURA: 15, 16, 17 JUEGOS: 13	NUMERACIÓN: 26 CÁLCULO: 20, 21 PROBLEMAS: 20 MEDIDA: 12 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: 7	Investigate. Make life easier at school
	20-5/ 5-6-20 (13 d.)	THE SKY	THE SKY		COUNTRY DANCERS	LECTURA INTEGRADA: "El gusano de luz" LECTO-ESCRITURA: C. ORAL: 12 C. LECTORA: 23, 24, 25, 26 ESCRITURA: 18, 19, 20 JUEGOS: 14	NUMERACIÓN: CÁLCULO: 22, 23 PROBLEMAS: 21 MEDIDA: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: 8	Make Sun and Earth hats
	8-6/22-6-20 (9 d.)	REVISION/SUMMER TIME	REPASO/VACACIONES	REVISION/SUMMER TIME	REVISION/SUMMER TIME	VACACIONES DE VERANO	REPASO/VACACIONES	LEARNING LAB GAME



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

2º PRIMARIA – TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2019/2020 – CEIP EL ZARGAL. CENES DE LA VEGA

	FECHA	BLOQUES TEMÁTICOS	NATURAL AND SOCIAL SCIENCE	U.D. ENGLISH	U.D. PHYSICAL EDUCATION	U.D. LENGUA	U.D. MATES	FINAL TASK	
<b>1º trimestre</b> <b>Total días lectivos:70</b>	10-9/ 20-9-19 (9 d.)	WELCOME F: AUTUMN (22ND SEP)	REPASO/EV. INICIAL	REVISION/EV. INICIAL	REVISION/EV. INICIAL	REPASO/EV. INICIAL	REVISION/EV. INICIAL	REVISION/EV. INICIAL	
	23-09/ 9-10-19 (13 d.)	1.-MY BODY	MY BODY	OUR HOUSE	CARE MY BODY	LECTURA INTEGRADA: "¿CÓMO SE DIBUJA UNA SEÑORA?" C. ORAL: 1 C. LECTORA: 1, 2 y 3 ESCRITURA: 1, 2 y 3 ORTOGRAFÍA: 1 y 2 JUEGOS: 1	NUMERACIÓN: 1, 2, 3, 4 y 5 CÁLCULO: 1, 2, 3 y 4 PROBLEMAS: 1 y 2 MEDIDA: GEOMETRÍA:	MAKE A POSTER ABOUT PROTECTING YOUR BODY	
	10-10/ 28-10-19 (13 d.)	2.-OUR TOWN	OUR TOWN		KNOWING MY SCHOOL WITH MY BODY	LECTURA INTEGRADA: "LA CASA DE CLARA" C. ORAL: 2 C. LECTORA: 4 y 5 ESCRITURA: 4 y 5 ORTOGRAFÍA: 3, 4 y 5 JUEGOS: 2 y 3	NUMERACIÓN: 6, 7, 8 y 9 CÁLCULO: 5 y 6 PROBLEMAS: 3, 4 y 5 MEDIDA: 1 y 2 GEOMETRÍA:	MAKE A ROAD SAFETY MAP	
	29-10/ 18-11-19 (13 d.)	3.-FOOD AND HEALTH	FOOD AND HEALTH	HOBBIES	WORLD GAMES	LECTURA INTEGRADA: "LA HAMBURGUESA QUE NO QUERÍA SER COMIDA BASURA" C. ORAL: 3 y 4 C. LECTORA: 6 y 7 ESCRITURA: 6 y 7 ORTOGRAFÍA: 6 y 7 JUEGOS: 4	NUMERACIÓN: 10, 11, 12, 13 y 14 CÁLCULO: 7 y 8 PROBLEMAS: 6 MEDIDA: GEOMETRÍA: 1 y 2	INVESTIGATE FLAVOURS	
	19-11/ 5-12-19 (13 d.)	4.-WIND AND RAIN	WIND AND RAIN		EXPRESSING MYSELF	LECTURA INTEGRADA: "EL GRIFO" C. ORAL: 5 C. LECTORA: 8, 9 y 10 ESCRITURA: 8 y 9 ORTOGRAFÍA: 8, 9 y 10 JUEGOS: 5 y 6	NUMERACIÓN: 15 CÁLCULO: 9 y 10 PROBLEMAS: 7 y 8 MEDIDA: 3, 4 y 5 GEOMETRÍA: 3	MAKE A WEATHER TREE	
	10-12/ 20-12-19 (9d.)	CHRISTMAS	REVISION/CHRISTMAS	REVISION/CHRISTMAS	REVISION/CHRISTMAS	REVISION/EASTER	REPASO/NAVIDAD	REPASO/NAVIDAD	LEARNING LAB GAME



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

	FECHA	BLOQUES TEMÁTICOS	NATURAL AND SOCIAL SCIENCE	U.D. ENGLISH	U.D. PHYSICAL EDUCATION	U.D. LENGUA	U.D. MATES	FINAL TASK
2º trimestre Total de días lectivos:61	8-1/ 22-1-20 (11 d.)	5.-ANIMALS	ANIMALS	ANIMALS EVERYWHERE	COOPERATION LIKE ANIMALS	LECTURA INTEGRADA: "EL CAMALEÓN" C. ORAL: 6 C. LECTORA: 11 y 12 ESCRITURA: 10 y 11 ORTOGRAFÍA: 11	NUMERACIÓN: 16 y 17 CÁLCULO: 11 y 12 PROBLEMAS: 9 y 10 MEDIDA: 6 GEOMETRÍA:	MAKE A WILD ANIMAL BOOKLET
	23-1/ 6-2-20 (11 d.)	6.-LANDSCAPES CHANGE	LANDSCAPES CHANGE		OLYMPIC GAMES AT SCHOOL	LECTURA INTEGRADA: "EL CORCHO" C. ORAL: 7 C. LECTORA: 13 ESCRITURA: 12 ORTOGRAFÍA: 12 y 13 JUEGOS: 7	NUMERACIÓN: 18 y 19 CÁLCULO: 13 PROBLEMAS: 11 MEDIDA: GEOMETRÍA: 4 y 5	MAKE AN ENVIROMENT MIND-MAP
	7-2/21-2-20 (11 d.)	7.-PLANTS	PLANTS	CARNAVAL	GRANDPARENT GAMES	LECTURA INTEGRADA: "LAS PLANTAS" C. ORAL: 8 C. LECTORA: 14 y 15 ESCRITURA: 13 ORTOGRAFÍA: 14 y 15 JUEGOS: 8 y 9	NUMERACIÓN: 20 CÁLCULO: 14 y 15 (T2) PROBLEMAS: 12 y 13 MEDIDA: 7 GEOMETRÍA: 6	MAKE A FRUIT AND SEED CHART
	24-2/11-3-20 (11 d.)	8.-LOOKING AT MAPS	LOOKING AT MAPS		THROWING AND RECEIVING	LECTURA INTEGRADA: "EL CUADRO MÁS BELLO" C. ORAL: 9 C. LECTORA: 16 y 17 ESCRITURA: 14 ORTOGRAFÍA: 16 JUEGOS: 10	NUMERACIÓN: 21 CÁLCULO: 16 (T3) y 17 PROBLEMAS: 14 y 15 MEDIDA: 8 GEOMETRÍA:	MAKE A COUNTRY LEAFLET
	12-3/26-3-20 (11 d.)	9.-FORCES AND ENERGY	FORCES AND ENERGY		SUPERHEROES	CORDINATED LIKE SUPERHEROES	LECTURA INTEGRADA: "LOS MEDIOS DE TRANSPORTE" C. LECTORA: 18 ESCRITURA: 15 ORTOGRAFÍA: 17 y 18 JUEGOS: 11	NUMERACIÓN: 22 CÁLCULO: 18 PROBLEMAS: 16, 17 y 18 MEDIDA: 9 GEOMETRÍA:
	27-3/3-4-20 (6 d.)	EASTER	REVISION/EASTER	REVISION/EASTER	REVISION/EASTER	REPASO/SEMANA SANTA	REPASO/SEMANA SANTA	LEARNING LAB GAME



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

	FECHA	BLOQUES TEMÁTICOS	NATURAL AND SOCIAL SCIENCE	U.D. ENGLISH	U.D. PHYSICAL EDUCATION	U.D. LENGUA	U.D. MATES	FINAL TASK
<b>3<sup>er</sup> trimestre</b> <b>Total de días lectivos:47</b>	13-4/ 29-4-20 (13 d.)	10.-OUR UNIVERSE	OUR UNIVERSE	SUPERHEROES	PLANET BASKETBALL	LECTURA INTEGRADA: "EL SISTEMA SOLAR" C. ORAL: 10 C. LECTORA: 19 y 20 ESCRITURA: 16 y 17 ORTOGRAFÍA: 19 y 20 JUEGOS: 12	NUMERACIÓN: CÁLCULO : 19(T4), 20 (T5), 21 y 22 (T6) PROBLEMAS: 19, 20 y 21 MEDIDA: 10 GEOMETRÍA: 7 y 8	MAKE A SOLAR SYSTEM MODEL
	30-4/ 19-5-20 (13 d.)	11.-MACHINES	MACHINES	A DAY OUT	TRAFFIC DEALERS	LECTURA INTEGRADA: "EL ROBOT PROGRAMADO" C. ORAL: 11 C. LECTORA: 21, 22 y 23 ESCRITURA: 18 y 19 ORTOGRAFÍA: 21 y 22 JUEGOS: 13	NUMERACIÓN: CÁLCULO: 23 (T7), 24 y 25 (T8) PROBLEMAS: 22, 23, 24 y 25 MEDIDA: 11 GEOMETRÍA: 9	MAKE A TELEPHONE
	20-5/ 5-6-20 (13 d.)	12.-OUR COUNTRY	OUR COUNTRY		COUNTRY DANCERS	LECTURA INTEGRADA: "LA CIUDAD DE RUIDO" C. ORAL: 12 C. LECTORA: 24 y 25 ESCRITURA: 20 ORTOGRAFÍA: 23, 24 y 25 JUEGOS: 14 y 15	NUMERACIÓN: CÁLCULO: 26 (T9), 27 y 28 PROBLEMAS: 26 y 27 MEDIDA: 12, 13 y 14 GEOMETRÍA: 10	MAKE A FESTIVAL POSTER
	8-6/22-6-20 (9 d.)	REVISION/ SUMMER TIME	REPASO/ VACACIONES	REVISION/SUMMER TIME	REVISION/ SUMMER TIME	VACACIONES DE VERANO	REPASO/VACACIONES	LEARNING LAB GAME



## Contribución de las áreas a la adquisición de las competencias clave



### Área de Ciencias de la naturaleza

#### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El área contribuye de forma sustancial a la competencia básica en ciencia y tecnología ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos y habilidades que permiten interpretar el mundo físico próximo, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

El área, por otra parte, ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad que, partiendo de sus propias vivencias, percepciones y representaciones, sea progresivamente más objetivo y compartido, además de proporcionarle los instrumentos necesarios para comprender, explicar y actuar en esa realidad. Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.

El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

#### **Competencia en comunicación lingüística**

El área contribuye de forma sustancial a esta competencia porque la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico u observar un *fenómeno*, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en el área. El alumnado deberá diferenciar progresivamente entre el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos. Se empleará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el vocabulario específico utilizado por el área. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza del vocabulario específico, en la medida en que, en los intercambios comunicativos se valore la claridad, exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la sintaxis, etc..., se estará desarrollando esta competencia.

#### **Aprender a aprender**

Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### ***Competencia digital***

El área incluye explícitamente los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación contribuirá al desarrollo de la competencia digital. La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia. Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos a su experiencia.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

El área de Ciencias de la naturaleza incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo del sentido de iniciativa personal al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio. La planificación y gestión de proyectos de trabajo bien de forma individual o en equipo, contribuyen al desarrollo de esta competencia ya que implican transformar las ideas en acciones, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio, ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos. En esta área el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas harán que el alumno adquiera todas estas destrezas.

### ***Conciencia y expresión cultural***

Esta competencia, con respecto al área de Ciencias Naturales, requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía.



### Área de Ciencias Sociales

El carácter global del área de Ciencias sociales hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competencias claves.

Respecto de las **competencias sociales y cívicas** hay que considerar dos ámbitos. Por un lado, las relaciones próximas (la familia, los amigos/as, los compañeros/as, etc.), que requieren favorecer la toma de conciencia personal de emociones y sentimientos y el desarrollo de actitudes de comunicación, diálogo, de resolución de conflictos con asertividad. Un segundo ámbito es aquel que trasciende las relaciones próximas al alumnado, abordar el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc. Comprender su organización, sus funciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía, va más allá de los aspectos conceptuales y requiere del aprendizaje de destrezas sociales y actitudes.

Esta área se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con el respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Las Ciencias sociales se complementarán con el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y asentarán las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, curiosa e informada, participativa y demócrata. Además, el área contribuye a la comprensión de la realidad social en la que vive el alumnado, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan, así como de la diversidad existente en ella. Además, se inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área contribuye de forma sustancial a la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Asimismo, ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, debe potenciar la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes integradores están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Así se va desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante, a la **Competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en esta área.

En Andalucía, el tratamiento de las tecnologías digitales se concretará en un área de libre configuración y ello posibilitará la inclusión de los contenidos que conducen a la alfabetización digital. Este conocimiento contribuirá al desarrollo de dicha competencia. Así, la utilización del ordenador, el manejo de un procesador de textos, motores de búsqueda en internet y reglas para un uso seguro y ético de las redes sociales, contribuirán de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El área de Ciencias Sociales contribuye significativamente a fomentar y mejorar la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y por lo tanto el desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

El aprendizaje de las Ciencias sociales contribuirá al desarrollo de la **competencia aprender a aprender**, mediante desarrollo de técnicas para tratar la información: la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje. Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre qué se ha aprendido, cómo y para qué, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

La contribución del área a la **Competencia conciencia y expresiones culturales** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio. Se incluyen contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la competencia **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.



### Área de Lengua Castellana

El área de Lengua castellana, como el resto de las áreas lingüísticas, contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas del currículo, ya que son instrumentos para la comunicación, la inserción en la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad.

Por su incidencia directa, esta área contribuye especialmente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. También contribuye al desarrollo de la Competencia social y cívica, la Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y a la competencia digital. Su aportación es también relevante en cuanto a que es la base para la adquisición y desarrollo de la Competencia matemática y en ciencia y tecnología. Además, manifestaciones literarias, musicales, de las bellas artes, el cine, etc. contribuyen de forma relevante al desarrollo de la Competencia de conciencia y expresiones culturales.

#### ***Competencia en comunicación lingüística***

El área de lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia. La lengua castellana, así como todo el conjunto de lenguas, extranjeras y propias, contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

En el área de Lengua castellana y literatura se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

#### ***Competencia de aprender a aprender***

El área de Lengua castellana, entre otras, posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo. La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.

#### ***Competencia social y cívica***

Analizando esta competencia desde la capacidad para el respeto, el diálogo y el consenso, se entiende que es necesario como base para una buena comunicación un buen uso de los códigos y usos lingüísticos.

El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El área de lengua castellana contribuye,



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

Por otra parte, también se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas y enriquecedoras para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.

### ***Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

La lengua castellana, y todas las lenguas en general, son instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, la lengua castellana contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

### ***Competencia digital***

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia. En especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y, su uso en la expresión oral y escrita.

El currículo incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área, cuestión que incide directamente en la adquisición y mejora de la competencia digital. Además, los medios de comunicación digitales que surgen continuamente implican un uso social y colaborativo de la escritura que permite concebir el aprendizaje de la lengua en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

### ***Competencia de conciencia y expresiones culturales***

El área de Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la Competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, y a la imaginación creadora.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – **PRIMER CICLO**

### ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.



### Área de Matemáticas

#### ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

Los contenidos del área de Matemáticas se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

#### ***Competencia digital***

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte, porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital.

#### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo.

### ***Aprender a aprender***

El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Matemáticas se debe insistir en dos aspectos. Por una parte, la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

Las Matemáticas contribuyen a la competencia Conciencia y expresiones culturales desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Así mismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas, siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

### ***Competencias sociales y cívicas.***

Los contenidos de las Ciencias sociales (economía, climatología, geografía, población, producción, etc.) se expresan en términos numéricos, gráficos, etc. Por ejemplo, la interpretación de pirámides de población, de gráficos económicos sobre el valor de las cosas y climogramas se abordan desde el área de Matemáticas para desarrollar aspectos vinculados con la competencia social y cívica. La aportación a la competencia social y cívica adquiere una dimensión singular, a través del trabajo en equipo si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas.



### Área de Lengua Extranjera

Las áreas lingüísticas, Lengua castellana y Lenguas extranjeras, contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave del currículo ya que son instrumentos privilegiados para la comunicación, la inserción en la sociedad, la expresión de los sentimientos, la representación del mundo y el fomento de la creatividad.

De una manera directa, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la **Competencia de aprender a aprender** en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la **Competencia digital**. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día.

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura; favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, aunque en menor medida, esta área colabora en el desarrollo de la **Competencia conciencia y expresiones culturales**, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.



### Área de Educación Artística

#### ***Conciencia y expresiones culturales***

El área de Educación artística contribuye directamente en todos los aspectos que configuran el área a la adquisición de esta competencia. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en de las técnicas y los recursos que le son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para valorarlas y para formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio.

#### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.***

La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad y a la búsqueda de formas innovadoras, sino que además genera flexibilidad por las diferentes respuestas que pueden obtenerse ante un ante un mismo supuesto. En este sentido el área de Educación artística contribuye a la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, actuando significativamente en el proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final, lo cual requiere una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. El trabajo en equipo y las habilidades de planificación, organización y elaboración de proyectos de trabajo supone el desarrollo de capacidades y habilidades básicas tales como: la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, contribuyendo todas ellas directamente al desarrollo de esta competencia.

#### ***Competencia social y cívica***

La Educación artística favorece la participación en experiencias colectivas: collage, exposiciones, experiencias musicales, etc., como forma de expresar ideas, sentimientos, vivencias tanto personales como grupales. La interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo. La aceptación de normas de esta forma de trabajo, la cooperación, asunción de responsabilidades y utilización de espacios de manera apropiada, son reglas y normas de un desarrollo social y cívico adecuado. Todo ello hace que el área contribuya al desarrollo de la Competencia social y cívica.

#### ***Aprender a aprender***

A la competencia para Aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a niños y niñas de una experiencia suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de observación,



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente. En este sentido, el área hace competente en aprender, al proporcionar protocolos de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

A través de los intercambios comunicativos que se generan en las diversas actividades y proyectos, del uso de las normas que lo rigen, de la explicación de los procesos y del vocabulario específico que el área aporta, se contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. De forma específica, canciones o sencillas dramatizaciones son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario y para desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración la dicción o la articulación. Se desarrolla también esta competencia a través de la descripción de los proyectos de trabajo, de las argumentaciones sobre soluciones aportadas en el desarrollo de los proyectos y de la propia presentación los mismos.

### ***Competencia digital.***

Mediante el uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar el alumnado a la creación de producciones artísticas y del análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten, se contribuye al desarrollo de la Competencia digital.

### ***Competencia matemática y Competencias en ciencias y tecnología***

El área contribuye a la adquisición de la Competencia matemática y Competencias en ciencias y tecnología al abordar conceptos y representaciones geométricas presentes en la arquitectura, en el diseño, en el mobiliario, en los objetos cotidianos, en el espacio natural, y en aquellas ocasiones en las que se necesitan referentes para organizar la obra artística en el espacio. Asimismo, aspectos trabajados en música como el ritmo y las escalas, colaboran directamente con la consecución de la Competencia matemática.



### Área de Educación Física

#### ***Competencias sociales y cívicas.***

Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración, el respeto y la interrelación entre iguales, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación solidaria. La Educación física ayuda a aprender a convivir, desde la aceptación y elaboración de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias, así como las posibilidades y las limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos favorece la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución.

La Educación física ayuda a entender, desarrollar y poner en práctica la relevancia del ejercicio físico y el deporte como medios esenciales para fomentar un estilo de vida saludable que favorezca al alumnado, su familia y su entorno social próximo.

#### ***Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología.***

Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc.

El conocimiento de la naturaleza y la interacción con esta hace que se desarrollen las competencias en ciencia y tecnología. La observación del medio, el planteamiento de hipótesis para adaptar la acción al medio desde el conocimiento del propio cuerpo.

#### ***Competencia en conciencia y expresiones culturales.***

Este área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento; a apreciación y comprensión del hecho cultural y a la valoración de su diversidad; el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

El área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica.

#### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.***

La Educación física ayuda a la consecución esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### ***Aprender a aprender.***

El área contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

### ***Competencia digital.***

En la medida en que los medios informáticos y audiovisuales ofrecen recursos cada vez más actuales para analizar y presentar infinidad de datos que pueden ser extraídos de las actividades físicas, deportivas, competiciones, etc., el uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías, vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.

### ***Competencia en comunicación lingüística.***

El área también contribuye en cierta medida a la adquisición de la *competencia en comunicación lingüística* ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.



### Área de Religión

Este currículum se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumno, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la **competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la **conciencia y expresiones culturales** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

El **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se realiza en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la materia de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículum de Primaria. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales**.

Los contenidos procedimentales básicos de la materia de religión católica son los siguientes.

**Observación de la realidad.** El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

**Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas.** El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

**Reflexión Crítica.** El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

**Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.** La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.



### Área de Valores Sociales y Cívicos

El área contribuye al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas** puesto que desde esta se desarrollarán aquellas habilidades que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando. Se adquieren conocimientos sobre la sociedad, se llega a construir una escala de valores mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.

La dimensión ética de las **Competencia sociales y cívicas** entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.

En consecuencia, entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Además implica, la valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres. Igualmente, la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.

Contribuirá al desarrollo de la **Competencia del aprender a aprender** puesto que ayudará a ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales. Requiere conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

En cada bloque de contenidos de los que se compone esta área de Valores Sociales y Cívicos, al igual que en el área de Ciencias sociales, los objetivos generales estarán marcados por el desarrollo de las competencias sociales y cívicas que implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad; para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano al individuo como parte de una implicación cívica y social.

La relación con la **Competencia Social y cívica** es directa ya que en esta área se recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.

Sin duda, una de las contribuciones más directas será al desarrollo de la autonomía personal. Facilitará, por una parte, la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales de interrelación, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

En cuanto a la **Competencia para la Conciencia y expresiones culturales** contribuirá desarrollando la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral. En este sentido también contribuirá a la formación cultural de grupo o identidad social y la capacidad de aprecio y reconocimiento de lo artístico.

En relación a la **Competencia en Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, esta área desarrolla la transformación de las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos, incluyendo la capacidad para provocar cambios y la habilidad para aceptar y apoyar cambios producidos por factores externos, asumiendo la responsabilidad de las propias acciones y marcando objetivos con la finalidad de alcanzarlos. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos y generar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

El área desarrolla de forma transversal e instrumental la **competencia de comunicación lingüística** que posibilita el disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo y ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Por último, esta área debe contribuir al desarrollo de la **Competencia digital** con la que se podrán poner en valor actitudes y hábitos de respeto a los demás a través del uso correcto de internet y las redes sociales con la potencialidad de una relación social emergente.



## Contenidos de carácter transversal



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### **Contenidos Transversales**

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
  - la salud,
  - la pobreza en el mundo,
  - el agotamiento de los recursos naturales,
  - la superpoblación,
  - la contaminación,
  - el calentamiento de la Tierra,
  - la violencia,
  - el racismo,
  - la emigración y
  - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de Lengua Castellana, podemos observar que estos contenidos transversales se abordan desde el área en multitud de ejercicios, actividades y Tareas.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Lengua Castellana, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en la interacción y el clima de clase y del centro.

### **PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"><li>– Día del flamenco</li><li>– Halloween</li><li>– Los derechos de los niños.</li><li>– Contra la violencia de género.</li><li>– La Constitución.</li><li>– Navidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>– La paz</li><li>– Día de Andalucía</li><li>– Día de la mujer y la igualdad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Día del libro (Semana del libro).</li><li>– Día del medio ambiente</li></ul>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

***Nuestro centro participa de los siguientes PLANES Y PROGRAMAS promovidos desde la Consejería de Educación:***

- Plan de igualdad. Coordinado por D<sup>a</sup> Olga Delgado Valdivia.
- Plan de Apoyo a las Familias. Coordinado por D. Ramón Ramírez Ruiz.
- Proyecto bilingüe. Coordinado por D<sup>a</sup>. Natalia Santiago García.
- Programa «Creciendo en Salud». Coordinado por D. Miguel Ángel Hernández Jañez .
- Escuela Espacio de Paz. Coordinado por D<sup>a</sup>. Natividad Rodríguez Ortega.
- Practicum Grado Maestro. Coordinado por D. Ramón Ramírez Ruiz.
- Proyecto «Námana» Coordinado por D. José Javier López del Amo.
- Programa de acompañamiento. Coordinado por D<sup>a</sup>. Rosa María Maldonado Godoy.
- Además, aprobado por el Consejo Escolar de Centro, participamos en el programa de «Manos Unidas», coordinado por D<sup>a</sup> Natividad Rodríguez Ortega



## Orientaciones metodológicas



### Área de Ciencias de la naturaleza

En la Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural.

La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas.

Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En esta área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

Podemos diferenciar los siguientes pasos en la investigación en el aula:

- a) Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado
- b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado
- c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación
- d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado
- e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- g) Comunicación de los resultados alcanzados

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en esta área: Creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad, realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA A APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<b>Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.</b>	Dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada. Se propone que el alumnado se inicie en el conocimiento y utilización de algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como: la observación, la identificación y análisis de problemas, la recogida, organización y tratamiento de datos, la emisión de hipótesis, el diseño y desarrollo de la experimentación, la búsqueda de soluciones, y la utilización de fuentes de información. También deberá ir adquiriendo autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrollará iniciativas en la toma de decisiones en cada uno de los proyectos que vaya desarrollando a lo largo de la etapa de la Educación Primaria. Asimismo, desarrollará estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Deberá conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
<b>Bloque 2. El Ser humano y la Salud.</b>	Integra conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.
<b>Bloque 3. Los Seres Vivos.</b>	Se orienta al conocimiento de las múltiples formas de vida del entorno y al estudio y valoración de los principales ecosistemas en los que se desarrollan con objeto de promover la adquisición de comportamientos en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, desarrollando valores de responsabilidad y respeto hacia el medio.
<b>Bloque 4. Materia y Energía.</b>	Integra contenidos relativos a los fenómenos físicos, las sustancias y los cambios químicos que pondrán los cimientos a aprendizajes posteriores y al uso racional de recursos.
<b>Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.</b>	Incluye como novedad los contenidos que se refieren a la alfabetización en las tecnologías de la información y la comunicación, así como otros relacionados con la construcción de aparatos con una finalidad previamente establecida, a partir del conocimiento de las propiedades elementales de sus componentes.



### Área de Ciencias Sociales

Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza aprendizaje de esta área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional. Esto se trabajarán en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en esta área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en esta área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

Es necesario abordar contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Los contenidos propuestos se agrupan en bloques que permiten la identificación de los aspectos principales que componen el área. Su organización no obedece a ningún tipo de orden jerárquico para su tratamiento, por lo que no debe entenderse como una propuesta de organización didáctica.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA A APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS CIENCIAS SOCIALES	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<b>Bloque 1. Contenidos comunes.</b>	<p>Técnicas de trabajo con las que abordar el área. El progreso tecnológico y modelos de desarrollo. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Será especialmente relevante aprender a hacer trabajo de campo, en contacto directo con el objeto de estudio. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos promovidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, entidades locales, y otras instituciones, ayudan y facilitan un contacto directo con los distintos aspectos del patrimonio que son objeto de estudio.</p>
<b>Bloque 2. El mundo en que vivimos.</b>	<p>El Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio. De la geografía del entorno, a la de Andalucía y España. Los espacios naturales y su conservación. El agua y el consumo responsable. El clima y el cambio climático. El paisaje y la intervención humana en el medio. Los paisajes andaluces. Desde el análisis de la realidad cercana, descubrir la riqueza de la diversidad geográfica y cultural para aprender a valorarla y cuidarla.</p> <p>Se desarrollarán las habilidades necesarias para interpretar diferentes tipos de textos, cuadros, gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos explicando su distribución a distintas escalas. Se identificarán los elementos del paisaje (relieve, clima, hidrografía...) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizará la influencia humana en el medio y sus consecuencias ambientales.</p>
<b>Bloque 3. Vivir en sociedad.</b>	<p>Características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos. La capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprender la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad. La organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas. La población, los sectores de producción, así como la educación financiera elemental. El uso responsable de los recursos.</p> <p>El análisis del agua, uno de los recursos más relevantes en nuestra Comunidad Autónoma y más significativos para esta etapa, como es el agua, puede ser eje para abordar el análisis del uso de otros recursos que nos afectan especialmente, tales como el consumo energético y las fuentes de energía renovables.</p> <p>La visita a zonas protegidas, monumentos, museos, fábricas o empresas, y los muchos recursos audiovisuales que existen, pueden facilitar dicho contacto y permitir el planteamiento de problemas contextualizados.</p>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

BLOQUES DE CONTENIDOS CIENCIAS SOCIALES	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<b>Bloque 4. Las huellas del tiempo.</b>	<p>Comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Grandes etapas históricas de la Humanidad, cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales. Condiciones históricas, eventos y figuras de los diferentes periodos. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.</p> <p>Se debe desarrollar mediante proyectos que aborden la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y la riqueza de la diversidad.</p> <p>Para este tipo de trabajos, se debe contar con datos procedentes de distintas fuentes de información: datos sistematizados de instituciones diversas, prensa y literatura especializada en la materia. Ello puede complementarse con visitas e itinerarios adecuados al planteamiento didáctico adoptado.</p>



### Área de Lengua Castellana

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc. En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales.

Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

Estos principios exigen abordar una metodología que asuma el proceso de aprendizaje guiado por proyectos de comunicación significativos, que hagan del texto, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que ponga el énfasis en el “saber hacer”, frente a un mero saber declarativo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos. Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, se pueden establecer itinerarios lectores que contengan textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad.

Las programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

La adquisición y el progresivo dominio del código escrito es otra de las dimensiones de la competencia comunicativa, por lo que hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir como medio personal de expresión y de comunicación.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc., que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

A continuación, exponemos algunas actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes...) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitarlo, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará el uso de la biblioteca de aula.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros discursivos, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y
- e) coherente.
- f) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar). Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

- a) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- c) Extraer la idea principal.
- d) Comentar lo escuchado.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

- e) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- f) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- g) Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- h) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.
- i) La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- j) En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lectoescritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. En este sentido, será conveniente la formación del alumnado con respecto a programas educativos informáticos, programas de gestión (procesadores de texto, gestores de correo) e internet, etc., puesto que los recursos que nos ofrecen la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

Por último, en el proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario definir con claridad qué se pretende evaluar así como que el alumnado conozca los criterios y procedimientos de la evaluación del área. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje determinan los aprendizajes que el alumnado ha de adquirir al finalizar la etapa en relación con las competencias clave, los objetivos y contenidos del área. Para definir en qué grado debe adquirirse cada uno de ellos, es preciso abarcar la comunicación oral y escrita, la comprensión y la expresión, su uso y reflexión.

El currículo del área de Lengua Castellana y Literatura se articula alrededor del eje de la práctica y uso social de la lengua en el entorno del alumnado. La organización de los bloques de contenidos del área responde a este principio con el objetivo de estructurar la complejidad de los aprendizajes lingüísticos y facilitar su integración en las diversas situaciones de comunicación, desde un enfoque metodológico integrador. En la práctica educativa se debe atender a la interrelación que existe entre los distintos bloques de contenidos para favorecer este enfoque integrador. Las actividades de creación, comprensión, expresión e interacción deben estar siempre relacionadas. La ordenación de los bloques de contenidos no pretende jerarquizar o dar prioridad en la práctica docente a unos contenidos respecto otros, sino que responde a una progresión de estos a lo largo de la etapa.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

Los bloques de contenidos referidos a las habilidades y destrezas lingüísticas aparecen separados, pero se propiciará aprendizajes integrados, dado que existen numerosas situaciones de comunicación e interacción que combinan varios usos del lenguaje.

A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA A APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS LENGUA CASTELLANA	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p><b>El bloque 1, Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p>	<p>Este bloque especifica los contenidos de la dimensión oral de la competencia comunicativa. Es imprescindible en esta etapa que el alumnado adquiera las destrezas orales que les garanticen su uso eficaz en los ámbitos personal, familiar, educativo, social y profesional a lo largo de su vida. Su aprendizaje debe permitirles expresar con precisión su pensamiento, opiniones, emociones y sentimientos, realizando discursos progresivamente más complejos y adecuados a una variedad de situaciones comunicativas, así como escuchar activamente e interpretar el pensamiento de las demás personas. Es necesario incorporar la autoevaluación de los propios textos orales y la evaluación de textos orales producidos por otros. Estas estrategias deben permitir que los alumnos y alumnas reconozcan sus dificultades, progresos y las estrategias para mejorar el nivel de comunicación oral. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza de las hablas andaluzas. Es en el código oral donde principalmente se manifiesta la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>El uso oral informal de la comunicación entre interlocutores con trato frecuente y familiar, será objeto de observación, análisis y práctica con el fin de reconocer, reflexionar y aplicar las normas socio comunicativas que rigen este intercambio, para lograr una comunicación adecuada y positiva.</p>
<p><b>El bloque 2 y el bloque 3, Comunicación escrita: leer y escribir.</b></p>	<p>La lectura y la escritura son herramientas esenciales para la adquisición de aprendizajes. Los procesos cognitivos que se desarrollan a través de estas facilitan el conocimiento del mundo, de los demás y de sí mismos. Se ha de consolidar en esta etapa el dominio de la grafía, la relación grafema-fonema, las normas ortográficas convencionales, la creatividad, etc. teniendo en cuenta que este proceso se debe ampliar a las tecnologías de la información y la comunicación, complementando los aprendizajes de la escritura y lectura en este medio.</p> <p>Con los contenidos del <b>bloque 2 Leer</b> se busca que el alumnado adquiera las estrategias necesarias para entender diferentes tipos de textos escritos, continuos y discontinuos, de diferentes géneros, reconstruyendo las ideas explícitas e infiriendo las ideas implícitas con la finalidad de elaborar una interpretación crítica de lo leído.</p> <p>Con los contenidos del <b>bloque 3 Escribir</b> se pretende la adquisición de los procesos de planificación de la escritura: identificación del tema y las ideas, redacción de borradores, revisión y redacción final que están presentes en la tarea de escribir, aplicando la evaluación a cada uno de los procesos y no sólo al producto final.</p> <p>Se fomentará la creatividad y la expresión personal, utilizando la escritura además de como instrumento de aprendizaje y comunicación, como una vía de expresión genuina personal.</p>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

BLOQUES DE CONTENIDOS LENGUA CASTELLANA	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p><b>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</b></p>	<p>Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad del <b>bloque 4: Conocimiento de la lengua</b>. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional. Su finalidad no es otra que propiciar el uso competente de la lengua. Se propiciará el conocimiento y la reflexión de la lengua, necesarios para apropiarse de las reglas gramaticales y ortográficas, y la reflexión sobre el uso imprescindible de una correcta comunicación del alumnado en todas las esferas de la vida. Por ello, la reflexión metalingüística en Educación primaria estará integrada en las actividades y tareas de hablar, escuchar, leer y escribir e intervendrá en los procesos de la comprensión y la expresión para mejorar las actividades de planificación, producción de textos y su revisión.</p> <p>Este bloque integra pues los contenidos relacionados con la reflexión lingüística. Las actividades de producción de textos orales y escritos implican un uso consciente de las formas, mecanismos, destrezas y estrategias verbales. Esto supone una reflexión sistemática sobre los factores del contexto a los que se ha de adecuar el discurso, sobre los esquemas textuales convencionales que sirven de modelo tanto para la producción como para la comprensión, sobre el funcionamiento de ciertas unidades lingüísticas como elementos de cohesión del texto y sobre las regularidades léxico-sintácticas de los textos de uso en la etapa.</p> <p>La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico, será siempre ajustada a los conocimientos y posibilidades de abstracción de estas edades, se plantea en relación con las condiciones de uso y como un requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas, con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.</p>
<p><b>Bloque 5: Educación Literaria</b></p>	<p>La lectura e interpretación de textos literarios requieren el escuchar, leer y producir textos para cuyo desarrollo se selecciona los contenidos que agrupa el <b>bloque 5: Educación Literaria</b>, dentro del cual se tratarán, en lugar destacado, las producciones literarias andaluzas, orales y escritas, especialmente las de proyección universal.</p> <p>La educación literaria se entiende como un acercamiento a la literatura desde las expresiones más sencillas. La lectura, la exploración de la escritura, el recitado, las tertulias dialógicas, la práctica de juegos retóricos, las canciones, el teatro o la escucha de textos propios de la literatura oral, entre otras prácticas, deben contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos como la expresión artística y al valor del patrimonio de las obras literarias, con especial atención al valor cultural de Andalucía. En esta etapa el currículo se debe de centrar en fomentar el disfrute y el placer de la lectura, la recreación de textos literarios de autores y autoras de la literatura andaluza y española. A su vez, se acercará a los niños y niñas a la representación simbólica, tanto desde la experiencia interior como desde la colectiva, para crear el hábito lector e interpretativo. Los contenidos de este bloque se refieren, por una parte, al conocimiento y aplicación de las convenciones literarias básicas, especialmente relacionadas con la poesía, el teatro y la narrativa, y, por otra, al conocimiento de informaciones significativas acerca del contexto lingüístico, histórico y cultural donde se han producido las obras literarias, prestando especial atención a la literatura andaluza.</p> <p>En síntesis, el eje del currículo del área de esta área es desarrollar las habilidades, destrezas y procedimientos encaminados a potenciar las capacidades de expresión y comprensión, oral y escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. Esto exige una motivación hacia la intención comunicativa, una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar, valorar, expresar y formar sus propias opiniones a través de la lectura y la escritura.</p>



### Área de Matemáticas

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

El aprendizaje de competencias requiere, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

El estudio a través de la resolución de problemas fomenta la autonomía e iniciativa personal, promueve la perseverancia en la búsqueda de alternativas de trabajo y contribuye a la flexibilidad para modificar puntos de vista, además de fomentar la lectura comprensiva, la organización de la información, el diseño de un plan de trabajo y su puesta en práctica, así como la interpretación y análisis de resultados en el contexto en el que se ha planteado y la habilidad para comunicar con eficacia los procesos y resultados seguidos.

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Los estudiantes de esta etapa educativa deben pasar de situaciones problemáticas concretas y sencillas, al principio en los dos primeros ciclos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en el último ciclo, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto. En todas las situaciones problemáticas, incluyendo los problemas aritméticos escolares, se graduarán los mismos, pasando de situaciones que se resuelvan en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. En los problemas aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las estructuras del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.

A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que niñas y niños deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en diferentes contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.

Más importante que el ejercicio de destrezas basadas en cálculos descontextualizados es relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

La construcción de los distintos tipos de números a lo largo de las tres etapas y del sistema decimal como base de nuestro sistema de numeración, debe ser desarrollada de forma contextualizada buscando preferentemente situaciones cercanas a las niñas y niños, usando materiales manipulables específicos: regletas de Cuisenaire, bloques multibase, multicubos, etc. Dentro de este proceso de construcción se irán desarrollando, de forma paralela e interrelacionada, las operaciones aritméticas.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Especial interés tienen los problemas aplicados a la estimación y medida de magnitudes, en los que la elección adecuada de las unidades, la aproximación del resultado y la estimación del error tienen especial importancia. Los problemas aritméticos escolares no deben ser entendidos como un instrumento de comprobación del manejo de las operaciones elementales sino como un recurso fundamental para la comprensión de los conceptos de suma, resta, multiplicación y división. El alumno o la alumna sabrá sumar cuando se sea capaz de resolver una situación problemática en la que la suma sea la operación que deba usarse. Los problemas aritméticos se graduarán pasando de situaciones que se resuelven en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. Los problemas aritméticos deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarse en función de su dificultad. Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos. Para el estudio de la geometría es conveniente conjugar la experimentación a través de la manipulación con las posibilidades que ofrece el uso de la tecnología. Es recomendable el uso de materiales manipulables: geoplanos, mecanos, puzles, libros de espejos, materiales para formar poliedros, etc., así como la incorporación de programas de geometría dinámica para construir, investigar y deducir propiedades geométricas. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas. La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, invirtiendo el proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.

Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico, de los que se establecerán clasificaciones, determinarán características, deducirán analogías y diferencias con otros objetos y figuras.

La geometría debe servir para establecer relaciones con otros ámbitos como la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, de manera que el alumnado sea capaz de comenzar a reconocer su presencia y valorar su importancia en nuestra historia y en nuestra cultura. Concretamente, la presencia de mosaicos y frisos en distintos monumentos permitirá descubrir e investigar la geometría de las transformaciones para explorar las características de las reflexiones (en primer ciclo), giros y traslaciones (a partir del segundo ciclo).

El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes. El proceso de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

El aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Las tablas y gráficos presentes en los medios de comunicación, Internet o en la publicidad facilitarán ejemplos suficientes para analizar y agrupar datos y, sobre todo, para valorar la necesidad y la importancia de establecer relaciones entre ellos. Además de obtener conclusiones de los datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer los procesos previos a su representación. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse.

A través de ejemplos prácticos relacionados con su proximidad inmediata se abordará el proceso de un estudio estadístico completando todos los pasos previos al análisis de resultados para exponer las conclusiones que de ellos se deduzcan. Los juegos de azar proporcionan ejemplos que permitirán introducir las nociones de probabilidad e incertidumbre.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

Tienen especial importancia en el bloque los contenidos actitudinales, que favorecen la presentación de los datos de forma ordenada y gráfica, y permiten descubrir que las matemáticas facilitan la resolución de problemas de la vida diaria. A su vez, los contenidos de este bloque deben promover el trabajo colaborativo y el uso crítico de la información recibida por diferentes medios.

Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet, tales como las webquests, cazas del tesoro, herramientas de autor, entre otras. Los alumnos y alumnas deben profundizar gradualmente en el conocimiento, manejo y aprovechamiento didáctico de alguna aplicación básica de geometría dinámica, familiarizarse con el uso racional de la calculadora y utilizar simuladores y recursos interactivos como elementos habituales de sus aprendizajes. Es conveniente que la elección y el uso de las aplicaciones didácticas sean consensuados y programados por los equipos docentes de cada centro. El mismo criterio debe tenerse en cuenta respecto a las calculadoras.

Los contenidos se han organizado en cinco grandes bloques: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas; Números; Medida; Geometría y Estadística y probabilidad. Pero esta agrupación no determina métodos concretos, sólo es una forma de organizar los contenidos que han de ser abordados de una manera enlazada atendiendo a configuración cíclica de la enseñanza del área, construyendo unos contenidos sobre los otros, como una estructura de relaciones observables de forma que se facilite su comprensión y aplicación en contextos cada vez más enriquecedores y complejos. No se trata de crear compartimentos estancos: en todos los bloques se deben utilizar técnicas numéricas y geométricas y en cualquiera de ellos puede ser útil confeccionar una tabla, generar una gráfica o suscitar una situación de incertidumbre. La enseñanza de las matemáticas atenderá a esta configuración cíclica de los contenidos, de manera que estén siempre relacionados y se puedan construir unos sobre otros. La resolución de problemas actúa como eje central que recorre transversalmente todos los bloques y por ello hay que dedicarle una especial atención.

A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA A APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS MATEMÁTICAS	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b>	Se ha formulado con la intención de que sea la columna vertebral del resto de los bloques y de esta manera forme parte del quehacer diario en el aula para trabajar el resto de los contenidos. Identificar problemas de la vida cotidiana, reconocer los datos y relaciones relevantes, formular conjeturas, desarrollar estrategias de resolución exacta o aproximada, comprobar conjeturas y resultados, organizar y comunicar los resultados, son procesos y contenidos comunes aplicables a todos los campos de las matemáticas. La decisión de crear este bloque tiene una doble finalidad. En primer lugar, situarlo en el otorgarle la atención y dedicación que merece en el quehacer del aula: las operaciones, las medidas, los cálculos... adquieren su verdadero sentido cuando sirven para resolver problemas. Pero además de un contenido, la resolución de problemas es también un método, una manera de entender el trabajo matemático diario. A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado sea capaz de describir y analizar situaciones de cambio, encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

BLOQUES DE CONTENIDOS MATEMÁTICAS	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<b>Bloque 2. Números.</b>	<p>Busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica, entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones. El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las estructuras del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados.</p> <p>Es importante resaltar que para lograr esta competencia no basta con dominar los algoritmos de cálculo escrito; se precisa también desarrollar estrategias de cálculo mental y aproximativo, y actuar con confianza ante los números y las cantidades; utilizarlos siempre que sea pertinente e identificar las relaciones básicas que se dan entre ellos. Los números han de ser usados en diferentes contextos, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y el significado de los resultados es un contenido previo y prioritario, que va más allá de la mera destreza de cálculo. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso sobre el que sea más adecuado. A lo largo de la etapa, se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, tratando de lograr un equilibrio entre comprensión conceptual competencia en el cálculo.</p>
<b>Bloque 3. Medida.</b>	<p>Busca facilitar la comprensión de los mensajes en los que se cuantifican magnitudes. Para poder desarrollar adecuadamente el bloque relativo a la medida es necesario conocer y manejar de manera significativa los distintos tipos de números y operaciones, junto a estrategias de aproximación y estimación. A partir del conocimiento de diferentes magnitudes se pasa a la realización de mediciones y a la utilización de un número progresivamente mayor de unidades. Debe considerarse la necesidad de la medición, manejando la medida en situaciones diversas, así como estableciendo los mecanismos para efectuar la elección de unidad, relaciones entre unidades y grado de fiabilidad. La medición en situaciones reales será un objetivo prioritario a conseguir, empleándose para ello todo tipo de unidades: corporales (pie, palmo, brazo, etc.), arbitrarias (cuerdas, baldosas...) y las más normalizadas, es decir, el sistema métrico decimal.</p>
<b>Bloque 4. Geometría.</b>	<p>El alumnado aprenderá sobre formas y estructuras geométricas. La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. La Geometría recoge los contenidos relacionados con la orientación y representación espacial, la localización, la descripción y el conocimiento de objetos en el espacio; así como el estudio de formas planas y tridimensionales. La geometría es describir, analizar propiedades, clasificar y razonar, y no sólo definir. El aprendizaje de la geometría requiere pensar y hacer, y debe ofrecer continuas oportunidades para clasificar de acuerdo a criterios libremente elegidos, construir, dibujar, modelizar, medir, desarrollando la capacidad para visualizar relaciones geométricas. Actividades con juegos pueden desarrollar la capacidad de describir la situación y posición de objetos en el espacio, estableciendo sistemas de referencia y modelos de representación. El entorno cotidiano es una fuente de estudio de diversas situaciones físicas reales que evitan el nivel de abstracción de muchos conceptos geométricos, trabajando sus elementos, propiedades, etc. La geometría se presta a establecer relaciones constantes con el resto de los bloques y con otros ámbitos como el mundo del arte o de la ciencia, pero también asignando un papel relevante a los aspectos manipulativos, a través del uso de diversos materiales (geoplanos y mecanos, tramas de puntos, libros de espejos, material para formar poliedros, etc.) y de la actividad personal realizando plegados, construcciones, etc. para llegar al concepto a través de modelos reales. A este mismo fin puede contribuir el uso de programas informáticos de geometría.</p>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<b>BLOQUES DE CONTENIDOS MATEMÁTICAS</b>	<b>PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS</b>
<b>Bloque 5. Estadística y probabilidad.</b>	<p>La principal finalidad de este bloque temático es que las niñas y niños comiencen a interpretar los fenómenos ambientales y sociales de su entorno cercano a través de las matemáticas. Los alumnos y alumnas deben ser conscientes de los fenómenos de distinta naturaleza que suceden a su alrededor y que frecuentemente en los medios de comunicación, además de formar parte de su aprendizaje en esta etapa educativa. En este contexto, las matemáticas deben entenderse como una disciplina que ayuda a interpretar la realidad y a actuar sobre ella de forma responsable, crítica y positiva.</p> <p>Los contenidos matemáticos implicados en este bloque corresponden fundamentalmente a la estadística y a la probabilidad, disciplinas matemáticas entre las que existe una relación complementaria. En la actualidad, las múltiples aplicaciones de dichas disciplinas invaden prácticamente todos los campos de la actividad humana y su amplio reconocimiento social es constatado por su creciente presencia en el aprendizaje de otras materias, en comunicaciones de índole periodística, en el mercado laboral y en el ambiente cultural. De hecho, es por eso por lo que la promoción de su aprendizaje en todos los niveles educativos se inserta como una imprescindible meta de carácter cultural que ha de iniciarse de manera natural desde la educación primaria.</p> <p>Los contenidos del bloque relativo a la estadística y probabilidad adquieren su pleno significado cuando se presentan en conexión con actividades que implican a otras áreas de conocimiento.</p> <p>Este bloque se inicia con contenidos referidos a la recogida y tratamiento matemático de información, haciendo especial hincapié en su representación gráfica y supone, además, un primer acercamiento a los fenómenos aleatorios. Así mismo, estos contenidos tienen su aplicación y continuidad en otras áreas de esta etapa donde los datos estadísticos (poblaciones, encuestas, superficies de países, etc.) son utilizados con frecuencia en informaciones que aparecen en la vida cotidiana. Tienen especial importancia en este bloque los contenidos que favorecen la presentación de los datos de forma ordenada y gráfica, y permiten descubrir que las matemáticas facilitan la resolución de problemas de la vida diaria. A su vez, los contenidos de este bloque deben iniciar en el uso crítico de la información recibida por diferentes medios. Estos contenidos son muy adecuados para potenciar el trabajo en equipo y el desarrollo del sentido crítico. Los distintos juegos de azar que el alumno conoce (parchís, cara y cruz...) pueden ser una buena herramienta para acercarse al mundo de los fenómenos aleatorios.</p>



### Área de Lengua Extranjera

Tal y como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Desde esta perspectiva, en la Educación primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que, en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

El eje del área de Lengua extranjera lo constituyen pues los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

La metodología de esta área debe centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas como trabajo por proyectos, investigaciones, etc...

Estos elementos son esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua y además pueden contribuir a que el alumnado, por un lado, adquiera las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación y, por otro, desarrolle la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Una exposición directa al uso auténtico del idioma, oportunidades para interactuar con hablantes nativos, siempre que sea posible, conversaciones en la lengua objeto de estudio, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), programas y aplicaciones informáticas, participación en vídeo conferencias, envío y recepción de correspondencia y participación en foros o chats a través de internet, de manera dirigida y controlada por el profesorado, propiciará que el alumnado aprenda la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia lingüística, tanto en lengua extranjera como en lengua materna, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura, que, preferiblemente, se trabajarán de forma simultánea y coordinada en las dos áreas, sentando así las bases para que todos los alumnos/as dominen las destrezas orales y escritas al mismo tiempo en todas las lenguas objeto de estudio.

Presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita disminuirá la interferencia de la relación sonido-grafía de la lengua materna mejorando la comprensión de la lengua. Así, una de las técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

Con el alumnado de menos edad, el método Phonics o el método fonético, serán muy útiles para aprender la pronunciación correcta de las palabras, la interpretación de los sonidos de cada sílaba antes de abordar la lectura adecuada de un texto en lengua extranjera. Después de la adquisición de las habilidades lectoras básicas, podremos proceder a la lectura en forma de poesía, música, trabalenguas, etc...

El proceso de lecto-escritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Diccionarios de imágenes, diccionarios



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

El desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

La consecución de estas capacidades, debe entenderse como aplicable tanto a la lengua materna como a una primera o segunda lengua extranjera, que habrán de establecer pautas, estrategias didácticas, líneas metodológicas comunes y recursos similares para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado. Para ello utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc.

De esta manera, el profesorado diseñará actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides, etc...

Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta visión de la competencia en Comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas, ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Si el principal objetivo en la enseñanza de las lenguas es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el registro que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación, se hace necesario y conveniente organizar la programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

El trabajo por tareas o proyectos en las áreas lingüísticas constituye una alternativa a la enseñanza directa, con una metodología exclusivamente transmisiva y de tipo tradicional, suponiendo una contribución eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo.

La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales en la lengua extranjera se debe centrar en la acción. El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua, sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser, para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

Son ejemplos de tareas comunicativas y/o proyectos en el ámbito lingüístico: escribir y editar libros personales o colectivos (relatos, poemas, refranes, monográficos sobre un tema...) hacer un periódico, un programa de radio, un informativo audiovisual, organizar y participar en debates sobre temas de interés de la comunidad, Web 2.0: blogs, wikis, webquest, foros, chats, etc., preparar y representar una obra de teatro, itinerarios, guías de viaje, guías



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

turísticas de la localidad, preparar una presentación para exponerla en clase o fuera de ella, diseñar un cartel con las normas de convivencia de un grupo, curso o centro, para una campaña publicitaria, para conservar limpia la escuela, contra la violencia de género, el racismo, intercambio con alumnado de otra localidad, otra provincia, otra comunidad, otro país, elaborar un código para un uso responsable de la televisión o internet en casa, escribir cartas al Ayuntamiento, a la prensa, a las entidades y asociaciones del entorno para expresar opiniones o solicitar algo, etc. Otras tareas comunicativas pueden ser, hacer encuestas sobre distintos temas de interés y dar a conocer los resultados en distintos medios y/o formatos.

Al igual que en el área de Lengua castellana y literatura, se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el medio pero sino también el objetivo final del aprendizaje.

Con este fin de mejorar la competencia comunicativa del alumnado desde todas las áreas, ha surgido el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC). Este documento enmarca la integración de las lenguas en el centro y los acuerdos tomados para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado desde todas las áreas del currículo, estando pues al servicio del desarrollo educativo integral del alumnado.

Es aconsejable en la etapa de Educación primaria el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que aúne objetivos y metodología, y que coordine una tarea común, como mínimo cada curso escolar, con la finalidad de trabajar las destrezas de la Competencia comunicativa en todas las áreas.

Además, a partir del Proyecto Lingüístico de Centro, se favorece la integración de la enseñanza de todas las lenguas como si fueran variantes de una misma enseñanza. Ése es el objetivo del Currículo Integrado de las Lenguas.

El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) pretende que todas las lenguas se enseñen como una sola. El alumnado se ve continuamente expuesto a enseñanza de lenguas que se dan la espalda una a otra. Sin embargo, mediante la integración de las lenguas en el currículo se fomenta el desarrollo de la competencia comunicativa en todas las lenguas, la lengua o lenguas extranjeras y la lengua materna, no sólo en la adquisición de competencias gramaticales u ortográficas, sino también de funciones comunicativas y de estrategias pragmático-discursivas.

El CIL se basa en una idea fundamental: las lenguas son herramientas para la comunicación y su aprendizaje y enseñanza se basa en su utilización para la comunicación. Esto implica asumir que la actividad fundamental en el aula es el desarrollo de actividades comunicativas de producción y recepción de textos orales y escritos, pues de estas depende el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de manera decisiva.

En definitiva, el CIL supone pues reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística, más allá de las lenguas en las cuales se exprese el individuo. Además implica el trabajo colaborativo y coordinado del profesorado de lenguas en un centro con el objeto de potenciar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, favoreciendo el trasvase de estrategias comunicativas entre distintas lenguas.

Además del Plan de Lectura, Escritura e Investigación, el mapa de géneros textuales o tipología de textos, la atención a la diversidad, el Currículo Integrado de las Lenguas y el uso de las TIC bajo un enfoque inclusivo y globalizador, entre otras, serán las líneas de actuación básicas para el Proyecto Lingüístico de Centro, que, por definición, sistematizará todos los recursos y el potencial educativo del centro para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado del centro.

No podemos olvidar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en el proceso.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

El Portfolio Europeo de las Lenguas, a través de sus descriptores por destrezas, es un instrumento valioso para la valoración de la competencia comunicativa del alumnado en las distintas destrezas de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita.

Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área de Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), así como las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento).

La integración de las TAC siempre debe estar incluido en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. El uso eficiente de las TAC en el aula tendrá éxito si ponemos el énfasis en la metodología didáctica y no en la propia tecnología.

Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. De conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia.

Será de suma importancia en el aula el trabajo en equipo; equipos compuestos por diferente número de miembros donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, colaborando y compartiendo con sus compañeros/as en la resolución de la tarea, actuando el profesorado como guía en dicha tarea.

El currículo de lenguas extranjeras para la etapa de Educación primaria se estructura en cuatro grandes bloques de contenidos que ordenan los elementos de análisis de una realidad compleja, en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: la comprensión y la producción de textos orales y escritos. Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad y en los procesos tanto de aprendizaje como de uso, el hablante se apoya en uno u otro indistintamente. Cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado.

A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA A APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS LENGUA EXTRANJERA	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<b>Bloque 1, Comprensión de textos orales</b>	El <b>bloque 1, Comprensión de textos orales</b> , busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para identificar la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participan, que traten sobre temas familiares o de su interés, como por ejemplo uno mismo, la familia, la escuela, la descripción de objeto o un lugar. Así como identificar lo que se le dice en mensajes habituales y sencillos (instrucciones, indicaciones, saludos, avisos, peticiones). En este mismo bloque se abordará que los alumnos/as comprendan el sentido general y lo esencial de mensajes, anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD...). En definitiva, distinguir temas de la vida cotidiana.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

	<p>Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los discursos orales.</p> <p>Este primer bloque adquiere, en esta etapa, especial relevancia. La limitada presencia de lenguas extranjeras en el contexto social, hace que el modelo lingüístico aportado por la escuela sea la primera fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los discursos utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos, como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas.</p> <p>Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un cierto número de hablantes para recoger en la mayor medida posible, la variación y los matices que un modelo lingüístico ambiental ofrece a los hablantes, tanto en el aspecto fonético y prosódico como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<b>Bloque 2, Producción de textos orales</b>	<p>El desarrollo de estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos es la referencia del <b>bloque 2, Producción de textos</b> orales, expresión e interacción. El aprendizaje de la lengua extranjera debe tomarse desde la naturalidad del contacto diario a través de la expresión y comunicación oral, por consiguiente, la interacción, el diálogo y la escucha son vitales.</p> <p>El alumnado necesita tener acceso vivo a la comunicación hablada, partiendo de un contexto interactivo y práctico en donde pueda obtener y comprender información sobre la estructura y funcionamiento de la lengua extranjera. Utilizar el conocimiento adquirido en distintos contextos y relacionarlos con la cultura propia, hacen de la lengua un motor de transmisión universal de la cultura andaluza, en otras lenguas.</p> <p>Dentro del área, y en especial en este bloque, un estilo de enseñanza interactivo supone trabajar mediante dramatizaciones, diálogos, juegos e investigaciones en distintos contextos de la vida diaria y escolar. El aspecto fonético y prosódico es igualmente importante para el análisis y selección de expresiones concretas en situaciones habituales de comunicación.</p> <p>Se prestará especial atención a la comprensión de conversaciones muy breves que requieren un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata sobre temas familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos, actividades, gustos y opiniones). Se abordará la capacidad para expresar mensajes con claridad, coherencia, estructurados adecuadamente, y ajustándose en su caso al gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo y desacuerdo, el sentimiento, la intención. Además, se persigue que el alumnado sea capaz de interactuar utilizando técnicas lingüísticas verbales o no verbales (gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación; aplicando los conocimientos adquiridos sobre producciones orales adecuadas al contexto. Del mismo modo, conocerán y utilizarán un repertorio de léxico oral relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, expresiones y necesidades.</p>
<b>Bloque 3, Comprensión de textos escritos.</b>	<p>Este bloque desarrolla estrategias básicas adecuadas a la comprensión de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales concretos, relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulte familiar.</p> <p>De igual modo, se trabajará la comprensión del sentido general de un texto, identificación del tema, de las ideas principales e información específica, tanto de textos en formato impreso como en soporte digital, tales como instrucciones, indicaciones e información básica en noticias, artículos, postales, tarjetas, notas, letreros y carteles en calles, cines, museos y otros servicios y lugares públicos.</p> <p>La comprensión de textos escritos implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lecturas.</p>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### Bloque 4, Producción de textos escritos

Por su parte, los contenidos del **bloque 4, Producción de textos escritos**: expresión e interacción, contemplan la construcción, en papel o en soporte electrónico, de textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando las reglas ortográficas básicas y los principales signos de puntuación para hablar de sí mismos, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, así como, aplicar patrones gráficos para escribir palabras, frases, notas, correos, chats o SMS, para felicitar a alguien, dar instrucciones, etc.

En coherencia con el bloque anterior, este cuarto bloque pretende el desarrollo de la capacidad discursiva en el uso escrito. Este bloque está enmarcado en la aplicación de todos los conocimientos de la lengua extranjera de forma creativa para generar o dramatizar textos propios o dados, cuentos, cómics, piezas literarias de la lengua extranjera y de la cultura andaluza en una lengua diferente.

El uso de la expresión oral para la comunicación de textos escritos en distintos contextos de aprendizaje, utilizando las nuevas tecnologías y el discurso oral coherente para comunicar sus necesidades, emociones y resolver problemas en otra lengua, es un elemento que se trabajará dentro de este bloque de contenidos.

La aplicación de este conocimiento promoverá la atención a la diversidad y acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitando la comunicación intercultural gracias a la interacción del alumnado mediante aprendizajes colaborativos y compartidos.

Para ayudarles a abordar el análisis, la planificación y la composición de cualquier tipo de texto, será imprescindible que previamente hayan sido expuestos a una tipología extensa de textos. Los textos escritos en lengua extranjera son también modelos de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Un adecuado input de lectura promoverá que vayan fijando estructuras, conociendo recursos y aplicando estrategias para el buen desarrollo de la escritura (output).

El punto de partida serán las situaciones de uso cotidiano escolar y social que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua, que permitan a las niñas y niños establecer e interrelacionar los elementos de la lengua extranjera, dado que se comportan como en las lenguas que conocen, y tener estrategias que le ayuden a aprender mejor, de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades y creatividad.

Además, el uso progresivo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento del código, que está en relación directa con el grado de seguridad que dicho código ofrezca en la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para superar esta falta de seguridad, el currículo incluye estrategias y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta, convencionales o digitales, para la comprensión y composición, con progresivo grado de corrección y complejidad, de todo tipo de textos.



### Área de Educación Artística

Las experiencias en esta área deben permitir su enfoque globalizado, en particular con las del ámbito lingüístico, profundizar en conocimientos y técnicas que permitan hacer al alumnado protagonista activo, donde su exploración e interpretación le lleve a interiorizar conocimientos y técnicas, para posteriormente interpretar y crear.

El desarrollo de esta área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.

La metodología utilizada en Educación artística, debe ser asumida desde la perspectiva de “saber hacer”, es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

La Educación artística se trabajará desde una perspectiva creativa, diseñándose un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes andaluces, pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras teatrales y artísticas de creación propia, tales como: barco pirata, títeres, montajes de imágenes, cuentos digitales, realización de murales, carteles, comic, exposiciones fotográficas, programas de radio, etc.

En este sentido, para la puesta en práctica del área es fundamental que nuestro alumnado disponga de conocimientos básicos, para desarrollarse como individuos sensibles y expresivos y que a través de la danza, la música, la plástica y el teatro, pongan en práctica sus capacidades artísticas y valoren las diferentes manifestaciones de las principales obras culturales de Andalucía lo cual les permitirá apreciar la diversidad cultural y lingüística más cercana.

Desde esta perspectiva tendremos en cuenta los valores creativos y expresivos (el niño dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones, etc.), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo...).

Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa. Es fundamental para la adquisición de la Competencia artística promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, habilidades manipulativas y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (manipulación, exploración, investigación...) creará sus propias producciones artísticas tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes. Para ello la participación de la familia, como prolongación del entorno escolar, es fundamental, por un lado en el reconocimiento de la importancia de la creatividad como base del área y por otro como agentes directos que refuerzan las enseñanzas, participando en distintas manifestaciones artísticas presentes en su entorno (acompañándolos a visitar teatros, musicales, exposiciones fotográficas...).

El área de Educación artística está integrada por dos lenguajes, el plástico y el musical que configuran dos disciplinas, Educación plástica y Educación musical. Cada una de estas disciplinas se subdivide en tres bloques.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA A APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS EDUCACIÓN ARTÍSTICA	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
Bloque 1, “Educación Audiovisual”.	La Educación plástica, está referido al estudio de la imagen tanto visual como audiovisual, al desarrollo desde el punto de vista gráfico de los saberes adquiridos desde el área de Matemáticas, en relación con la geometría de nuestro entorno y al conjunto de conceptos y procedimientos que tradicionalmente han estado asociados a la expresión artística.
Bloque 2, “Dibujo Geométrico”.	
Bloque 3, “Expresión Artística”.	
Bloque 4, “Escucha”.	La Educación musical, hace referencia a la escucha, al desarrollo de habilidades para la interpretación musical y al desarrollo de capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento y práctica de la danza desde nuestra cultura.
Bloque 5, “La Interpretación musical”.	
Bloque 6, “La música, el movimiento y la danza”.	



### Área de Educación Física

La Educación física debe contribuir al desarrollo integral del alumnado partiendo del desarrollo de la motricidad humana y las características propias a través del desarrollo corporal, el aprendizaje instrumental básico, la autonomía y la socialización. Las propuestas deben conocer y partir del contexto inmediato del alumnado y deberán permitir adaptarlas a sus condiciones personales y sus posibilidades. En esta área, los alumnos y alumnas son los protagonistas de su proceso de enseñanza aprendizaje. El autoaprendizaje permite que sea capaz de resolver planteamientos motrices, organizar su propio trabajo, constatar y comprobar en sí mismo la mejora, tanto en sus actitudes como en sus habilidades y destrezas que a su vez estimularán la creatividad, huyendo de modelos fijos o estereotipados.

Será un área de acción y reflexión, donde en las actividades debe valorarse más los procesos que los resultados.

El aspecto lúdico y deportivo favorece el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo y la cooperación. El conocimiento y práctica de juegos populares, tradicionales y alternativos, contribuirán a enriquecer su identidad cultural.

Como línea de acción se integrarán en las propuestas aspectos tales como la colaboración, el juego limpio, la autonomía personal, el autoconocimiento, la superación de dificultades, los hábitos de vida saludable y la resolución de problemas-conflictos.

El desarrollo del área tratará de gestionar progresiones lógicas en las distintas tareas, actividades y ejercicios que la configuran. Se establecerá como punto de partida los aprendizajes previos del alumnado para progresar en virtud a cada uno de ellos y sus capacidades.

Para valorar el desarrollo de las competencias se crearán situaciones variadas, de tal forma que el alumnado pueda transferir lo aprendido y poner en práctica sus aptitudes para solucionar y tomar decisiones en las distintas circunstancias que le surjan.

La evaluación debe girar en torno a su planteamiento más formativo basada en los procesos que quedan definidos en los objetivos del área. Trataremos de considerar el esfuerzo y el trabajo realizado además del resultado. Entendiendo que deben existir distintos niveles de exigencia en las destrezas, se atenderá al proceso y todos los elementos que intervienen con una evaluación continua y flexible que favorezca realizar mejoras, adaptándose a la realidad educativa en la que se inserta el alumnado y haciendo partícipe de esta a sus protagonistas.

La riqueza del tratamiento del área, los aspectos que intervienen en el desarrollo del individuo, el aspecto lúdico como recurso didáctico y la transversalidad con las demás áreas y competencias, hacen posible que el desarrollo de sus objetivos e intereses vayan más allá de un contexto fijo y formal educativo.

Para alcanzar las competencias en el área de Educación física los contenidos se organizan en torno a 4 bloques.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA A APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS EDUCACIÓN FÍSICA	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<b>Bloque 1, El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.</b>	<b>Bloque 1, “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”:</b> desarrolla los contenidos básicos de la etapa que servirán para posteriores aprendizajes más complejos, donde seguir desarrollando una amplia competencia motriz. Se trabajará la autoestima y el autoconocimiento de forma constructiva y con miras a un desarrollo integral del alumnado.
<b>Bloque 2, La Educación física como favorecedora de salud.</b>	<b>Bloque 2, “La Educación física como favorecedora de salud”:</b> está centrado en la consolidación de hábitos de vida saludable, de protocolos de seguridad antes, durante y después de la actividad física y en la reflexión cada vez más autónoma frente a hábitos perjudiciales. Este bloque tendrá un claro componente transversal.
<b>Bloque 3, La Expresión corporal: expresión y creación artística.</b>	<b>Bloque 3, “La Expresión corporal: expresión y creación artística”:</b> se refiere al uso del movimiento para comunicarse y expresarse, con creatividad e imaginación.
<b>Bloque 4, El juego y el deporte escolar.</b>	<b>Bloque 4, “El juego y el deporte escolar”:</b> desarrolla contenidos sobre la realización de diferentes tipos de juegos y deportes entendidos como manifestaciones culturales y sociales de la motricidad humana. El juego, además de ser un recurso recurrente dentro del área, tiene una dimensión cultural y antropológica.



### Área de Religión

La legislación educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.” (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de religión católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- **Reconocimiento del rol del docente.** El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- **Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.** Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.** No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- **Consideración de la dimensión humanista.** Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.** Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- **Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.** El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### Área de Valores Sociales y Cívicos

Las unidades didácticas, tareas o proyectos deberán partir del reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos, la resolución dialogada y negociada de los conflictos, el reconocimiento de las injusticias y las desigualdades, el interés por la búsqueda y la práctica de formas de vida más justas.

Para educar en el ejercicio de la libertad y la responsabilidad, habrá que partir de la apreciación y el reconocimiento de la identidad personal, las emociones y sentimientos propios y ajenos, el rechazo de cualquier tipo de violencia, y procurar actividades guiadas por la ética que aborden debates sobre problemas sociales del mundo actual, como la discriminación a distintos colectivos o la globalización, la igualdad entre hombres y mujeres, las diferentes culturas, el cuidado y respeto del medio ambiente, la educación en el consumo responsable, el respeto de las normas y la importancia de la solidaridad. La cultura de la paz, debe convertirse en finalidad y para ello existen múltiples recursos publicados, como son los que han emanado de los Proyectos Cultura Espacio de Paz reconocidos desde nuestra Consejería.

Realizar actividades de en convivencia, periódicos escolares, campañas (no sexistas, contra la violencia, de los derechos humanos...), celebrar días conmemorativos de la paz, el medio ambiente, etc. Hacer exposiciones de trabajos realizados: murales, carteles, etc., que sirvan para promover los mismos valores en todos los compañeros y compañeras y dar a conocer a la comunidad educativa la importancia que tienen estos aspectos para la vida en sociedad.

A continuación, se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA A APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS VALORES	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<b>Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona.</b>	Identidad, autonomía y responsabilidad personal. La dignidad humana. La mejora de la autoestima. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. Hay que orientar la actividad a la construcción de un estilo personal, basándose en la respetabilidad y la dignidad personal. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos. Se debe intentar que el alumnado tome decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas. El proceso de enseñanza debe potenciar la formación de una imagen positiva, tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto y un pensamiento efectivo e independiente, empleando las emociones de forma positiva y desarrollando la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

BLOQUES DE VALORES	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p><b>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</b></p>	<p>Normas para el mantenimiento de las conversaciones respetuosas. El trabajo en grupo cooperativo y solidario. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz. La asertividad en la convivencia diaria. Relaciones personales basadas en tolerancia, respeto e igualdad. La asimilación y valoración de las diferencias individuales y sociales.</p> <p>Trabajar la expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Utilizar habilidades de escucha con empatía, empleando la asertividad; iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación y los que permiten lograr cercanía.</p> <p>Es necesario dialogar para llegar a pensamientos compartidos con otras personas, encontrar el mejor argumento estableciendo relaciones interpersonales positivas, empleando habilidades sociales y actuando con tolerancia y, sobre todo, comprendiendo y aceptando las diferencias.</p> <p>Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p>
<p><b>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales.</b></p>	<p>Habilidades sociales. Detección y expresión de las propias necesidades y de las de los demás. La importancia de saber dar y recibir ayuda. Las desigualdades sociales. El valor de la amistad. Normas de convivencia. Resolución de conflictos de forma pacífica. Respeto y conservación del medio ambiente. Educación vial.</p> <p>Hay que educar y enseñar para la vida y para los problemas cotidianos, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que se construye a partir de los valores universales Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</p> <p>Comprender el sentido de la responsabilidad y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración, creando un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes como alumno o alumna, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos. Es necesario que los alumnos y alumnas comprendan lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales, respetando los valores universales y comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p> <p>Reconocer la declaración igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis, comprendiendo la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen para conseguir comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.</p> <p>Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración, de manera que se asuman y respeten los valores socialmente reconocidos y recogidos en la Constitución española, así como los derechos y deberes definidos en la misma.</p>



## Procedimientos de evaluación y criterios de calificación



### Procedimientos de Evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterion** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.
- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

#### **Evaluación inicial:**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El Centro dispone de un banco de pruebas iniciales para todos los niveles educativos en las áreas instrumentales básicas.

#### **Evaluación continua:**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las Competencias Clave y el logro de los Objetivos de Etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. A su vez, debemos tener como referencia los indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro en los distintos instrumentos de evaluación.

### ***Evaluación final:***

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que éstos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (0-4) para las calificaciones negativas, Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8), o Sobresaliente (9-10) para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación** y su desarrollo correspondiente en **indicadores**. Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores. Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las Competencias Clave y del logro de los objetivos.
- **El perfil de área**, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores de un área curricular para cada curso y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

- **El perfil de competencia**, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las Competencias Clave para cada nivel de la educación primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias.

La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es un aspecto importantísimo del desarrollo del Proyecto Educativo. Las reflexiones sobre su eficacia habrán de orientar las decisiones de mejora que, progresivamente vayan garantizando el logro de los objetivos, el éxito escolar del alumnado y la mejora de la calidad de nuestras prácticas.

Siendo la unidad básica de concreción de los procesos, la Unidad Didáctica, un análisis, tanto de su proceso de diseño como el de su desarrollo real, será la base de reflexión para la determinación de logros de mejora.

Ello nos llevará a un proceso generalizado y continuo de compilación de reflexiones que constituirán la base de los procesos de toma de decisiones en el ámbito del aula, de los ciclos y del Centro en general, ya que el estudio de las causas que motivaron las valoraciones individuales y de equipo y las propuestas de mejora que de ellas surjan, serán una aportación de gran valor en distintos momentos de la evaluación institucional del Centro.

Por ello, a la finalización de la puesta en práctica de una Unidad Didáctica, se elaborará la correspondiente valoración.

### Técnicas e instrumentos

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área. (Observación directa de la participación del alumno en las actividades, observación de la relación con los compañeros, Observación directa de la lectura del alumno teniendo en cuenta la entonación, velocidad, y adecuación...)
- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento.
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Algunos de ellos son:

- Pruebas de evaluación inicial.
- Registros de observaciones.
- Cuaderno del alumnado.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

- Portfolio.
- Fichas, trabajos (cartas, carteles, murales...), cuadernillos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- Pruebas orales y escritas.
- Actividades de autoevaluación (orales o escritos).
- Libro de texto
- Realización de la tarea final

Cada docente seleccionará aquellos/as que sean los más adecuados en función de la actividad que desarrolle con el alumnado y los indicadores asociados a tal actividad

### Criterios de Calificación

#### *Ciencias de la Naturales, Ciencias Sociales*

TRABAJO ORAL	PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS	TAREAS (LIBRO, CUADERNO, PORTFOLIO...)	PARTICIPACIÓN, ESFUERZO E INTERÉS
30 %	30 %	30 %	10%

#### *Lengua Castellana.*

COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORALES	EXPRESIÓN ESCRITA	LECTURA: FLUIDEZ Y COMPRESIÓN	PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS	TAREAS (LIBRO, CUADERNO, PORTFOLIO...)	PARTICIPACIÓN, ESFUERZO E INTERÉS
10 %	10 %	20 %	20 %	25 %	15%

En el área de *Lengua Castellana*, dentro de la prueba escrita tendremos en cuenta los siguientes porcentajes:

COMPRESIÓN LECTORA	EXPRESIÓN ESCRITA (CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA...)	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
35 – 50 %	30 – 45 %	10 – 20 %



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### Matemáticas

PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	TAREAS (LIBRO, CUADERNO, PORTFOLIO...)	PARTICIPACIÓN, ESFUERZO E INTERÉS
30 %	30 %	25 %	15 %

En el área de **Matemáticas**, dentro de la prueba escrita tendremos en cuenta los siguientes porcentajes:

NUMERACIÓN	CALCULO	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	GEOMETRÍA Y MEDIDA
20 – 40 %	20 – 40 %	10 – 30 %	10 – 30 %

### Lengua Extranjera

TRABAJO ORAL EN CLASE (LISTEN, SPEAK AND TALK)	PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS	TAREAS (LIBRO, CUADERNO, PORTFOLIO...)	PARTICIPACIÓN, ESFUERZO E INTERÉS
40 %	30 %	20 %	10%

En el área de **Lengua Extranjera**, dentro de la prueba escrita tendremos en cuenta los siguientes porcentajes:

LISTENING	READING	WRITING
40 – 60 %	30 – 40 %	10 – 20 %

### Educación Artística: Plástica

TAREAS (LIBRO, PORTFOLIO...)	PARTICIPACIÓN, ESFUERZO E INTERÉS
80 %	20 %



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### **Educación Artística: Música**

TAREAS (LIBRO, REPRESENTACIONES, PORTFOLIO...)	PARTICIPACIÓN, ESFUERZO E INTERÉS
80 %	20 %

### **Educación Física**

SUPERACIÓN CRITERIOS E INDICADORES EVALUACIÓN	PARTICIPACIÓN, ESFUERZO Y CALIDAD DEL TRABAJO	DESEMPEÑO MOTRIZ, CONTROL CORPORAL Y RENDIMIENTO	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y DE ASEO
60 %	15 %	15 %	10 %

### **Valores Sociales y Cívicos**

TAREAS (LIBRO, PORTFOLIO...)	PARTICIPACIÓN, ESFUERZO E INTERÉS
80 %	20 %

### **Religión**

TAREAS (LIBRO, PORTFOLIO...)	PARTICIPACIÓN, ESFUERZO E INTERÉS
80 %	20 %



Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado



### Líneas generales de actuación

- Se utilizarán los registros de lectura en todas las tutorías.
- Se utilizarán lecturas adaptadas al nivel y al área donde se trabaje, bien en la sesión de lengua castellana, ciencias naturales, ciencias sociales o matemáticas.
- Las lecturas serán dirigidas y se tratarán y trabajarán a través de textos adecuados al nivel y al área (de carácter literario, periodístico, divulgativo o científico) desarrollando actividades de expresión escrita, opiniones, reflexiones, debates sobre lo leído, etc.

Además, es importante establecer una serie de medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y mejorar la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

### Objetivos

Los objetivos que se pretenden lograr son los siguientes:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículum.
- Despertar y aumentar el interés de los alumnos/as por la lectura.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como una actividad lúdica.
- Fomentar en los alumnos/as una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, a través de la lectura.
- Mejorar, a través de la lectura, el vocabulario, ortografía y expresión oral y escrita de los alumnos/as.
- Usar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje.
- Valoración y aprecio de los textos literarios como recurso de disfrute personal.

### Estrategias

Para llevar a cabo estos objetivos proponemos una serie de estrategias:

- Garantizar la disposición en el aula de la mayor cantidad y variedad de textos.
- Leer en voz alta para el alumnado.
- Proponer la lectura en voz alta de algún párrafo significativo que sea necesario para discutir o intercambiar opiniones.
- Dar importancia a la lectura silenciosa.
- Identificar el tema que da unidad al texto.
- Permitir que el alumno busque por sí solo la información, jerarquice ideas y se oriente dentro de un texto.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

- Relacionar la información del texto con sus propias vivencias, con sus conocimientos, con otros textos...
- Reordenar la información en función de un propósito.
- Jerarquizar la información e integrarla con la de otros textos.
- Formular preguntas abiertas.
- Coordinar una discusión acerca de lo leído.
- Favorecer que los alumnos activen y desarrollen sus conocimientos previos tanto acerca del contenido como de la forma del texto.
- Se desarrollarán las siguientes actividades:
- Lectura diaria individual y colectiva en cada una de las áreas en el aula.
- Lectura de libros de la biblioteca de aula o propios en casa.
- Audición y comprensión oral de un texto.
- Actividades realizadas después de la lectura de libros: resúmenes, comics, preguntas de comprensión...
- Representación de obras de teatro y dramatizaciones.
- Exposición oral de trabajos.
- Realización de textos cortos, relatos, redacciones..., utilizando el ordenador.
- Asistencia a representaciones teatrales y visita a alguna biblioteca.



## Medidas de atención a la diversidad



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

La atención a la diversidad supone en un concepto amplio el conjunto de acciones educativas que intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo; o de graves retrasos o trastornos de la comunicación y del lenguaje, de desventaja sociocultural o de salud; de altas capacidades.

En el marco de la atención a la diversidad, se considera que también puede requerir atención específica el alumnado que presenta un desajuste curricular significativo entre su competencia en el desarrollo de las capacidades y las exigencias del currículo del curso en el que está escolarizado, entre otros, alumnado con retraso madurativo no asociado a necesidades educativas especiales y alumnado desmotivado o con desinterés.

Ya que cada alumno y cada alumna tienen una amplia gama de necesidades educativas, debidas a la presencia de múltiples factores personales y sociales (género, edad, etapa de desarrollo madurativo, motivación, intereses, estilos de aprendizaje, expectativas, procedencia socioeconómica y cultural, origen étnico, etc.), que deben ser satisfechas. Todo centro tiene que estar en condiciones de:

- Adaptarse a las características individuales y sociales de cada alumno o alumna.
- Favorecer la integración escolar y la inclusión social.
- Adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad.
- Favorecer la cooperación entre profesorado y familias.
- Partir de una evaluación inicial del alumnado en cada núcleo de aprendizaje que permita detectar sus conocimientos previos, para facilitar la significatividad de los nuevos contenidos que se deben aprender.

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, en la ORDEN de 25 de julio de 2008, establece los criterios que regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos y establece como objetivo fundamental del Plan el arbitrar las medidas que permitan que el alumnado obtenga el máximo desarrollo de sus capacidades personales.

### **Objetivos y actividades respecto al alumnado**

OBJETIVO	RESPONSABLE
1. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y necesidades, y articular las respuestas educativas adecuadas conforme a la Orden de 25 de Julio de 2008 (Refuerzo Educativo en el aula ordinaria, Agrupamientos Flexibles, Programas de Refuerzo Educativo, Planes Específicos Personalizados para el alumnado que no promocione de curso y Adaptaciones Curriculares), recabando el asesoramiento oportuno del Profesorado Especialista (orientadora y profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica fundamentalmente).	Tutor/a. Equipos de Ciclo. Equipo Docente. (Asesoramiento y apoyo del E. O. E.)
2. Prevenir las Dificultades de Aprendizaje y la desmotivación del alumnado que por diversas circunstancias no sigue el ritmo habitual de su grupo-clase y articular las medidas que se estimen oportunas en el caso de que las dificultades ya estén presentes.	Tutor/a Equipos de Ciclo Equipo Docente. Especialistas de P. T. (Asesoramiento y apoyo del E. O. E.)



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p>3. Diseñar y desarrollar y realizar un seguimiento de las actividades de recuperación e intervenciones educativas específicas. Realizar un seguimiento exhaustivo del alumnado que está desarrollando algún Programa de Refuerzo Educativo de los elegidos por el Centro para el curso escolar, con el objetivo fundamental de crear grupos abiertos y flexibles que permitan al alumnado entrar a ellos cuando se produzca una necesidad y salir de los mismos cuando haya alcanzado el ritmo de aprendizaje que le permita incorporarse a su grupo de referencia a tiempo completo, para garantizar que se alcance dicho objetivo, las programaciones de los Programas de Refuerzo Educativo, tendrán como máximo un carácter trimestral, revisándose al finalizar cada trimestre la conveniencia o no de que concluyan determinados alumnos/as el Programa y/o se incorporen nuevos/as.</p>	<p>Tutor/a Equipos de Ciclo Equipo Docente. Especialistas de P. T. Maestro/a Refuerzo (Asesoramiento y apoyo del E. O. E.)</p>
---	--

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Prevención, detección precoz e intervención con el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo y dentro de éste el de necesidades educativas especiales (DIS/alteraciones graves del comportamiento).	Tutor/a Equipos de Ciclo Equipo Docente. (Asesoramiento y apoyo del E. O. E.)	Durante todo el curso.
2. Articular las medidas de intervención para atender al alumnado diverso que no es considerado alumnado DIS, de acuerdo con la Orden de 25 de julio de 2008.	El Centro en su conjunto, con el asesoramiento del EOE.	Durante todo el curso
3. Evaluación Psicopedagógica del alumnado con necesidades educativas especiales: alumnado DIS (cognitivo, sensorial y motor) y alumnado que presente alteraciones graves del comportamiento.	Tutor/a. Equipo de Profesores/as Familia Especialistas de P.T. para los casos ya diagnosticados. EOE.	Durante todo el curso
4. Asesoramiento en las medidas de atención a la diversidad extraordinarias para el alumnado considerado de necesidades educativas especiales de acuerdo con la Orden de 25 de julio de 2008	EOE. Especialistas de P. T.	Durante todo el curso
5. Realización de Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales.	Especialista en P.T. con el asesoramiento del EOE. Tutores y Especialistas.	Durante todo el curso
6. Seguimiento de las medidas adoptadas para el alumnado, tanto las llevadas a cabo con el alumnado dado de alta en el programa informatizado Séneca como DIS, como para el resto de alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje por cualquier otra circunstancia y han sido objeto de las medidas de atención a la diversidad adoptadas por el Centro para el curso escolar (Orden de 25 de julio de 2008). Adopción de nuevos acuerdos en relación a dichas medidas cuando proceda.	Tutor/a Equipos de Ciclo Equipo Docente. Especialistas de P. T. Maestro/a Refuerzo (Asesoramiento y apoyo técnico del EOE).	Trimestralmente



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

<p>7. Evaluación de las medidas adoptadas y del grado de consecución de los objetivos propuestos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	<p>Tutor/a Equipos de Ciclo Equipo Docente. Especialistas de P. T. (Asesoramiento y apoyo técnico del EOE.)</p>	<p>Durante todo el curso, con el objetivo fundamental de que resulte un cauce efectivo para ir introduciendo modificaciones en la práctica educativa con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>
---	---	--

### **Objetivos y actividades respecto al profesorado**

OBJETIVOS	RESPONSABLE
1. Orientarles en la planificación de las medidas de atención a la diversidad de acuerdo con la Orden de 25 de julio de 2008, con el objetivo fundamental de diseñar una enseñanza adecuada a las necesidades de cada alumno y alumna.	EOE.
2. Ofrecer soporte técnico y material a las actuaciones que realizan con el alumnado que por diversas razones presentan necesidades específicas de apoyo educativo y con las familias de los mismos/as.	EOE.
3. Informar al profesorado de la responsabilidad que tiene de participar en la Evaluación Psicopedagógica del alumnado y recabar su colaboración durante el proceso.	EOE.
2. Asesorar en todas aquellas cuestiones que posibiliten una atención educativa personalizada e integral, tanto organizativa como curricular.	EOE.
3. Asesorar al Maestro/a especialista de Pedagogía Terapéutica y al profesorado implicado, en el diseño, puesta en marcha y evaluación de Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas para el alumnado que por diversas razones presenta necesidades educativas especiales.	EOE

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Sesiones de trabajo con los Equipos Docentes de ciclo, ETCP y Tutores/as para analizar la situación del alumnado y tomar decisiones oportunas para el alumnado que por diversas razones no siguen el ritmo habitual del aula ordinaria: DIS, DIA, DES.	Equipos de Ciclo. ETCP Especialista de P. T. EOE	Durante todo el curso
2. Decidir los Programas de Refuerzo Educativo que se van a poner en marcha durante el curso, en función de las necesidades detectadas, igualmente decidir acerca de otras medidas de atención a la diversidad que se van a poner en funcionamiento de acuerdo con la Orden de 25 de julio de 2008, así como las de carácter extraordinario de acuerdo a esta misma orden, para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales y llevar todas ellas a la práctica.	Equipo Directivo EOE Especialistas de P. T.	Primer trimestre.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

3. Seguimiento y evaluación de las distintas medidas propuestas y adoptadas.	Tutor/a. Equipos de Ciclo. Equipo Docente. Especialistas de P.T. E.O.E.	Trimestralmente
--	---	-----------------

### Medidas de atención a la diversidad:

#### **Refuerzo educativo.**

La finalidad que rige la implantación del Programa de Refuerzo Educativo es conseguir que el alumnado alcance las capacidades contenidas en los objetivos generales de la Educación.

El alumno/a debe dominar un conjunto de técnicas que le sirvan de instrumento para continuar su aprendizaje. Para ello, se pretende ajustar la intervención educativa al alumnado, especialmente a aquellos con dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales básicas; lengua castellana, matemáticas e inglés.

El refuerzo educativo puede ser de distinta índole, según las necesidades de cada alumno o alumna. En algunos casos, la intervención se situará en la ayuda personalizada y específica para la adquisición de ciertos aprendizajes en los que presenta dificultades. Otras veces, el refuerzo va a consistir en la aplicación de métodos especializados que requieren técnicas y estrategias específicas. Por último, con algunos alumnos y alumnas es necesario trabajar habilidades y destrezas básicas, que la mayoría del alumnado desarrolla mediante los procedimientos educativos convencionales, como son: la discriminación auditiva y visual, la formación de conceptos, la solución de problemas, el manejo de la memoria, el procesamiento de la información, etc., que contribuyen al desarrollo de las capacidades generales de la educación básica.

#### **Aula temporal de adaptación lingüística.**

De acuerdo con la Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.

La Consejería de Educación, a través de los objetivos socio – educativos del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía viene a desarrollar el conjunto de acciones que dan respuesta a la diversidad cultural en los centros docentes públicos andaluces de la Comunidad Autónoma y permiten la integración social de estos colectivos en los centros.

El Aula Temporal de Adaptación Lingüística –ATAL- tiene como objetivo colaborar en la integración del alumnado inmigrante al entorno escolar y social en general y en particular a su grupo clase. Para ello se desarrolla un programa con una triple finalidad:

- Potenciar el aprendizaje intensivo del español,
- Potenciar el conocimiento de la cultura del país de acogida, y
- Potenciar el mantenimiento de la cultura de origen, fomentando la interculturalidad, el respeto a la diversidad cultural y el intercambio de experiencias entre las diversas culturas.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

Para conseguir esta integración se determinan una serie de medidas:

- Procurar que el alumnado inmigrante no deje de asistir a materias que favorezcan la integración en el grupo-clase (E. Física, Plástica, Música, Inglés) durante el periodo de aprendizaje del español en ATAL.
- Desarrollar una programación adaptada a cada alumno-a que desde el principio sea útil en su relación con los compañeros-as de su grupo clase y en el entorno escolar.
- Colaborar con la jefatura de estudios, con los tutores-as y con el resto del profesorado del centro en todo aquello que beneficie la integración de estos alumnos-as.
- Incluir en la programación textos escolares, en colaboración estrecha con los tutores-as de los alumnos-as, para favorecer su acceso al currículo.
- Dar a conocer los servicios del barrio y/o de la población que puedan ser de interés/útiles para la integración del alumno-a y de su familia en la sociedad de acogida.

### **Audición y Lenguaje.**

La logopedia es la disciplina que asume la responsabilidad de la prevención, la evaluación y el tratamiento de los trastornos de la comunicación humana: audición, voz, lenguaje oral y escrito e implantación de sistemas de comunicación no verbal.

El logopeda, en coordinación con los demás profesionales de la educación y los padres, proporciona ayuda específica a los niños que presentan dificultades en el lenguaje oral y escrito.

### *Funciones*

El profesorado de audición y lenguaje desarrollarán las siguientes funciones:

- Realizar intervenciones directas de apoyo logopédico al alumnado con necesidades educativas en el área del lenguaje y la comunicación, coordinadas con el profesorado tutor correspondiente.
- Colaborar con el profesorado en los aspectos lingüísticos del currículo escolar, en la elaboración y desarrollo de programas relacionados con la comunicación y el lenguaje (P.C.C., Programaciones del ciclo/aula y adaptaciones curriculares) y en la programación de actividades para la prevención y el tratamiento de dificultades en el área del lenguaje.
- Valorar las necesidades educativas especiales de los alumnos relacionadas con la comunicación y el lenguaje.
- Proporcionar orientaciones y material de apoyo a los tutores y profesores de apoyo y realizar las coordinaciones oportunas con los componentes del E.O.E, tutores, profesores de apoyo y el equipo educativo del centro, etc., para el seguimiento de los alumnos y evaluaciones correspondientes, así como para informar y dar pautas a las familias.

### *Tipos de intervención.*

- **Atención Directa:** La atención directa es la principal actuación de apoyo a los alumnos y alumnas con necesidades educativas en el lenguaje y la comunicación, coordinando las actuaciones con los tutores respectivos para la realización de las adaptaciones que se precisan y para su seguimiento y evaluación.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

- *Atención Indirecta:* La atención indirecta se refiere al trabajo del profesor de audición y lenguaje como colaborador con el profesorado, en las actuaciones de información y estrategias de implicación de los padres con pautas y orientaciones precisas que guíen su colaboración.

### *Criterios de organización.*

El apoyo como atención directa a alumnos con necesidades derivadas de problemáticas de comunicación y lenguaje, es preciso contemplar las siguientes directrices como puntos de referencia:

Para determinar qué alumnos recibirán atención logopédica y para la organización de estos apoyos (sesiones, tiempos, agrupaciones, etc.), se requiere un análisis previo que tendrá en cuenta:

- Las demandas de los tutores y sus informes respectivos sobre las dificultades que presenta el alumnado.
- Valoraciones complementarias del logopeda, profesor de apoyo y del E.O.E.
- Las Memorias del curso anterior.

Como criterio general, las prioridades se establecerán teniendo en cuenta por una parte la gravedad del caso en orden al tipo y grado de necesidad educativa especial y las dificultades que pueda generar en el acceso a los aprendizajes -áreas de comunicación oral y lecto-escrita y, por otra, por la edad cronológica inferior.

Es especialmente importante que la intervención en el ámbito del lenguaje y la comunicación se realice de forma global, colaborando todos los profesionales que intervenga con el alumno con el fin de favorecer la acción pedagógica. En todos los casos se intervendrá, como complemento del programa general del alumno, evitándose las intervenciones parciales e inconexas.

Considerando la influencia de la interacción grupal en el ámbito de la comunicación y el lenguaje, es aconsejable utilizar la fórmula de grupo reducido siempre que no se requiera, por las características del alumno, una intervención individualizada.

### ***Aula de Pedagogía Terapéutica – Apoyo a la Integración***

Su función es normalizar la escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales por discapacidad y alteraciones graves de la conducta.

A este respecto el DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, especifica que la tutoría del alumnado que presenta necesidades educativas especiales será responsabilidad del tutor/a del aula ordinaria en la que se escolariza y del maestro/a de educación especial de la especialidad de pedagogía terapéutica responsable del aula de apoyo a la integración.

Al aula de apoyo a la integración asistirá el alumnado que presente necesidades educativas especiales (DIS). El alumnado diagnosticado con dificultades de aprendizaje (DIA) y/o desventaja socioeducativa (DES) y dado de alta en el programa para gestión del profesorado Séneca, será atendido preferentemente



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

en sus aulas ordinarias o a través de las medidas ordinarias que el centro arbitre para ellos. En caso de que exista disponibilidad horaria en el aula de apoyo a la integración, la atención de estos últimos (DIA/DES) nunca irá en detrimento del apoyo en el aula del alumnado DIS del centro.

Este centro cuenta con un Aula de Apoyo a la Integración, el cual es atendido por una maestra especialista en Pedagogía Terapéutica. Los alumnos que asisten a dicho aula presentan diferentes déficits sensoriales, cognitivos y dificultades de aprendizaje en todas las áreas instrumentales y/o retraso escolar grave. Están escolarizados en su **grupo ordinario y son atendidos en el aula de Apoyo a la Integración** un número variable de **sesiones** semanales, según los criterios y orientaciones individuales del Informe Psicopedagógico, de las dificultades que presenten y del número de alumnos a atender.

El número de alumnos puede variar, ya que, a lo largo de todo el curso, se realiza la evaluación psicopedagógica de los alumnos en los que se detectan necesidades educativas especiales que deben ser valoradas y atendidas, después de haber seguido estos **pasos**:

- El tutor/a aplica las medidas de atención a la diversidad de su programación, en contacto con la familia.
- De mantenerse las N.E.E., se comunica al jefe de estudios y se incluirá al alumno/a en un programa de refuerzo.
- Si este programa no es efectivo, se pide un diagnóstico al EOE para una posible canalización al aula PT-AI u otra medida.

Dentro del aula se **agrupa** a los/as alumnos/as de dos formas:

- Pequeño grupo: de dos o tres alumnos/as como máximo, de similares características, necesidades y nivel de competencia curricular.
- Individualmente: Trabajando de manera puntual aspectos concretos del currículo personal de cada alumno/a y el estilo de aprendizaje.

Este criterio se adopta para establecer un programa de trabajo capaz de optimizar al máximo el rendimiento escolar y así poder cumplir uno de los principios básicos del actual sistema educativo, que es garantizar la igualdad de oportunidades y potenciar el desarrollo integral.

A la hora de realizar los **horarios** de asistencia al Aula se prestará especial atención a las áreas curriculares en las que salen del aula ordinaria para que estén compensadas. Es fundamental que exista una estrecha comunicación y **coordinación** entre la maestra de Pedagogía Terapéutica y los tutores para recoger los datos de las evaluaciones iniciales y los protocolos, en los que se informa de las dificultades detectadas en los alumnos. Dichos protocolos se entregan al Orientador del EOE, quien realiza los Informes Psicopedagógicos.

Se facilitará la comunicación y coordinación con los miembros del E.O.E. con reuniones semanales en las que se deriva toda la información e incidencias recabadas, junto con necesidades, dificultades y observaciones obtenidas.

Así mismo se considera fundamental la cooperación con otros profesionales que atiendan de forma específica alumnos con distintas N.E.E., para coordinar las actuaciones e intercambiar datos sobre distintas intervenciones y sus resultados (PT-AL, ATAL...).

*Objetivos generales del aula de apoyo a la integración.*

- Desarrollar la capacidad lingüística como elemento básico de integración y comunicación.
- Desarrollar todos los aspectos cognitivos en general (memoria, atención, asociación, lógica, razonamiento, psicomotricidad, discriminación, etc.), con aquellos alumnos que lo requieran.
- Aumentar los niveles de autoestima, autoconcepto y autonomía, potenciando hábitos correctos de higiene, alimentación, conducta, etc., para un desarrollo integral de su personalidad, destacando, no sólo lo cognitivo, sino todos los progresos que consiga el alumno/a.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

- Potenciar la socialización del alumnado con NEAE, la integración en su grupo-clase y en el ambiente sociocultural en el que están inmersos.
- Desarrollar la lectoescritura como instrumento de aprendizaje y desarrollo integral en todos los campos personales.
- Desarrollar buenas técnicas y hábitos instrumentales para el desarrollo de los conocimientos básicos instrumentales (lectura, escritura, cálculo, inglés...).
- Potenciar la generalización e interiorización de los avances logrados en todo el desarrollo personal (cognitivo, social, etc.).

### *Metodología.*

- Será vivencial, funcional, significativa y tendente hacia la consecución de las Competencias Básicas –CCBB–.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje que se seguirá se adecuará a las características del alumno-a en cuestión, para conseguir que los aprendizajes sean significativos, respetando el ritmo de cada alumno-a.
- El papel de la maestra de PTAI será el de mediador del proceso de aprendizaje poniendo al alumno-a en situaciones de enseñanza-aprendizaje lo más estimulantes y enriquecedoras posibles. Su labor es una tarea eminentemente cooperativa con los tutores-as y especialistas. Se establecerá una buena coordinación entre los miembros implicados con objeto de optimizar esta labor.
- La metodología a adoptar estará en función de las características del alumnado y de los informes psicopedagógicos de cada uno/a. En todo caso, basada siempre en el activismo, en la medida en que actúa, experimenta y controla el resultado de su propia actividad.
- Se atenderán a los alumnos/as según sus posibilidades y ritmo de aprendizaje – individualización.
- Estructuración de las experiencias de aprendizaje y estimulación al alumno-a para que éste-a modifique sus comportamientos y/o conocimientos, a través de materiales y recursos didácticos diversificados y adecuados a cada caso.
- Generalización de aprendizajes significativos y funcionales tendentes a desarrollar las competencias básicas.

### *Evaluación:*

- Contemplará “Evaluación Inicial”, “Continua” y “Final”.
- Se utilizarán registros, diario de clase, observación, análisis de trabajos, tareas, etc.
- Cuando exista ACIS, esta determinará la tipología de evaluación para el alumnado.
- Se elaborarán “Informes Trimestrales” en cada curso escolar para las familias y Centro.

### *Adaptaciones Curriculares.*

Las adaptaciones curriculares, son propuestas curriculares alternativas que alejan en diferente grado al alumnado del currículo ordinario. Dentro de estas, las ACIS (adaptaciones curriculares individualizadas significativas) están dirigidas, de acuerdo a la Orden de 25 de julio de 2008, al alumnado que presente necesidades educativas especiales por Discapacidad o alteraciones graves del comportamiento, en todo caso serán fundamentadas con el objeto de que el alumnado alcance los objetivos que son el referente último de la etapa educativa que se imparte en el centro. Para el alumnado DIA y DES, se podrán poner en marcha adaptaciones curriculares poco significativas, es decir, aquellas que no modifiquen los objetivos propuestos para la etapa, haciendo



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

especial hincapié en aspectos metodológicos y, en su caso, adaptación de los criterios temporales (dando más tiempo para que el alumnado concluya las tareas escolares) y de la evaluación (diversificando las técnicas).

Los **programas de adaptación curricular** en su concepción y elaboración podrán ser de **tres tipos**:

### *Adaptaciones Curriculares no Significativas.*

Las adaptaciones curriculares no significativas irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo. Esta adaptación afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero **sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación**.

Las adaptaciones curriculares no significativas podrán ser **grupales**, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnado que tenga un nivel de competencia curricular relativamente homogéneo, **o individuales**.

Las adaptaciones curriculares serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor o profesora tutor y con el asesoramiento del equipo de orientación. En dichas adaptaciones constarán las áreas o materias en las que se va a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y la organización de tiempos y espacios.

### *Adaptaciones Curriculares Significativas.*

Esta medida será tomada cuando un alumno o alumna con necesidades educativas especiales presente un desfase curricular con respecto al grupo de su edad tal que haga necesaria la **modificación de los elementos del currículo**, incluidos los **objetivos de la etapa y los criterios de evaluación**, a fin de facilitarle la accesibilidad al currículo, buscando con ello el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Las adaptaciones curriculares significativas **requerirán una evaluación psicopedagógica previa**, realizada por los equipos de orientación, con la colaboración del profesorado que atiende al alumnado, y de la cual se desprenderá un **informe de evaluación psicopedagógica** que incluirá, al menos, los siguientes apartados:

- Datos personales y escolares.
- Diagnóstico de la discapacidad o trastorno grave de conducta.
- Entorno familiar y social del alumnado.
- Determinación, en su caso, de las necesidades educativas especiales.
- Valoración del nivel de competencia curricular.
- Orientaciones al profesorado y a los representantes legales del alumnado.

El **responsable** de la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas será el **profesorado especialista en educación especial**, con la colaboración del profesorado implicado y contará con el asesoramiento del equipo de orientación. Las **adaptaciones curriculares significativas** quedarán recogidas en un documento que contendrá, al menos, los siguientes apartados:



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

- El informe de evaluación psicopedagógica elaborado por el equipo de orientación.
- Propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la modificación de los objetivos, metodología, contenidos, criterios de evaluación y organización del espacio y del tiempo que se propone para el alumnado objeto de la adaptación.
- Adaptación de los criterios de promoción y titulación, de acuerdo con los objetivos de la propuesta curricular.
- Organización de los apoyos educativos disponibles en el centro y necesarios para la atención personalizada del alumnado.
- Ficha de seguimiento y valoración de los progresos que vaya realizando el alumnado, con la información que se le vaya dando al mismo y a la familia.

La **aplicación** de las adaptaciones curriculares significativas será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con la colaboración del profesorado de educación especial y el asesoramiento del equipo de orientación.

La **evaluación** de las áreas o materias será responsabilidad compartida del profesorado que las imparte y, en su caso, del profesorado de apoyo, tomando como referente los objetivos y los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Del mismo modo, las decisiones sobre la **promoción** del alumnado se realizarán de acuerdo a los criterios fijados en la adaptación curricular significativa y será realizada por el equipo docente, oído el equipo de orientación.

### *Adaptaciones Curriculares para el Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales.*

Las adaptaciones curriculares realizadas para atender a este tipo de alumnado tienen como fin promover en el mismo el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de esta etapa educativa, contemplando medidas extraordinarias dirigidas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización.

Estas adaptaciones curriculares requerirán también una **evaluación psicopedagógica** previa, realizada por el equipo de orientación, y en la que se determinará la conveniencia o no de su aplicación. De dicha evaluación se emitirá un informe que contendrá, al menos, los siguientes apartados:

- Datos personales y escolares del alumnado.
- Diagnóstico de la alta capacidad intelectual.
- Entorno familiar y social del alumnado.
- Determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Valoración del nivel de competencia curricular.
- Orientaciones al profesorado y a los representantes legales del alumnado.

La adaptación curricular que se elabore para atender al alumnado con altas capacidades intelectuales establecerá una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.

La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del equipo de orientación.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

Para facilitar la aplicación de la adaptación, la Consejería competente en materia de educación, a propuesta de la dirección del centro, previo trámite de audiencia al padre, madre o tutores legales, podrá adoptar las siguientes medidas de flexibilización de la escolarización de este alumnado, siguiendo el procedimiento que se establezca para ello:

- Anticipación en un año de la escolarización en el primer curso de la Educación Primaria.
- Reducción de un año de permanencia en la Educación Primaria.

### Orientaciones para el profesorado

Entre las medidas que puede aplicar el profesorado para la mejora de los aspectos curriculares y/o académicos podemos destacar los siguientes:

1. Proximidad en su ubicación en el aula (lo más cerca posible del profesor o profesora y de la pizarra).
2. Comprobar siempre que el niño o la niña ha comprendido el material que va a manejar.
3. Abundar en la evaluación oral de los conocimientos del alumnado. Debe saber que existe otra forma de “demostrar” lo que sabe.
4. Informarle con antelación de las tareas que se le pedirán, así como de los resultados que se esperan.
5. Demostrarle nuestro interés por él o ella y por sus aprendizajes. Hacerle ver que estamos pendientes no para corregirle sino para ayudarlo.
6. Establecer criterios para su trabajo en términos concretos que pueda entender. Evaluar sus progresos en comparación con sí mismo o misma.
7. Ayudarlo en los trabajos en las áreas que necesita mejorar, o tolerar ayudas externas (colaboración familiar). Darle tiempo para organizar sus pensamientos y para organizar su trabajo.
8. No dudar en repetirlo y explicarle las cosas las veces que sea necesario.
9. El uso de esquemas y gráficos en las explicaciones de clase para mejorar la comprensión y favorecer una mejor funcionalidad de la atención.
10. Asignación de un compañero/a mentor que ayude y guíe en las dificultades.



# Materiales y recursos didácticos

Los recursos y materiales didácticos a utilizar a lo largo del ciclo son ricos y variados y a continuación se detalla un listado de los que se pueden utilizar según las características del grupo y el curso.

Además del material del que dispone cada aula (pizarra digital, ordenador, proyector, pizarra de tiza, tiza, etc.) y el material fungible que se pide al alumnado a comienzo de curso, cada área empleará los materiales que se detallan a continuación:

## Área de Ciencias de la naturaleza

### Recursos impresos

- Libro del alumnado (**Learning lab – Richmond. Santillana**).
- Propuesta didáctica.

### Recursos digitales

- Libro digital (**Learning lab – Richmond. Santillana**). El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- Página web: <http://aulavirtual.santillana.es/>
- Blog
- **Material Tecnológico**: Todos los medios electrónicos que son utilizados para la creación de materiales didácticos. Uso de blogs educativos y la publicación de documentos en bibliotecas digitales, es decir, la creación de contenidos e información complementaria al material didáctico.

### Otros recursos

Los materiales didácticos serán cualquier dispositivo diseñado y elaborado con la intención de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Una clasificación de los materiales didácticos que se puede realizar, con el cual se trabaja ordinariamente puede ser:

- **Material permanente de trabajo**: Tales como pizarra (clásica o digital), cuaderno, cartulinas para presentaciones, ordenadores personales, ...
- **Material informativo**: Mapas, libros, diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos, esqueleto, etc.
- **Material ilustrativo audiovisual**: Posters, videos, discos, etc.
- **Material experimental**: Aparatos y materiales variados, que se presten para la realización de pruebas o experimentos que deriven en aprendizajes.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### Área de Ciencias Sociales

#### Recursos impresos

- Libro del alumnado (**Learning lab – Richmond. Santillana**).
- Propuesta didáctica.

#### Recursos digitales

- Libro digital (**Learning lab – Richmond. Santillana**). El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- Página web: <http://aulavirtual.santillana.es/>
- Blog
- *Material Tecnológico*: Todos los medios electrónicos que son utilizados para la creación de materiales didácticos. Uso de blogs educativos y la publicación de documentos en bibliotecas digitales, es decir, la creación de contenidos e información complementaria al material didáctico.

#### Otros recursos

Los materiales didácticos serán cualquier dispositivo diseñado y elaborado con la intención de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Una clasificación de los materiales didácticos que se puede realizar, con el cual se trabaja ordinariamente puede ser:

- *Material permanente de trabajo*: Tales como pizarra (clásica o digital), cuaderno, cartulinas para presentaciones, ordenadores personales, ...
- *Material informativo*: Mapas, libros, diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos, esqueleto, etc.
- *Material ilustrativo audiovisual*: Posters, videos, discos, etc.
- *Material experimental*: Aparatos y materiales variados, que se presten para la realización de pruebas o experimentos que deriven en aprendizajes.

### Área de Lengua

#### Recursos impresos

- Libro del alumnado (**Saber hacer**).
- Propuesta didáctica.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### Recursos digitales

- Libro digital (**Saber hacer**). El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- Página web: <http://aulavirtual.santillana.es/>
- Blog

### Otros recursos

- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Dictados: propuesta de dictados para cada una de las reglas ortográficas con diferente nivel de dificultad.
- Comprensiones lectora y oral.
- Plan lector.
- Lectura de libros en colaboración con la biblioteca del centro.
- Cuadernos y fichas complementarias al libro del alumno (Cuaderno para mejorar la comprensión lectora y fichas para mejorar la Ortografía, Dictados, Redacción, Caligrafía y Comprensión lectora)
- Taller de creación: una propuesta para trabajar la creatividad, la expresión escrita... Pósters.

## Área de Matemáticas

### Recursos impresos

- Libro del alumnado (**Saber hacer**).
- Propuesta didáctica.

### Recursos digitales

- Libro digital (**Saber hacer**). El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- Página web: <http://aulavirtual.santillana.es/>
- Blog



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### Otros recursos

- Ábacos, regletas, bloques multibase y plantillas en las que se representen los órdenes de unidades.
- Recta numérica graduada para situar y localizar números.
- Juego de tarjetas numéricas o cartulinas con los diez dígitos.
- Colección de objetos idénticos (fichas, canicas, lápices, palillos, dados, barajas, etc.) para efectuar repartos manipulativamente.
- Plastilina.
- Juegos de monedas en euros.
- Una calculadora
- Útiles para medir, cinta métrica, metro extensible, regla, etc.
- Distintos tipos de envases y recipientes.
- Objetos cotidianos, botellas, paquetes de legumbres, envases de plástico, etc.
- Calendarios, relojes analógicos y digitales de distintos modelos y formas, relojes de cartón con las agujas movibles, etc.
- Esquemas (murales) de distintos períodos de tiempo (fragmentación del año en estaciones y meses, del día en hora, etc.).

## Área de Lengua Extranjera

### Recursos impresos

- Libro del alumnado (**Richmond**).
- Propuesta didáctica.
- Fichas de refuerzo y de ampliación.

### Recursos digitales

- IPack: Recursos interactivos para proyectar y trabajar en clase.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica.
- Vídeos.
- Juegos interactivos.
- Páginas web:
  - <https://oxfordplus.oupe.es>
  - <http://www.mundoprimaria.com/juegosdeingles/>
  - <https://learnenglish.britishcouncil.org/es>
  - [www.theyellowpencil.es](http://www.theyellowpencil.es)



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### **Otros recursos**

- Flashcards.
- Wordcards.
- Pósters.
- Material de elaboración propia: tarjetas, juegos, etc.

## Área de Educación Artística

### **Recursos impresos**

- Libro del alumnado (**Santillana**).
- Propuesta didáctica.

### **Recursos digitales**

- Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.

### **Otros recursos**

- Instrumentos variados.
- Reproductor de Cd.
- Materiales de plástica.

## Área de Educación Física

### **Recursos impresos**

- Propuesta didáctica.
- Flashcards.
- Posters.
- Fichas fotocopiables.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### **Recursos de la clase:**

- Material de elaboración propia: tarjetas, juegos, material manipulativo, etc.
- Material fungible: cartulinas, pegamento, tijeras, ceras, rotuladores, carpeta, etc.

### **Recursos digitales**

- Pinterest.
- Blogs de maestros de EF.
- Tablet personal del docente u ordenador.
- Altavoz inalámbrico.
- Ordenadores del centro.
- Altavoces.
- Proyector.
- Radio Cd.

### **Recursos materiales propios del área:**

- Balones (baloncesto, fútbol, fútbol sala, balonmano, voleibol, tenis, rugby, medicinales, hockey, plástico).
- Aros.
- Colchonetas.
- Palas para tenis.
- Gomas elásticas.
- Cuerdas.
- Bolos.
- Pelotas multifunción.
- Tarjetas.
- Redes.
- Silbatos.
- Canicas.
- Ruedas.
- Conos chinos, conos de tráfico.
- Picas.
- Globos.
- Raquetas de bádminton.
- Pañuelos.
- Sacos.
- Sticks de hockey.
- Reproductor de música.
- Discos voladores.
- Cintas métricas.
- Porterías de PVC.
- Indiacas.
- Bancos suecos.
- Palos de voleibol y bádminton, redes de voleibol y bádminton y pesos para los palos de voleibol, etc.
- Ladrillos de psicomotricidad.
- Conos.
- Tizas.
- Paracaídas.
- Petancas.
- Cintas.
- Juegos de mesa.
- Dianas.
- Cronómetro.
- Zancos.
- Piezas acolchadas de psicomotricidad.
- Petos de varios colores.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### **Recursos espaciales:**

- Pista polideportiva, gimnasio y aula.

## Área de Religión

### **Recursos impresos**

- Libro del alumnado. **(Santillana)**
- Propuesta didáctica.
- La Biblia.

### **Recursos digitales**

- Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- Webs de videos online ([www.youtube.com](http://www.youtube.com), [www.vimeo.com](http://www.vimeo.com)...).
- Blog

## Área de Valores Sociales y Cívicos.

### **Recursos impresos**

- Libro del alumnado **(Santillana)**.
- Propuesta didáctica.

### **Recursos digitales**

- Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.

### **Otros recursos**

- Vídeos, fotos, cuentos y audiocuentos. Recortes de revistas o periódicos.



## Actividades complementarias y extraescolares



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

### Primero

### Segundo

	Actividad	Fecha	Actividad	Fecha
<b>Primer Trimestre</b>	Visita Parque de las Ciencias	29/10/19	Visita Parque de las Ciencias	29/10/19
	Teatro de inglés	30/10/19	Teatro de inglés	30/10/19
	Celebración Día del Flamenco	15/11/19	Celebración Día del Flamenco	15/11/19
	Asociación “ <i>Agua de Coco</i> ” Taller de Resolución de conflictos	18/11/19	Asociación “ <i>Agua de Coco</i> ” Taller de Resolución de conflictos	18/11/19
	Conmemoración Derechos del niño	20/11/19	Conmemoración Derechos del niño	20/11/19
	Conmemoración Violencia de Género	25/11/19	Conmemoración Violencia de Género	25/11/19
	Celebración Día de la Constitución	05/12/19	Celebración Día de la Constitución	05/12/19
	Visita belenes del pueblo	18/12/19	Visita belenes del pueblo	18/12/19
<b>Segundo Trimestre</b>	Biblioteca Municipal (1ºB)	17/01/20	Biblioteca Municipal (2ºA)	17/01/20
	Concierto didáctico	23/01/20	Concierto didáctico	23/01/20
	Celebración Día de la paz	30/01/20	Celebración Día de la paz	30/01/20
	Biblioteca Municipal (1ºA)	06/02/20	Biblioteca Municipal (2ºB)	06/02/20
	Asociación “ <i>PIDES</i> ” Taller de Resolución de conflictos	10/02/20	Asociación “ <i>PIDES</i> ” Taller de Resolución de conflictos	10/02/20
	Asociación “ <i>PIDES</i> ” Huerto escolar	17/02/20	Asociación “ <i>PIDES</i> ” Huerto escolar	17/02/20
	Celebración Día de Andalucía	27/02/20	Celebración Día de Andalucía	27/02/20
	Conmemoración Día de la mujer	06/03/20	Conmemoración Día de la mujer	06/03/20



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA – PRIMER CICLO

Tercer Trimestre	Excursión a Padul	27/04/20	Excursión a Riofrío	20/04/20
	Biblioteca Municipal	28/04/20	Biblioteca Municipal	29/04/20
	Conmemoración Día del medio ambiente	05/06/20	Conmemoración Día del medio ambiente	05/06/20
	Water festival		Water festival	